BOLETIN OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año XLIX — Núm. 15.154

EDICION DE 112 PAGINAS

Dirección: Inspección General de Justicia, Rivadavia 413, U. T. 33-3991.
Oficina de Administración: Uruguay 643. Teléfonos: Jefe 37-1100. Informes 37-1200.

Buenos Aires, Viernes 24 de Octubre de 1941

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 181 — TARIFA REDUCIDA Concesión 908

Los documentos que se insertan en el BOLETÍN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de Mayo 2 de 1893, Art. 4.º).

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción.

Por los números sueltos y la subscripción, se cobrará:

Número del día	$ 0.10
Número atrasado	" 0.30
Número atrasado de más de un mes	" 0.60
Subscripción mensual	" 2.30
Subscripción trimestral	" 6.50
Subscripción semestral	" 12.50
Subscripción anual	" 24.—

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, $ 1.— moneda nacional.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el BOLETÍN OFICIAL, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|3 página, $ 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 página y hasta 1|2 página, $ 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 página, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de $ 20.— moneda nacional, en los siguientes casos:

Solicitudes de registro; de ampliación; de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además se cobrará una tarifa suplementaria de $ 1.— moneda nacional, por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que deseen recibir el BOLETIN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependen.

Las reparticiones de la Administración Nacional deben remitir a la Dirección del BOLETIN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

VENTA DE FOLLETOS

Se hace saber al público que tenemos en venta los folletos siguientes:

SECCION BOLETIN OFICIAL

Ley N.º 11.645 sobre sociedades de responsabilidad limitada .	$ 0.20
Nuevos gravámenes (Decreto 19-1-1932)	" 0.20
Decreto Reglamentario de la Inspección de Justicia . . .	" 0.50
Nueva Ley de Quiebras número 11.719	" 0.50
Ley N.º 11.924 — Organización y procedimientos de la Justicia de Paz Letrada de la Capital Federal	" 0.50
Tribunales de la Nación . . .	" 2.—
Anteproyecto de Código Penal, por los doctores Jorge Eduardo Coll y Eusebio Gómez . .	" 2.—

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

Estadística de Sociedades Anónimas	$ 1.50
Boletín Informativo de la Inspección General de Justicia:	
Suscripción anual	" 5.—
Número suelto	" 0.50

Recaudado por el Boletín Oficial en el día 23 de Octubre de 1941

	m$n.
Por avisos	2.779.—
Por marcas	840.—
Por adicionales de marcas .	195.—
Por suscripciones	50.20
Por venta de ejemplares y folletos	23.30
Total	3.887.50

Roberto J. Carman
Jefe de la Sección Boletín Oficial

SUMARIO

MENSAJES DEL PODER EJECUTIVO

Devolviendo observado un proyecto de ley sobre creación del Colegio Nacional Mixto en San Urbano, (Santa Fe).

Buenos Aires, 10 de Octubre de 1941.

Al Honorable Congreso de la Nación:

El Poder Ejecutivo, en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 72 de la Constitución Nacional, devuelve observada a V. H. la sanción legislativa que le ha sido remitida a los efectos de su promulgación, por la que se crea en la localidad de San Urbano, Departamento General López, de la Provincia de Santa Fe, el Colegio Nacional Mixto. (Ley N.º 12.717).

Considera el Poder Ejecutivo, que no es conveniente la creación de dicho Colegio, por que como lo ha hecho saber en la oportunidad de contestar la nota que la Comisión de Instrucción Pública de la H. Cámara de Diputados, elevara al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, el 17 de septiembre de 1940, la localidad de San Urbano es de muy reducido número de habitantes (5.000), donde sólo funcionan dos escuelas primarias, y por existir además, un Instituto Incorporado a la Enseñanza Secundaria, con una inscripción escasa de alumnos, no todos residentes en a localidad de referencia, causas éstas suficientes para justificar la medida que adopta este Poder Ejecutivo y que sabrá valorar el ilustrado criterio de V. H.

Por los motivos expresados, el Poder Ejecutivo observa y devuelve vuestro proyecto de ley.

Dios guarde a V. H.

CASTILLO
GUILLERMO ROTHE

Devolviendo observado un proyecto de ley sobre subsidios

Buenos Aires, 10 de Octubre de 1941.

Al Honorable Congreso de la Nación:

El Poder Ejecutivo, en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 72 de la Constitución Nacional, devuelve observada a V. H. la sanción legislativa que le ha sido remitida a los efectos de su promulgación, por la que se acuerda un subsidio de tres mil pesos moneda nacional (m$n. 3.000), a los alumnos de 3.º, 4.º y 5.º años del Colegio Nacional de Paraná, con destino a sufragar los gastos que demandará la realización de una gira de estudios por varias provincias; y otro de tres mil pesos moneda nacional (m$n 3.000), para sufragar los gastos de la gira de estudios que realizarán por varias provincias, los alumnos del último curso del Colegio Nacional de Aguilares, (Tucumán), Ley N.º 12.721.

Determina esta actitud una consideración fundamental que sabrá valorar el ilustrado criterio de V. H., pues si bien los subsidios de referencia responden a un fin de estímulo docente, por la forma parcial que se asignan a sólo dos establecimientos de enseñanza de los muchos que están en igualdad de condiciones, crea dentro del Departamento del Estado correspondiente, una desigualdad de tratamiento, que es propósito de este Poder Ejecutivo evitar.

Por los motivos expresados, el Poder Ejecutivo observa y devuelve vuestro proyecto de ley.

Dios guarde a V. H.

CASTILLO
GUILLERMO ROTHE

LEYES

Ley Nro. 12.695. — Prorrogando por el término de tres años el plazo establecido para que el Ministerio de Guerra ponga a disposición del Ministerio del Interior la Gendarmería Nacional.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1.º — Prorrógase por el término de tres años el plazo establecido en el artículo 61 de la Ley 12.367, para que el Ministerio de Guerra, ponga a disposición del Ministerio del Interior la Gendarmería Nacional totalmente organizada.

Art. 2.º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los diez y seis días del mes de sep-

tiembre del año mil novecientos cuarenta y uno.

R. PATRON COSTAS JOSE LUIS CANTILO
Gustavo Figueroa L. Zavalla Carbó
Registrada bajo el Nro. 12.695

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1941.
—101.899.— 7848—
POR TANTO:
Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Nacional y archívese.
CASTILLO. — M. Fincati. — M. J. Culaciati.

Ley Nro. 12.696. — Por la cual se procede a realizar los trabajos geodésicos fundamentales y el levantamiento topográfico de todo el territorio de la Nación, encargándose de ello, el Ministerio de Guerra, por intermedio del Instituto Geográfico Militar.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de—

LEY:

Artículo 1.° — Procédase a realizar los trabajos geodésicos fundamentales y el levantamiento topográfico de todo el territorio de la Nación.

Art. 2.° — El Ministerio de Guerra, por intermedio del Instituto Geográfico Militar, será el encargado de realizar los trabajos a que se refiere la presente ley.

Art. 3.° — El personal que se destine en lo sucesivo para el cumplimiento de la ley y que desempeñe funciones técnicas, tanto de campo como de gabinete, deberá ser argentino y poseer título habilitante expedido por universidad nacional o por las escuelas técnicas dependientes del Ministerio de Justicia e Intrucción Pública. Este personal deberá escalafonarse.

Art. 4.° — Los trabajos geodésicos fundamentales se ajustarán a las prescripciones de los congresos científicos internacionales.

Art. 5.° — El Poder Ejecutivo fijará en la reglamentación de la presente ley el orden y desarrollo de las operaciones geodésicas y topográficas a realizarse, conjuntamente con los procedimientos, escalas y forma de representación gráfica.

Art. 6.° — Los trabajos geodésicos y topográficos que afecten límites internacionales podrán ser motivo de convenios especiales con los países limítrofes.

Art. 7.° — Los ministerios de Marina, de Obras Públicas y de Agricultura tomarán la intervención que les corresponda en lo que al litoral marítimo se refiere.

Art. 8.° — Todas las publicaciones cartográficas que edite el Ministerio de Guerra (Instituto Geográfico Militar) serán de propiedad de la Nación, observándose las normas establecidas en la Ley N.° 11.723.

Art. 9.° — Toda publicación cartográfica que se edite en el país deberá tener la aprobación del Instituto Geográfico Militar, en cuanto al levantamiento topográfico se refiere.

Exceptúase de esta prescripción a la proveniente del Ministerio de Marina.

Art. 10. — Las marcas o señales que sea necesario establecer en el terreno, de carácter permanente o transitorio, serán consideradas como obras públicas nacionales y se castigará, conforme a lo establecido en el Código Penal, a quien las destruya o causare daño intencional.

Las autoridades nacionales, provinciales y municipales, están obligadas a prestar su cooperación para la estabilidad y custodia de las mismas, quedando, a la terminación de los trabajos, como propiedad de la Nación o de la provincia, según corresponda.

Para la ejecución de cualquier obra que exija la remoción de una marca o afecte su estabilidad, deberá pasarse aviso previo al Ministerio de Guerra (Instituto Geográfico Militar).

Art. 11. — Declárase de utilidad pública a las pequeñas fracciones de tierra que deban utilizarse para la fijación de marcas, contra indemnización por expropiación o por eventuales daños.

Si la urgencia de la ejecución de los trabajos lo exigiera, se depositará o afianzará lo que se considere importe de dichas indemnizaciones pudiéndose efectuar de inmediato los trabajos.

Art. 12. — Los operadores o delegados del Ministerio de Guerra (Instituto Geográfico Militar), debidamente autorizados, tendrán libre acceso a las propiedades públicas o privadas, al solo efecto del cumplimiento de la presente ley.

Art. 13. — Los resultados analíticos o gráficos obtenidos se darán a la publicidad en la forma que establezca la reglamentación de la presente ley.

Art. 14. — El Ministerio de Guerra (Instituto Geográfico Militar), queda autorizado para celebrar contratos con los gobiernos de provincia o reparticiones públicas que tengan interés en acelerar los trabajos geodésicos o topográficos, o adelantar la oportunidad de su ejecución dentro del plan general, concurriendo en este caso éstos con el 50 o|o del costo total de las erogaciones.

Art. 15. — Cualquier entidad que realice trabajos topográficos para ser publicados deberá solicitar del Instituto Geográfico Militar, la fijación de los puntos básicos necesarios, o los realizará de acuerdo a las normas que el mismo establezca.

Art. 16. — Todo el instrumental, vehículos y material con destino al cumplimiento de la presente ley que deba adquirirse en el extranjero por no construirse o producirse en el país, quedan liberados de derechos de aduana.

Art. 17. — Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley se atenderán con el producido de la negociación de títulos de deuda pública, que el Poder Ejecutivo queda autorizado a emitir en la cantidad anual necesaria, que no será inferior a pesos 8.000.000 moneda nacional.

Art. 18. — Queda autorizado el Ministerio de Guerra (Instituto Geográfico Militar) para adquirir, con fondos de la presente ley, el instrumental, equipos, maquinarias y accesorios, e invertir los que sean necesarios para la construcción del edificio, pabellones, instalaciones fijas y otras obras complementarias.

Art. 19. — Los saldos de los fondos anuales quedarán disponibles de un año para otro, no pudiendo cancelarse el crédito correspondiente hasta tanto el Poder Ejecutivo establezca, por decreto, la terminación de la obra, que se ejecutará en treinta años, y se hayan cubierto, además, todos los gastos. El Instituto Geográfico Militar, tendrá una cuenta especial, denominada "Ley de la Carta", en el Banco Central de la República Argentina.

Art. 20. — Deróganse todas las leyes, decretos y disposiciones que se opongan al cumplimiento de la presente ley.

Art. 21. — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a 18 de septiembre de 1941.

R. PATRON COSTAS JOSE LUIS CANTILO
Gustavo Figueroa L. Zavalla Carbó

Registrada bajo el N.° 12.696

Buenos Aires, 3 de Octubre de 1941.
—101.897—7.847—
POR TANTO:
Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese en el Boletín Militar 1.ª parte, insértese en el Registro Nacional y archívese.

CASTILLO
JUAN N. TONAZZI

Ley N.° 12.709. — Por la cual se crea la Dirección General de Fabricaciones Militares.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de—

LEY:

CAPITULO I

Creación. — Denominación. — Objeto.

Artículo 1.° — Créase la Dirección General de Fabricaciones Militares que funcionará como entidad autárquica, bajo la dependencia del Ministerio de Guerra, con capacidad para actuar pública y privadamente, de acuerdo a lo que establecen las leyes generales de la Nación y las especiales que afecten su funcionamiento, dentro de las limitaciones de la presente.

Art. 2.° — Dependerán de la Dirección General de Fabricaciones Militares, las fábricas y talleres militares y las instalaciones concurrentes a su funcionamiento, comprendidas en el objeto de esta ley, existentes en la actualidad y las que se establecieran en adelante.

Art. 3.° — Son facultades y funciones de la Dirección General de Fabricaciones Militares:

a) Realizar los estudios, investigaciones y estadísticas conducentes al conocimiento de las posibilidades industriales del país, relacionadas con la producción de materiales y elementos de guerra y con la preparación de la movilización industrial correspondiente;

b) Elaborar materiales y elementos de guerra;

c) Realizar, de acuerdo con las disposiciones del Código de Minería, exploraciones y explotaciones tendientes a la obtención de: cobre, hierro, manganeso, wolfram, aluminio, berilio, y demás materias necesarias para la fabricación de materiales de guerra;

d) Construir las obras necesarias a los fines de esta ley;

e) Fomentar las industrias afines que interesen al cumplimiento de esta ley;

Art. 4.° — Se incluyen en las minas de primera categoría las de aluminio y de berilio.

Art. 5.° — Además de la misión esencial relativa a la manufactura de materiales de guerra y en cuanto resulte conveniente dentro de su particular organización y para el mejor aprovechamiento técnicoeconómico de la industria, las fábricas militares podrán elaborar elementos similares destinados al consumo general, cuando a juicio del Ministerio de Agricultura no sean producidos por la industria privada, o lo sean en cantidades insuficientes para las necesidades del país.

Art. 6.° — La Dirección General de Fabricaciones Militares podrá realizar con la industria privada, ad-referendum del Poder Ejecutivo, convenios de carácter industrial y comercial, a los fines del cumplimiento de esta ley.

Art. 7.° — Con las finalidades que establece la presente ley, el Poder Ejecutivo podrá autorizar la integración de sociedades mixtas entre la Dirección General de Fabricaciones Militares y el capital privado, en las condiciones de la Ley número 12.161.

Cuando el valor de los convenios a que se refiere el artículo 6.° y el presente, supere, parcialmente o en conjunto, dentro de un ejercicio financiero, la suma de $ 1.000.000 m|n., el Poder Ejecutivo requerirá previamente la aprobación del Congreso.

Art. 8.° — Las empresas privadas a que se refieren los artículos 6.° y 7.°, con las cuales la Dirección General de Fabricaciones Militares podrá realizar convenios de ayuda o constituir sociedades mixtas, deberán ser personas jurídicas constituídas en el país y que no dependan o formen parte de ninguna sociedad, trust u holding que posea intereses similares en el extranjero en la fabricación de armas o municiones.

CAPITULO II

Dirección y administración

Art. 9.° — La Dirección General estará administrada por un directorio compuesto por un presidente y cuatro vocales, nombrados por el Poder Ejecutivo con acuerdo del Senado. Dos de los vocales serán civiles. El presidente desempeñará las funciones de director general.

Los miembros del directorio serán argentinos nativos, durarán cuatro años en sus funciones y podrán ser reelectos. El directorio se renovará parcialmente cada dos años.

Art. 10. —El directorio tendrá las siguientes atribuciones y deberes:

a) Celebrar contratos sobre compraventa, trabajos, suministros, adquisición de material, adquisición y locación de bienes y muebles para su uso, ejecución de obras, transportes, seguros u otros vinculados a sus fines, mediante licitación pública, y sin ella, hasta $ 20.000 moneda nacional;

b) Realizar con aprobación previa del Poder Ejecutivo operaciones comunes de crédito, que debrán ser atendidas con sus propios recursos;

c) Administrar los fondos asignados para el cumplimiento de esta ley, ya provengan de rentas generales, títulos de la Nación o empréstitos; y los demás bienes pertenecientes a la institución;

d) Transigir y celebrar arreglos judiciales o extrajudiciales con autorización del Poder Ejecutivo;

e) Llevar el inventario general anual de todos los valores pertenecientes a la repartición;

f) Proyectar anualmente su presupuesto general de gastos y cálculo de recursos;

g) Nombrar al vocal que reemplazará al director general en caso de licencia o impedimento;

h) Nombrar el personal administrativo y técnico;

i) Establecer el escalafón para sus empleados civiles, asegurando en el reglamento respectivo su estabilidad.

Art. 11. — Cuando existan razones de urgencia, cuando las instalaciones, materiales y elementos requeridos estén patentados o cuando las compras sean imprescindibles hacerlas en el extranjero, la Dirección General, con aprobación del Poder Ejecutivo e intervención del Ministerio de Hacienda, podrá apartarse del procedimiento de la licitación pública, siempre que el monto de las operaciones parcial o en conjunto no supere la suma de $ 250.000 moneda nacional.

Art. 12. — El director general o el director que lo reemplace, será el representante legal y administrativo de la repartición, y podrá conferir poderes para las tramitaciones que fueran necesarias.

Art. 13. — Los miembros del directorio y el personal administrativo y técnico de la dirección general no podrán acumular ninguna otra retribución nacional, provincial o municipal, con excepción del profesorado. Si gozaran de sueldo o jubilación nacional, provincial o municipal, o retiro militar, solo tendrán derecho al cobro de la remuneración máxima.

Art. 14. — Los miembros del directorio serán responsables, personal y solidariamente, por los actos del mismo realizados con su intervención, salvo expresa constancia en actas de haber votado en contra de la respectiva resolución.

Art. 15. — En la adquisición de materiales se dará preferencia a los nacionales, en igualdad de condiciones, calidad y precio, computando en este último, respecto a los materiales extranjeros, el importe de los derechos y gastos aduaneros.

Art. 16. — El Poder Ejecutivo designará como síndico de la dirección un funcionario que dependerá del Ministerio de Hacienda. El síndico podrá concurrir a todas las sesiones del directorio, tendrá facultades para examinar los libros y demás documentos de la dirección y sujetará el desempeño de sus funciones a la reglamentación que dicte el Poder Ejecutivo con intervención de los ministerios de Hacienda y de Guerra.

CAPITULO III

Régimen económicofinanciero

Art. 17. — Fíjase como capital inicial de la Dirección General de Fabricaciones Militares, el que resulte del balance de inventario a efectuar a la fecha de la promulgación de la presente ley con los valores asignados por el Poder Ejecutivo a los inmuebles, maquinarias, instrumentos, fondos y demás bienes muebles actualmente afectados a la construcción de las diversas fábricas y talleres militares e instalaciones concurrentes al funcionamiento de los mismos.

Integrarán, además, dicho capital, las asignaciones destinadas a las construcciones e instalaciones para completar o ampliar las obras existentes según leyes especiales o presupuesto general de la Nación y las procedentes de las partidas que se determinan en el artículo 19 de la presente ley.

Art. 18. — El funcionamiento y régimen económicofinanciero de la Dirección General de Fabricaciones Militares, se desarrollará sobre la base de la producción del material de guerra necesario para la fabricación total de cada uno de los materiales o grupos respectivos; o parcialmente, con la participación de la industria privada. Los programas de trabajo serán organizados por períodos no inferiores a cinco años:

a) Para la reposición del consumo anual;

b) Para la formación progresiva de la reserva de movilización.

Art. 19. — Asígnase a la Dirección General de Fabricaciones Militares durante los años 1941 a 1945, inclusive, cinco cuotas de $ 10.000.000 m|n., cada una, facultándose al Poder Ejecutivo a emitir, en cualquier momento, en cantidad suficiente, títulos de la deuda pública, pudiendo anticipar esos fondos de rentas generales, con destino a adquisición de terrenos, construcción de obras e instalaciones de las fábricas, a la elaboración de materias primas y a la producción de materiales de guerra y demás fines de esta ley.

Art. 20. — La producción anual de las fábricas militares se ajustará en los primeros cinco años:

a) A los fondos asignados en el artículo precedente;

b) A las partidas que se destinen para adquisiciones o fabricaciones especiales;

c) A las partidas que asigne el presupuesto de guerra para la provisión o adquisición de materiales de consumo anual.

Art. 21. — Se contabilizarán por separado las producciones por cuenta de terceros, como asimismo en los casos de explotaciones mixtas a que se refiere el artículo 7.°, la participación que le corresponde a la dirección; y se establecerán en la misma forma sus resultados financieros.

Art. 22. — Las utilidades realizadas y líquidas, después de efectuado los castigos y amortizaciones necesarios, se destinarán al cumplimiento de esta ley.

Art. 23. — La dirección general proyectará y someterá anualmente su presupuesto al Poder Ejecutivo quien lo considerará y aprobará con la intervención del Ministerio de Hacienda, elevándolo luego al Congreso para su consideración, aplicándose este presupuesto mientras el Congreso no lo haya considerado.

Art. 24. — La rendición de cuentas que la Dirección General de Fabricaciones Militares deberá elevar a la Contaduría General de la Nación a los fines estatuídos en el artículo 87 de la ley número 428, consistirá en un balance de fondos; y al finalizar cada ejercicio, en un balance de presupuesto, un estado del activo y pasivo y un estado general de ganancias y perdidas.

La Contaduría General de la Nación intervendrá en la aprobación de las cuentas de gastos de inversión de fondos autorizados por la dirección general, con facultades para examinar libros y documentos, designar interventores y ordenar los arqueos que juzgue conveniente.

Art. 25. — La Dirección General de Fabricaciones Militares y sus dependencias deberán depositar dentro de las cuarenta y ocho horas en el Banco de la Nación Argentina o sucursales, en cuenta que se denominará "Dirección General de Fabricaciones Militares", el producido de las ventas o entradas percibidas, sobre cuyos fondos no podrán girar sino el director general o el director que lo reemplace, con la firma del contador y del tesorero, o en su reemplazo, de otro director expresamente autorizado y previa intervención de la contaduría de la repartición.

Art. 26. — Los ejercicios financieros de la Dirección General de Fabricaciones Militares se cerrarán de acuerdo a las disposiciones del artículo 43 de la Ley número 428. La dirección general elevará oportunamente al Poder Ejecutivo la memoria anual correspondiente al ejercicio terminado.

Disposiciones generales

Art. 27. — La instalación y funcionamiento en el país de fábricas de armas y municiones y otros materiales de carácter esencialmente militar, que no sean propiedad del Estado deberán ser autorizados en cada caso particular por el Poder Ejecutivo en Acuerdo General de Ministros, previo asesoramiento de la Dirección General de Fabricaciones Militares, teniendo en cuenta las disponibilidades de materia prima, las propias necesidades y la capacidad total de producción.

Art. 28. — Cuando las materias primas de procedencia nacional, necesarias para la fabricación de armas y municiones, sean de escasa o de limitada producción, el Poder Ejecutivo queda facultado para determinar, previo asesoramiento de la Dirección General de Fabricaciones Militares, las cantidades máximas que de cada una de ellas podrá industrializar anualmente la industria privada. Además, en caso necesario, queda facultado también para distribuir las cuotas de elaboración de dichas materias primas nacionales en proporción con las cantidades utilizadas por los establecimientos industriales en los últimos cinco años anteriores al año en que se efectúe la distribución.

Sólo podrán instalarse en el país nuevas empresas que requieran el empleo de las referidas materias primas nacionales cuando existan cuotas disponibles o cuando a juicio del Poder Ejecutivo, con el informe correspondiente de la Dirección General de Fabricaciones Militares, sea conveniente su autorización a los fines de la defensa nacional o economía general.

Art. 29. — Queda prohibida la exportación de los siguientes metales, o aleaciones, sus aleaciones y combinaciones: hierro, acero, cobre, aluminio, antimonio, cinc, cromo, níquel, bronce y latón; nuevos, usados o fuera de uso, como también en forma de residuos, fragmentos, recortes, desechos o desperdicios. Esta prohibición no rige para los productos industrializados en el país que contengan a dichos metales.

Cuando la producción nacional de los metales mencionados, excepto el hierro, exceda las necesidades del consumo ampliamente calculadas, el Poder Ejecutivo, mediante el asesoramiento de la Dirección General de Fabricaciones Militares, podrá autorizar la exportación del excedente. El otorgamiento de estos permisos de exportación podrá condicionarse a la concesión por otros países de permisos de exportación de materiales esenciales para la defensa nacional o la economía general del país.

Art. 30. — Se declara de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles necesarios para el establecimiento de fábricas, talleres, campos de experimentación, caminos de acceso, fuentes de energía y demás instalaciones, de acuerdo con los planes que en cada caso apruebe el Poder Ejecutivo.

Art. 31. — Los establecimientos de propiedad exclusiva de la Dirección General de Fabricaciones Militares estarán exentos de todo impuesto, con excepción de las tasas que respondan a servicios municipales. De igual exención gozarán las materias primas que requieran para sus fabricaciones.

Art. 32. — Modifícase el inciso b) del artículo 67 del texto ordenado de las leyes de impuestos internos (Ley número 12.148, artículo 30), agregando al final del mismo: "y para la fabricación de productos destinados a la defensa nacional".

Art. 33. — Las disposiciones de la presente ley no son de aplicación ni afectarán el régimen funcional de los establecimientos que para la construcción, fabricación y reparación de material de guerra, sean de pertenencia del Ministerio de Marina, como así tampoco a los materiales que la armada adquiera, introduzca y fabrique, bien sea con destino a sus talleres, astilleros, fábricas, arsenales, etcétera, como aquellos que fuesen necesarios a la industria privada para el cumplimiento de los contratos que celebre con la marina de guerra.

Art. 34. — El Estado tiene el monopolio de la exportación de las armas, municiones y material de guerra. El Poder Ejecutivo, en acuerdo de ministros, podrá autorizar excepcionalmente la exportación de armas, municiones y material de guerra, por un valor no mayor de 500.000 pesos a un mismo país por año. En cada caso el Poder Ejecutivo dará cuenta al Congreso de la operación autorizada. Cuando el valor de los materiales a exportar exceda de aquella cantidad, será necesaria la autorización expresa del Congreso.

Art. 35. — En la aplicación de las disposiciones del presente capítulo, así como en la de los artículos 6.° y 7.° de esta Ley, el decreto del Poder Ejecutivo se dictará con intervención de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Agricultura y de Marina.

CAPITULO V

Disposiciones transitorias

Art. 36. — A los efectos del artículo 9.°, dos vocales del primer directorio se designarán por dos años.

Art. 37. — Hasta tanto el Congreso sancione el primer presupuesto de la Dirección General de Fabricaciones Militares, regirá el proyectado por la misma, con la sola aprobación del Poder Ejecutivo.

Art. 38. — El Poder Ejecutivo reglamentará la organización y funcionamiento de la Dirección General de Fabricaciones Militares y sus dependencias.

Art. 39. — Deróganse todas las disposiciones de otras leyes que se opongan a la presente.

Art. 40. — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de septiembre del año mil novecientos cuarenta y uno.

R. PATRON COSTAS — JOSE LUIS CANTILO
Gustavo Figueroa — L. Zavalla Carbó

Registrada bajo el N.° 12.709

Buenos Aires, 9 de Octubre de 1941

— 102.081. — 7867 —

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese en Boletín Militar 1.ª Parte, insértese en el Registro Nacional y archívese.

CASTILLO
JUAN N. TONAZZI

DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Hacienda

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

Modificando el crédito de diversas partidas del presupuesto de la Comisión Nacional de Casas Baratas

Buenos Aires, Septiembre 27 de 1941.

101.518. — 3369. — Visto el expediente N.° 10.018-1941, en que la Comisión Nacional de Casas Baratas, solicita la aprobación del ajuste de su presupuesto para el año 1941, y

CONSIDERANDO:

Que el H. Congreso, por Ley N.° 12.679, ha prorrogado para el corriente año el presupuesto aprobado por la Ley N.° 12.667, vigente en 1940;

Que para la mejor atención de los servicios a cargo de la citada Reparti-

ción, es necesario aprobar diversas modificaciones al presupuesto prorrogado;

Que el total del rubro "sueldos" y el de "otros gastos", no altera,

El Vicepresidente de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo—

DECRETA:

Artículo 1.° — Modifícase en la forma que se indica a continuación el crédito de las siguientes partidas del presupuesto de la Comisión Nacional de Casas Baratas, aprobado para 1940 por la Ley N.° 12.667 y prorrogado por el H. Congreso para el corriente año, por Ley N.° 12.679.

SUELDOS
COMISION NACIONAL DE CASAS BARATAS
INCISO 1.°

Clase	CATEGORIA	N.° por categoría	Remuneración mensual m$n.	Importe mensual m$n.	Importe anual m$n.
	Item 1 — Personal administrativo y técnico profesional				
23	Ayudante principal . . .	1	180	180	2.160
24	Ayudante 1.°	2	160	320	3.840
	Total ítem 1	28		9.600	115.200
	Item 3 — Personal de servicio				
23	Ayudante principal (suprimido)	1	180		
24	Ayudante 1.°	3	160	480	5.760
	Total ítem 3	4		730	8.760
	Total inciso 1.°	32		10.330	123.960

INCISO 2.°

CASA COLECTIVA "VALENTIN ALSINA"

Clase	CATEGORIA	N.° por categoría	Remuneración mensual m$n.	Importe mensual m$n.	Importe anual m$n.
	Item 3 — Personal de servicio				
24	Ayudante 1.°	3	160	480	5.760
	Total ítem 3	3		480	5.760
	Total inciso 2.°	3		480	5.760

INCISO 4.°

CASAS COLECTIVAS BARRIO "GUILLERMO RAWSON"

Clase	CATEGORIA	N.° por categoría	Remuneración mensual m$n.	Importe mensual m$n.	Importe anual m$n.
	Item 3 — Personal de servicio				
24	Ayudante 1.°	5	160	800	9.600
	Total ítem 3	5		800	9.600
	Total inciso 4.°	5		800	9.600

OTROS GASTOS

COMISION NACIONAL DE CASAS BARATAS

INCISO 8.°

Partida	Concepto	Al año m$n.
	Item 1 — Gastos de la Comisión	
1	Gastos generales y eventuales	9.200.—
3	Movilidad	2.000.—
4	Automóvil, su mantenimiento, accesorios y eventuales..	2.200.—
6	A los fines del artículo 3.°, inciso e), de la Ley N.° 9677, que dice: "...en general todo lo que se relacione con el estudio, fomento, construcción, higiene y salubridad de las casas baratas"	8.000.—
7	Aporte patronal	9.100.—
	Total ítem 1	35.300.—
	Item 2 — Gastos de las casas colectivas, individuales y terrenos sin edificar	
4	Provisión de luz y fuerza motriz	6.400.—
	Total ítem 2	69.400.—

Las modificaciones dispuestas en el presente decreto no alteran el total del presupuesto que queda fijado en m$n. 259.620, de los que m$n. 154.920 corresponden a "sueldos" y m$n. 104.700 a "otros gastos".

Art. 2.° — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Hacienda y del Interior.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, etc.

CASTILLO. — Carlos A. Acevedo. — M. J. Culaciati.

Modificando el plan de inversiones en obras y estudios para el corriente año, a cargo de la Dirección de Parques Nacionales.

Buenos Aires, Septiembre 27 de 1941.

101.519. — 3370. — Visto el expediente número 10.036-1941, en el que la Dirección de Parques Nacionales solicita la modificación de su plan de inversiones en obras y estudios para el corriente año, aprobado por el Decreto número 91.979 del 27 de mayo ppdo., y

CONSIDERANDO:

Que las modificaciones solicitadas por la Dirección de Parques Nacionales, son indispensables a fin de que dicha Repartición pueda llevar a cabo sin inconvenientes el plan integral de obras de fomento en los parques;

Que, la cotización actual de los títulos a entregarse a la citada Repartición, para su realización, permitirá obtener un mayor producido de m$n. 110.000 aproximadamente, con respecto al calculado en el Decreto número 91.979 a que se ha hecho referencia,

El Vicepresidente de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Artículo 1.° — Modifícase en la forma que se indica en planillas anexas, el plan de inversiones en obras y estudios para el corriente año, a cargo de la Dirección de Parques Nacionales, aprobado por Decreto número 91.979 del 27 de mayo de 1941, el que queda fijado en la suma de (m$n. 3.998.973,32), tres millones novecientos noventa y ocho mil novecientos setenta y tres pesos con treinta y dos centavos moneda nacional.

Art. 2.° — El plan de obras de la Dirección de Parques Nacionales aprobado por el artículo anterior, se atenderá con los siguientes recursos:

	m$n.
Aporte del Estado en títulos de la Deuda Pública. (Producido aproximado de pesos moneda nacional 2.500.000 en títulos)	2.445.000.—
Recursos propios . . .	1.212.405.62
Fondos disponibles de años anteriores	1.192.784.95
Fondos a recaudarse en el corriente ejercicio por conexiones de agua, etc.	19.620.67
Aportes de terceros . .	341.567.70
Ministerio de Obras Públicas	90.453.08
Consejo Nacional de Educación	74.787.91
Ministerio del Interior .	17.500.—
Fondo Monumento Teniente General Roca .	34.—
Yacimientos Petrolíferos Fiscales	408.95
Aduana de la Capital .	19.983.76
Dirección Nacional de Vialidad	97.400.—
Comisión pro-Iglesia Bariloche	41.000.—
Total recursos:	3.998.973.32

Art. 3.° — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura.

Art. 4.° — Comuníquese, publíquese, etcétera.

CASTILLO. — Carlos A. Acevedo. — D. Amadeo y Videla.

Ministerio de Agricultura

Modificando artículo 82 del Decreto N.° 97.648

Buenos Aires, 11 de Septiembre de 1941.

100.348. — Vista la nota que antecede del señor Presidente del Departamento Nacional del Trabajo, en la que solicita la modificación del artículo 82 del Decreto N.° 97.648, de fecha 7 de agosto pasado, reglamentario de las elecciones de Directores de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de la Marina Mercante Nacional, en el sentido que se establezca que la Presidencia de la Primera Junta Electoral que por él se designa, será ejercida también por el señor Inspector General de Justicia, de conformidad con los términos del artículo 16 de la Ley 12.612,

El Vicepresidente de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo—

DECRETA:

Artículo 1.° — Modifícase el artículo 82 del Decreto N.° 97.648, dictado con fecha 7 de agosto del año en curso, en el sentido de que la Junta Electoral que por él se designa será presidida en representación del Poder Ejecutivo, por el señor Presidente del Departamento Nacional del Trabajo y señor Inspector General de Justicia, conforme lo dispone el artículo 16 de la Ley N.° 12.612.

Art. 2.° — Comuníquese, etc.

CASTILLO.
DANIEL AMADEO Y VIDELA

Autorizando al Ministerio de Agricultura a prescindir del requisito de remate público y licitar privadamente el retiro de maíz en espiga desde la chacra.

Buenos Aires, 17 de Septiembre de 1941.

—100.350—

Atento a la necesidad de propender en toda forma al aprovisionamiento normal de combustible para las exigencias de las industrias en la Capital Federal y

CONSIDERANDO:

Que en lo que atañe a la utilización de maíz, es posible evitar la escasez que se nota actualmente y, de igual manera, obtenerlo a precio más razonable que el cotizado, mediante la adopción de medidas para el abastecimiento por medio de una existencia permanente;

Que a los efectos de la acción directa del Ministerio de Agricultura es conveniente poner en venta el maíz en el domicilio del consumidor, en las mejores condiciones, cumpliendo así los fines de abaratamiento de los artículos de primera necesidad;

Que tratándose de un caso de urgencia, corresponde el procedimiento previsto en la Ley de Contabilidad, Art. 33, Inc. 3.°,

El Vicepresidente de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo, en Acuerdo de Ministros—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase al Ministerio de Agricultura para prescindir del requisito de remate público y licitar privadamente el retiro de maíz en espiga desde la chacra, dentro de un radio de hasta 400 kilómetros de esta Capital; en una cantidad aproximada de hasta 30.000 toneladas mensuales; su acarreo a la misma; desinfección controlada; depósito y distribución y venta para lo cual fijará las bases que tendrán la más amplia difusión.

Art. 2.° — Comuníquese, etc.

CASTILLO. — Daniel Amadeo y Videla. — Miguel J. Culaciati. — Carlos Alberto Acevedo. — Mario Fincati. — Salvador Oría.

Designando al doctor Raúl Arrarás Vergara, para integrar la Delegación del Ministerio de Agricultura, ante la Comisión Interministerial de Política Económica.

Buenos Aires, 13 de Septiembre de 1941.

—100.373—

El Vicepresidente de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo—

DECRETA:

Artículo 1.° — Desígnase al Oficial 3.° de la Dirección de Economía Rural y Estadística, doctor Raúl E. Arrarás Vergara, para integrar la Delegación del Ministerio de Agricultura ante la Comisión Interministerial Permanente de Política Económica.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, etcétera.

CASTILLO
DANIEL AMADEO Y VIDELA

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras depositadas para registrar de acuerdo a la Ley N.° 11.723

19 DE JUNIO DE 1941

95.771—El Industrial Maderero. Junio 1941. Año 2. N.° 7. Prop.: Asoc. Ind. de la Madera. Bs. As.

95.772—Obra inédita.
95.773—Obra inédita.
95.774—Hospital Gallego. Mayo 1941. Año VIII. N.° 92. Prop.: Asoc. Gallega de Beneficencia y Mutualidad. Cap. Fed.

95.775—Bailando un vals. Vals. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autora: Sara I. M. de Gotelli. Impr.: Julio Korn. Ed.: El autor. Bs. As. 19 de Mayo 1941.
95.776—Bailando un vals. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autora: Sara I. M. de Gotelli. Impr.: Julio Korn. Ed.: La autora. Bs. As., 19 de Mayo 1941.
95.777—Solamente tú. Vals. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autora: Sara I. M. de Gotelli. Impr.: Julio Korn. Ed.: La autora. Bs. As., 7 de Marzo 1941.
95.778—Solamente tú. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autora: Sara I. M. de Gotelli. Impr.: Julio Korn. Ed.: La autora. Bs. As., 7 de Marzo 1941.
95.779—San Rafael. A escala 1:50.000 1 mapa. Autor: Anónimo. Ed.: Impr.: Instituto Geográfico Militar. Bs. As., 7 de Junio 1941.
95.780—Estancia El Carmen. A escala 1:50.000. 1 mapa. Autor: Anónimo Ed. e Impr.: Instituto Geográfico Militar. Bs. As., 7 de Junio 1941.
95.781—Arroyo Toledo. A escala 1:50.000. Autor: Anónimo. Ed. e Impr.: Instituto Geográfico Militar. Bs. As., 7 Junio 1941.
95.782—Isla Martín García. A escala 1:100.000. 1 mapa. Autor: Anónimo. Ed.: e Impr.: Instituto Geográfico Militar. Bs. As., 7 Junio 1941.
95.783—Buenos Aires. A escala 1:100.000. 1 mapa. Autor: Anónimo. Impr.: Editor: Instituto Geográfico Militar. Bs. As., 31 de Mayo 1941.
95.784—Campo de Mayo. A escala 1:100.000. Autor: Anónimo. Impr. y Ed.: Instituto Geográfico Militar. Bs. As., 31 de Mayo 1941.
95.785—Paso Hacha. A escala 1:100.000. 1 mapa. Autor: Anónimo. Impr.: y Ed.: Instituto Geográfico Militar. Bs. As. 31 de Mayo 1941.

95.786—El payasito. Canción para niños. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autora: Lucila R. de Trelles. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed.: Oidem. Bs. As., 10|6|1941.
95.787—Pulgarcito. Canción de cuna. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autora: Sara A. Renoulín Soraire. Impr.: Garrot Tasso y Vita. Ed.: Oidem. Bs. As., 10|6|1941.
95.788—Pulgarcito. Canción para niños. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autora: Lucila R. de Trelles. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed.: Oidem. Bs. As., 10|6|1941.
95.789—El payasito. Canción, para niños. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autora: Sara A. Renoulin Soraire. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed.: Oidem. Bs. As., 10|6|1941.
95.790—Obra inédita.
95.791—Obra inédita.
95.792—Siempre está el corazón. Tango. Canción. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autora: Lucila R. de Trelles. Impr.: Ricordi Americana S. A. E. C. Ed.: La autora. Bs. As., 11 de Junio 1941.
95.793—Siempre está el corazón. Tango. Canción. Letra. 1 pliego 2. páginas. Autora: Lucila R. de Trelles. Impr.: Ricordi Americana S. A. E. C. Ed.: La autora. Bs. As., 11|6|1941.
95.794—O María Virgo Pía. Coro a 2 voces. Música. 1 foll. 3 páginas. Autora: Celia Torrá. Impr.: Bermejo y Fucci. Ed.: Ricordi Americana S. A. E. C. Bs. As., 13 de Junio 1941.
95.795—Yo soy aquel que soñaba. Tango. Canción. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Luis Castiñeira. Impr.: Bermejo y Fucci. Ed.: Ricordi Americana S. A. E. C. Bs. As., 11|6| 1941.
95.796—Yo soy aquel que soñaba. Tango. Canción. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: José Tinelli. Impr.: Bermejo y Fucci. Ed.: Ricordi Americana S. A. E. C. Bs. As., 11|6|1941.
95.797—Ninando. Sobre un tema popular brasileiro. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Radames Gnattali. — Impr.: Bermejo y Fucci. Ed.: Ricordi Americana S. A. E. C. Bs. As., 14|6|1941.
95.798—Ninando. Sobre un tema popular brasileiro. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: José Tisbierek. Impr.: Bermejo y Fucci. Ed.: Ricordi Americana S. A. E. C. Bs. As., 14|6|1941.
95.799—Mi chiamo Viscardo. Vals. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Arreglo; Autor: Marf y Mascheroni. Arreglo de Enrique Rodríguez. Impr.: Bermejo y Fucci. Ed.: Ricordi Americana S. A. E. C. Bs. As., 11 de Junio de 1941.
95.800—Album gráfico de la Repúb ica del Paraguay. Extranjera. 1 vol. 300 páginas. Autor: Anónimo. Impr.: Artes Gráficas. Rem. Ed.: Augusto Paredes. Asunción del Paraguay, 30|6|41.
95.801—El caballero del hongo gris. Nov. humorística. 1 vol. 246 páginas. Autor: Ramón Gómez de la Serna. Impr.: Ferrari Hnos. Ed.: Luis Mera. Bs. As., 11 de Junio 1941.

95.802—Provincias cuyanas. 1 vol. 170 págs. Autor: Mariano Pedro Brotto. Impr.: Tall. Rosso. Ed.: Mariano P. Brotto. Bs. As., 5|6|1941.
95.803—La Epoca. 29 de Mayo 1941. Prop. Puan Valeiro Tarantola. Año I. N.° 1. Quemú-Quemu.
95.804—Sociedad Unión Obrera de Socorros Mutuos. Marcha. Paso-doble. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Arceo Benito. Impr.: Julio Korn. Ed.: El autor. Santa Fe (Rosario), 16|6 1941.

95.805—Patria mía. Zamba. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Emilio Giannantonio. Impr.: Juan M. Huespe. Ed.: El autor. Córdoba 9 de Junio 1941.

95.806—Obra inédita.
95.807—Obra inédita.
95.808—Obra inédita.
95.809—Obra inédita.
95.8010—Obra inédita.
95.811—Los solterones. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autores: Mario Azzerboni y Joaquín García. Antonio Torres. Impr.: Ultramoderna. Ed.: El autor. Bs. As., 5|4|1941.
95.812—Por ti rezo madre. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autores y editores: Mario Azzerboni, Joaquín García y Antonio Torres. Impr.: Ultramoderna. Bs. As., 5|4|40.
95.813—No te metas Nicanor. Polka. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autores y editores: Mario Azzerboni y S. Cartoceti. Impr.: A. Boccazzi. Bs. As., Mayo 1941. 12|5|1941.
95.814—Culpas, nada más. Tango. Música. 1 pliego. 2 págs. Autores y editores: Mario Azzerboni y Joaquín García. Impr.: A. Boccazzi. Bs. As., 2 de Junio 1941.
95.815—Manolito toca. Corrido. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autores y editores: Mario Azzerboni y Joaquín García. Impr.: A. Boccazzi. Bs. As., 2 de Junio 1941.
95.816—Ricurita. Fox-trot. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Oldemio Ettolitre. Impr.: y Ed.: De los Santos. Rosario 7|6|1941.
95.817—Herida. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Pedro Vettori. Impr.: Julio Korn. Ed.: El autor. Córdoba 3 de Junio 1941.
95.818—Crisol de amor. Vals. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Francisco Ledda. Impr.: y Ed.: Julio Korn. Rosario, Junio 3 de 1941.
95.819—Crisol de amor. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: José Valdivia. Impr.: Julio Korn. Ed.: El autor. Rosario de Santa Fe, 12|6|1941.
95.820—El talismán de la alegría. Pasodoble. Marcha. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Mario Soto. Impr.: Gornatti Hnos. Ed.: El autor. Cap. Fed., 17|2|1941.
95.821—Donde va el mundo. Tango. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Mario Soto. Impr.: Gornatti. Hos. Ed.: El autor. Bs. As., 14|6|1941.
95.822—Brochazo del suburbio. Tango canción. Letra. 1 pliego. 2 páignas. Autor: Mario Soto. Impr.: Gornatti Hnos. Ed.: El autor. Bs. As., 14|2 1941.
95.823—Oficio judicial.
95.824—Obra inédita.
95.825—Obra inédita.
95.826—Contratos.
95.827—El ombú y otros cuentos rioplatenses. 1 vol. 170 páginas. Autor: W. H. Hudson. Autor: de la Trad. Eduardo Hillman. Impr.: Cía. Gral. Fabril Financiera S. A. Ed.: Cía. Ed. Espasa Cabe Argentina S. A. Bs. As., 8 de Mayo 1941.
95.828—Tríptico. Mirabeau o el político Kant. Goethe. 1 vol. 169 páginas. Autor: José Ortega y Gasset. Impr.: Cía. Gral. Fabril Financiera S. A. Ed.: Cía. Ed. Espasa Calpe Argentina S. A. Bs. As., 13|5|1941.
95.829—La heredad. Poesía. 1 vol. 174 páginas. Autor: Adela R. L. de García Mansilla. Impr.: Cía. Gral. Fabril Financiera S. A. Bs. As., 23 de Mayo 1941 Ed.: Cía. Editora Espasa Calpe Argentina S. A.
95.830—Tratado de tisiología. 1 vol. 723 páginas. Autor: Amadeo Joaquín Rey, Julio César Pangas y Raúl Jorge Masse. Impr.: Mercatali. Ed.: El Ateneo. Bs. As., 16|5|1941.
95.831—Obra inédita.
95.832—Obra inédita.
95.833—Obra inédita.
95.834—Obra inédita.
95.835—Obra inédita.
95.836—Obra inédita.
95.837—Estirpe gaucha. Vals. Música. 1 pliego. 2. págs. Autor: Antonio S. Moreno. Impr.: A. Boccazzi. Ed.: El Autor. Bs. As., 1.° de Abril 1941.

95.838—Quiero que vuelvas. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Antonio Sisto Moreno. Impr.: A. Boccazzi. Ed.: El autor Bs. As., 5 de Marzo 1941.

95.839—Gloria, patria y tradición. Gato. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Antonio Sixto Moreno. Impr.: A. Boccazzi. Ed.: El autor. Bs. As., 5 de Marzo 1941.
95.840—Salió con la suya. Chacarera. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Antonio Sixto Moreno. Impr.: Boccazzi. Ed.: El autor. Bs. As., 5 de Marzo 1941.
95.841—Teoría y solfeo. 1er. año. 1 foll. 60 páginas. Autores: Eduardo Melgar y Carlos P. Larrimbe. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed.: Los autores. Bs. Aires, 16 de Junio de 1941.
95.842—Trámite administrativo.
95.843—Revista Neurológica de Buenos Aires. Enero a Marzo 1941. N.° 1. Bs. As., Prop.: Vicente Dimitri.
95.844—Bancos. Abril 1941. N.° 206. Prop.: Asoc. Bancaria Argentina de Deportes. Rep. Arg.
95.845—Panadería Argentina. Mayo 1941. Nros. 165 y 166. Prop.: Centro de Industriales Panaderos de Bs. As., Cap. Fed.
95.846—Esculapión. Mayo 1941. Prop.: Org. Comercial Farm. Arg. Ocefa. N.° 19. Bs. As.
95.847—Cátedra y Clínica. Mayo 1941. N.° 71. Prop.: Millet y Roux S. A. C. F. I. Bs. As.
95.848—Junges Volk. Junio 1941. N.° 18. Prop.: E. Zieschank. Cap. Fed.
95.849—Informaciones Iram. Mayo 1941. N.° 5. Prop.: Instituto Argentino de Racionalización de Materiales. Buenos Aires.
95.850—La Voz del Comercio. Mayo 1941. N.° 20. Prop.: Centro Comercio, Propiedad e Industria. Saladillo (Provincia de Bs. As.).
95.851—El Gráfico. Mayo 1941. Nros: 1138 a 1142. Prop.: Editorial Atlantida S. A. Bs. As.
95.852—Billiken. Mayo 1941. Nros.: 1120 a 1123. Prop.: Editorial Atlántida S. A. Bs. As.
95.853—Para Ti. Mayo 1941. Nros.: 991 a 994. Prop.: Editorial Atlántida S. A. Bs. As.
95.854—La Chacra. Junio 1941. Nros.: 128. Prop.: Editorial Atlántida S. A. Bs. As.
95.855—El Golfer Argentino. Junio 1941. N.° 118. Prop.: Editorial Atlántida S. A. Bs. As.
95.856—Atlántida. Junio 1941. N.° 893. Prop.: Editorial Atlántida S. A. Bs. As.

21 DE JUNIO DE 1941

95.857—Obra inédita.
95.858—Obra inédita.
95.859—Evolución de la teoría educativa. 1 vol. 383 páginas. Traducción extranjera. Autor: John M. A. Adams. Autor de la Trad. Ricardo D. Alduvín. Impr.: Tall. de la Escuela "Rafael Donde". Ed.: Uteha. Bs. As., Caracas, Guatemala, Habana, Lima, Montevideo, Río de Janeiro, San Juan, México, 1941.
95.860—Conceptos modernos sobre educación. 1 vol. 498 páginas. Traducción extranjera. Autor: W. A. Saucier. Trad. de Ricardo D. Alduvín. Impr.: Tall. de la Escuela "Rafael Donde". Ed. Uteha. Bs. As., Caracas, Guatemala, Habana, Lima, Montivideo, Río de Janeiro, San Juan, México. 1941.
95.861—Las grandes tendencias de la pedagogía contemporánea. Traducción extranjera. Autor: Alberto Millost. Autor de la Trad. Clara Campoamor. Impr.: Artes Gráficas S. A. Ed.: Uteha. Bs. As., Caracas, Guatemala, Habana, Lima, Moteviedo, Río Janeiro, San Juan, México, 1941.
95.862—Obra inédita.
95.863—Criollo lindo. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Cayetano Giampietro. Impr.: y Ed.: A. Boccazzi. Bs. As., 2 de Junio 1941.
95.864—Quisiera soñar. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor Cayetano Giampietro. Impr.: y Ed.: A. Boccazzi Bs. As., (Cap.), 2 de Junio 1941.
95.865—La cruzada. Milonga. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Luis M. Bossi. Impr.: y Ed.: A. Boccazzi. Cap. Fed., 2 de Junio 1941.
95.866—Interpretación de dibujos textiles. 1 foll. 40 páginas. Traducción. Autor: y Trad. Anónimos, Impr.: Seoane, Fernandez y Cía. Ed.: Escuela Int. de la América del Sud. Bs. As., simultáneamente, París, Madrid, Londes, Habana, y Scranton, 1941.
95.867—Cálculos mecánicos. 1 foll. 24 páginas. Traducción. Autor: y Trad. Anónimos. Impr.: Seoane Fernández y Cía. Ed.: Escuelas Internacionales de la América del Sud. Bs. As., simultáneamente en París, Madrid, Londres, Habana y Scranton, 1941.
95.868—Elementos de mecanismo. 1 foll. 47 páginas. Traducción. Autor: y Trad. Anónimos. Impr.: Seoane, Fernández y Cía. Ed.: Escuelas Internacionales de la América del Sud. Bs. As., simultáneamente en París, Modrid, Londres, Habana, y Scranton, 1941.

95.869—Cálculo de hilazas de algodón. 1 foll. 34 páginas. Traducción. Autor: y Trad. Anónimos. Impr.: Seoane, Fernández y Cía. Ed.: Escuelas Internacionales de la América del Sud. Bs. As., simultáneamente en Habana, Londres, Madrid, París, y Scranton (EE UU.) 1941.
95.870—El telar northop. 1 foll. 48 páginas. Traducción. Autor: y Trad. Anónimos. Impr.: Seoane, Fernández y Cía. Ed.: Escuelas Internacionales de la América del Sud. Bs. As., simultáneamente en San Juan, México, Madrid, Londres, Habana, y Scranton, 1941.
95.871—El telar northop. Prim. Parte. 1 foll. 42 páginas. Traducción. Autor: y Trad. Anónimos. Impr.: Seoane, Fernández y Cía. Ed.: Escuelas Internacionales de la América del Sud. Bs. As., publicado simultáneamente en París, Madrid, Londres, Habana y Scranton 1941.
95.872—Accesorios de telares. 1 foll. 34 páginas. Traducción. Autor: y Trad. Anónimos. Impr.: Seoane, Fernández y Cía. Ed.: Escuelas Int. de la América del Sud. Bs. As., publicado simultáneamente en París, Madrid, Londres, Habana y Scranton. 1941.
95.873—Mantenimiento de telares. 1 foll. 36 páginas. Traducción. Autor: y Trad. Anónimos. Impr.: Seoane, Fernández y Cía. Ed.: Escuelas Int. de la América del Sud. Bs. As., simultáneamente en París Madrid, Londres, Habana, y Scranton, 1941.
95.874—Telares de lanzadera única. 1 foll. 34 páginas. Traducción. Autor: y Trad. Anónimo. Impr.: Seoane, Fernández y Cía. Ed.: Escuelas Int. de la América del Sud. Bs. As., simultáneamente en París, Madrid, Londres, Habana, y Scranton. 1941.
95.875—La redención. 1 vol. 304 páginas. Traducción. Autor: Tihamer Toth. Trad. de Oscar Gana Mandiola. Impr.: Riera y Cía. Editorial Difusión. Bs. As., 14 Junio 1941.
95.876—Viva la pepa. Polka festiva. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Eduardo Portas. Impr.: y Ed.: Editorial Porteña. Bs. As., 18 de Junio 1941.
95.877—Viva la pepa. Polka festiva. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Francisco A. Lío. Inpr.: y Ed.: Editorial Porteña. Bs. As., 18 de Junio 1941.
95.878—Culpas nada más. Tango. Letra. 1 pliego. 2. páginas. Autor: Alberto Pellegrini, Imp. y Ed.: A. Boccazzi. Bs. As., 2 de Junio 1941.
1 pliego. 2 páginas. Autor: Alberto 1 pliego 2 páginas. Autor: Alberto Pellegrini. Impr.: y Ed.: A. Boccazzi. Bs. As., 2 de Junio 1941.
95.880—Obra inédita.
95.881—Obra inédita.
95.882—Obra inédita.
95.883—Obra inédita.
95.884—Obra inédita.

23 DE JUNIO DE 1941

95.885—Nasa Sloga. 19 de Junio 1941. Año IV, N.° 172. Prop.: José Defranceski, Bs. As.
95.886—La noche que tu boca. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: José Dodda. Impr.: y Ed.: Ortelli Hnos. Bs. As., 1.° de Julio 1941.
95.887—Como me dejaron. Polka. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: José Dodda. Impr.: y Ed.: Ortelli Hnos. Bs. As., 1.° de Julio 1941.
95.888—Te fuiste muñequita. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: José Dodda. Impr.: y Ed.: José Schmaider. Bs. As., 1.° de Febrero 1933.
95.889—Estoy comprometida. Polca. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Domingo Bozzarelli. Impr.: Gornatti Hnos. Ed.: El autor. Bs. As., 9 de Junio 1941.
95.890—Cofre de ilusión. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Hugo E. Galli y Domingo Bozzarelli. Impr.: Gornatti Hnos. Ed.: Los autores. Bs. As., 9 de Julio 1941.
95.891—Obra inédita.
95.892—Obra inédita.
95.893—Obra inédita.
95.894—Obra inédita.
95.895—Ediciones Selectas del Foro. 19 de Junio 1941. Prop.: José A. Fentao. Año 1, N.° 1. Bs. As.
95.896—Obra inédita.
95.897—Obra inédita.
95.898—Criolla como el cardo. Milonga. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: y Ed.: Gilberto Ivo Dugour. Impr.: Américo Vivona. Bs. As., 23 de Junio 1941.
95.899—Los lirios, o azzanabegk. Abril 1941. Prop.: Congregación de los PP. Maronistas. B. A.
95.900—Obra inédita.
95.901—Obra inédita.
95.902—Solicitud del seudónimo A. Timarni.
95.903—Dos corazones. Marcha. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Romualdo E. Reggiani. Impr.: y Ed.: Jazz Tango. Bs. As., 13|5|1941.
95.904—Gratos recuerdos. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Romualdo E. Reggiani. Impr.: y Ed.: Jazz Tango. Cap. Fed. 13|5|1941.
95.905—Soledad. Habanera. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Romualdo E. Reggiani. Impr.: y Ed.: Jazz Tango. Cap. Fed. 13|5|1941.
95.906—Lina. Vals. Música. 1 pliego. dos páginas. Autor: Romualdo E. Reggiani. Impr.: Pirolo R. Ed.: Jazz Tango. Bs. As., 12|12|1940.
95.907—Sueño de primavera. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Romualdo E. Reggiani. Impr.: y Ed.: Natalio H. Pirovano. Cap. Fed. 9| 10| 1937.
95.908—Curso inédito de materia médica y terapéutica. 1 vol. 224. Recopilación. Autor: Juan Madera. Recopilador y Ordenador: Luciano Abeille. Impr.: Guillermo Kraft. Ltda. Soc. Anón. Ed.: Luciano Abeille. Bs. As., 16 de Abril 1941.
95.909—Obra inédita.
95.910—Obra inédita.
95.911—Obra inédita.
95.912—Obra inédita.
95.913—Juntos en un cielo de amor. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Fernando Cravero. Impr.: Gornatti Hnos. Ed.: el autor. Bs. As., 10|5|1941.
95.914—Florcita de París. Fox-trot. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Fermín Carballeda. 1. Impr.: Ultramoderna. Ed.: el autor. Bs. As., 25| 4|1941.
95.915—Ya ves . . . Yo te perdoné. Milonga. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Fermín Carballeda. Impr.: Ultramoderna. Ed.: el autor. Bs. As., 25|4|1941.
95.916—A Portugal me voy. Fado. Letra, 1 pliego. 2 páginas. Autor: Fermín Carballeda. Impr.: Ultramoderna. Ed.: el autor. Bs. As., 25|4|1941.
95.917—Obra inédita.
95.918—Obra inédita.
95.919—Obra inédita.
95.920—Obra inédita.
95.921—Obra inédita.
95.922—Dulce romance. Vals, canción. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: César Scaramuzza. Impr.: y Ed.: A. Boccazzi. Bs. As., 1.° de Abril 1941.
95.923—Obra inédita.
95.924—Bajo el cielo de España. Paso doble. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: José Crudi. Impr.: y Ed.: A. Boccazzi. Bs. As., 17 de Junio 1941.
95.825—Yo te pido que me olvides. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: José Crudi. Impr.: y Ed.: A. Boccazzi. Bs. As., 17 de Junio 1941.
95.826—Noche de esplendor. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: José Crudi. Impr.: y Ed.: A. Boccazzi. Bs. As., 17 de Junio 1941.
95.827—Viejos amigos. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: José Crudi. Impr.: y Ed.: A. Boccazzi. Bs. As., 17 de Junio 1941.
95.828—Hoy ya no estás. Vals. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: José Crudi. Impr.: y Ed.: A. Boccazzi. Bs. As., 17 de Junio 1941.
95.829—Solicitud de seudónimo: José Crudi.
95.930—Los Andes. Mayo 1941. Nros.: 18838 a 18867. Prop.: Soc. Diario Los Andes. Hnos. Calle, Mendoza.
95.931—Alerta, Junio y Julio. 1941. N.° 27. Prop.: A. Margolín. Cap. Federal.
95.932—Veritas. 15 de Junio 1941. N.° 126. Prop.: Antonio Rizzuto. Bs. As.
95.933—El Obrero Ferroviario. Junio y Julio 1941. Nros: 439 a 441. Prop.: Unión Ferroviaria. Buenos Aires.
95.934—Hoja de Alas Blancas. Junio 1941. N.° 10. Prop.: Asoc. Alas Blancas de Estudios y Culto Católico. Cap. Fed.
95.935—El Asegurador. Junio 1941. N.° 144. Prop.: Asoc. Corredores de Seguros. Bs. As.
95.936—Guía del Hogar. Junio y Julio 1941. N.° 12. Prop.: Liga Arg. de Muj. Evagélicas. Bs. As.
95.937—Juventud Nueva. Junio 1941. N.° 5. Prop.: Asoc. de los Jov. de la A. Católica. Bs. As.
95.938—L'Aquila. Mayo 1941. número 5. Prop.: Mutualidad Italiana ex Combatientes. Cap. Fed.
95.939—Revista de la Asociación Argentina Criadores de Cerdos. Junio 1941. N.° 226. Prop.: Asoc. Arg. Criadores de Cerdos. Buenos Aires.
95.940—Revista de los Impuestos Internos. Junio 1941. N.° 251. Prop.: Luis C. Marquois. Bs. As.
95.941—Revista Mensual de Precios. Junio 1941. N.° 15. Prop.: Eduardo Sambrizzi y Cía. Rep. Arg.

Nueva publicación: Marzo 8 de 1941

1.023—El Organillero. Chansonette. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Agustín Lara. Impr.: Garro-Tasso y Vita. Ed.: Editorial Argentina de Música Internacional. Bs. As., 8|3|1941.
91.024—El Organillero. Chansonete. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Agustín Lara. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed.: Editorial Argentina de Música Int. Bs. As., 8|3|1941.
91.025—Ansias de amar. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Eduardo Vetere. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed.: Editorial Argentina de Música Internacional. Bs. As., 8| 3|1941.
91.024—Ansias de amar. Tango. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Manuel Raimundo López. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed.: Editorial Argentina de Música Internacional. Bs. As., 8| 3|41.
91.027—Soñando ilusiones. Vals. Canción. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: José Francisco Traviglia. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed.: Editorial Arg. de Música Internacional. Bs. As., 8 de Marzo 1941.
91.028—Soñando ilusiones. Vals. Canción. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: José Francisco Traviglia. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed.: Editorial Arg. de Música Internacional. Bs As., 8 de Marzo 1941.

24 DE JUNIO DE 1941

95.942—Obra inédita.
95.943—Jubilaciones Ferroviarias. 1 foll. 99 páginas. Autor: Juan A. Bramuglia. Impr.: La Vanguardia. Ed.: Unión Ferroviaria. Bs. As., 11 de Junio 1941.
95.944—La Personalidad Jurídica de las Asociaciones Obreras. 1 foll. 33 páginas. Autor: Juan A. Bramuglia. Impr.: Russo Hnos. Ed.: el autor. Bs. As., 22 de Dic. 1938.
95.945—Obra inédita.
95.946—Obra inédita.
95.947—Obra inédita.
95.948—Cálculo infinitesimal. 1 vol. 275 páginas. Autor: Donato Di Pietro. Impr.: Imprenta López. Ed.: F. Crespillo. Cap. Fed. 28 de Mayo 1941.
95.949—Por qué mentistes. Zamba. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Sofanor Raúl Infante. Impr.: A. Boccazzi. Ed.: el autor. Bs. As., 17 de Junio 1941.
95.950—A través de la Cordillera. 1 vol. 177 páginas. Autor: Alfredo Humberto Borcosque. Impr.: Sociedad Impresora Americana. Ed.: El autor. Bs. As., 20 de Junio 1941.
95.951—Caminito largo. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Sofanor Raúl Infante. Impr.: A. Boccazzi. Ed.: El autor. Bs. As., 17 de Junio 1941.
95.952—Obra inédita.
95.953—Contratos.
95.954—Contratos.
95.955—La Patria Degli Italiani. 5 de Mayo 1941. Prop.: Ed.: Italo Argentina S. A. Bs. As.
95.956—Lisonjas. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: León Vicente Gascón. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed.: el autor. Bs. As., Abril 10 de 1941.
95.957—Mi rancherita. Canción. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: y Ed.: León Vicente Gascón. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Bs. As., 10 de Abril 1941.
95.958—A mi juego me llamaron. Cifra. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor y Ed.: León Vicente Gascón. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Bs. As., 10 de Abril 1941.
95.959—Serenata campera. Estilo. Música. 1 foll. 11 páginas. Autor y Ed.: León Vicente Gascón Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Bs. As., 10 de Abril 1941.
95.960—Mi prenda. Milonga. Música. 1 foll. 11 páginas. Autor: León Vicente Gascón. Impr.: Garrot-Tasso y Vita Ed.: El autor. Bs. As., 10 de Abril 1941.
95.961—No hay primera sin segunda. Zamba. Música. 1 foll. 11 páginas. Autor: y Ed.: León Vicente Gascón. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Bs. As., 10 de Abril 1941.
95.962—Vida Policial. 11 de Junio 1941. Año 1 N.° 1. Prop.: Juan Climaco Toranzo. Bs. As.,
95.963—Obra inédita.
95.964—Obra inédita.
95.965—Obra inédita.
95.966—Contrato.
95.967—Obra inédita.
95.968—Obra inédita.
95.969—Obra inédita.
95.970—Stella Maris. Junio 1941. N.° 141. Prop.: Orestina A. Vázquez. Bs. Aires.
95.971—Camila. Mayo 1941. Nros: 1 a 4. Prop.: Aldo Branca. Buenos Aires.
95.972—El Ciclón. Junio 1941. Prop.: Yubram Massuh. Cap. Fed.
95.973—El Diario Sirio libanés. Enero 1941. Nros.: 3541 a 3565. Prop.: Emilio Constantino. Cap.
95.974—Boletín del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires, Mayo 1941. Prop.: H. Concejo Deliberante de la Ciudad de Bs. As., N.° 21.
95.975—Revista Telegráfica. Junio 1941. N.° 345. Prop.: Domingo Arbó. Bs. As.
95.976—Radio Magazine. Mayo y Junio 1941. Nros.: 144 a 145. Prop.: Domingo Arbó. Bs. As.
95.977—Diario de Licitaciones. Mayo 1941. Nros.: 5454 a 5484. Prop.: Carlos Sartori. Bs. As.
95.978—Shorthorn. Mayo 1941. N.° 10. Prop.: Asoc. Arg. Criadores de Shorthorn. Bs. As.
95.979—Selecciones del Reader's Digest. Junio 1941. N.° 7 Prop.: The Reader's Digest Association Inc. Pleasantville Nueva York. E. U. A. Rep. Arg.
95.980—La Balanza. Junio 1941. Nros.: 202 a 203. Prop.: Mercedes Riglos Cosis de Trincado. Bs. As.
95.981—La Opinión. Mayo 1941. Nros.: 8107 a 8135. Prop.: Enrique Venini. Pergamino. Prov. Bs. As.
95.982—Crisol. Mayo 1941. Nros.: 2816 a 2840. Prop.: Enrique P. Osés. Bs. Aires.
95.983—Como Seré Sano. Mayo 1941. Prop.: Ed.: de la Misión "La Verdad Presente. Rosario.

95.984—Boletín de la Liga Argentina Contra el Reumatismo. Enero a Marzo 1941. N.° 1. Prop.: Liga Arg. contra el Reumatismo. Bs. As.

95.985—Catalunya. Junio 1941. N.° 127. Prop.: Ramón Girona Ribera. Cap. Fed.

95.986—La Gaceta. Mayo y Junio 1941. Nros.: 191 a 192. Prop.: Joaquín A. Fontenla. Rep. Arg. y Extranjero.

95.987—Como Seré Sano. Junio 1941. Prop.: Editorial de la Misión La Verdad Presente. San Nicolás.

95.988—Helvetia. Junio 1941. N.° 67. Prop.: B. Comella Manzoni. Rep. Arg.

25 DE JUNIO DE 1941

95.989—Obra inédita.

95.990—Obra inédita.

95.991—Teatro escolar educativo. 1. foll. 32 páginas. Autora: Elena R. Horurmiougue de Monzon. Impr. y Ed.: Editorial Luis Lasserre. Bs. As., 6 de Abril de 1941.

95.992—Delantales blancos 1 vol. 122 páginas. Autora: Dora M. de Luchía Puig. Impr.: Suc. L. J. Risso. Ed.: Editorial Luis Lasserre. Bs. As., 8 de Abril 1941.

95.993—Le Francais A. L'Ecole. 1 vol. 83 páginas. Autor: J. Despel. Impr. y Ed.: Luis Lasserre. Bs. As., 1.° Abril 1941.

95.994—Método práctico de inglés. 1 vol. 77 páginas. Autor J. Despel. Impr. y Ed.: Editorial Luis Lasserre. Bs. As., 7 de Abril 1941.

95.995—Le Francais Au College. 1. vol. 164 páginas. Autor: J. Despel. Impr. y Ed. Editorial Luis Lasserre. Bs. As., 8 de Abril 1941.

95.996—Lengua Castellana. 1 vol. 126 páginas. Autor: I. Mario Flores Impr.: Suc. L. J. Rosso. Ed.: Editoria. Luis Lasserre. Bs. As., 5 de Abril 1941.

95.997—Canto. 1 vol. 112 páginas. Autora: Sara de Ibáñez. Impr.: López y Cía. Ed.: Editorial Losada, S. A. Cap. Fed. 1.° de Enero 1940.

95.998—La Filosofía de Hussel. 1 vol. 251 páginas. Autor: Juaquín Xirau. Impr.: López y Cía. Ed.: Editorial Losada S. A. Cap. Fed. 16 de Enero 1941.

95.999—Viejo muere el cisne. 1 vol. 289 páginas. Traducción: Autor: Aldous Huxley. Trad. de R. Crespo y Crespo. Impr.: López y Cía. Ed.: Editorial Losada S. A. Bs. As., 8|1| 1941.

96.000—Él chuschalo. Escondido. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor Pedro Giménez. Impr.: A. Boccazzi. Ed.: el autor. Bs. As., 17 de Junio 1941.

96.001—A mi Bandera. Zamba. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Pedro Giménez. Impr.: A. Boccazzi. Ed.: El autor. Bs. As., 17 de Junio 1941.

96.002—Tratado de dactilografía. 2 foll. de 52 y 64 páginas. resp. Autor: Hugo Rivera y Carlos E. Castelli. Impr.: Nicolás L. Cappellano. Ed.: Hugo Rivera. Bs. As., 1.° de Abril 1941.

95.003—Obra inédita.

96.004—Deutsche La Plata Zeitung. 20 de Junio 1941. N.° 80 Prop.: Hermann Tjarks y Cía. Cap.

96.005—Deutsche La Plata Zeitung. Ed. en castellano. 20 de Junio 1941. Prop.: Germán G. Tjarks y Emilio O. Tjarks. Año 2. N.° 373. Cap. Fed.

96.006—La Plata Post. 18 de Junio 1941. Prop. Hermann Tjarks y Cía. N.° 2973. Cap. Fed.

96.007—El libro verde de los Teléfonos. 1 vol. 1668. páginas. Autor: Anónimo. Impr.: y Ed.: Gmo. Kraft Ltda. S. A. Cap. Fed. 23 de Junio 1941.

96.008—Esquema del Universo. 1 vol. 370 páginas. Traducción. Autor: J. C. Crowther. Trad. de Felipe Jiménes de Asúa. Impr.: López y Cía. Ed.: Editorial Losada S. A. Bs. As., 21|4|1941.

96.009—Fermentario. 1 vol. 190 páginas. Autor: Carlos Vaz Ferreyra. Impr.: Imprenta López y Cía. Ed.: Editorial Losada S. A. Cap. Fed. Dic. 2 de 1941.

96.010—Poesía y estilo de Pablo Neruda. 1 vol. 294 páginas. Autor Amado Alonso. Impr.: Imprenta López y Cía. Ed.: Editorial Losada S. A. Nov. 25 1940.

96.011—Espacio y tiempo en el arte actual. 1 vol. 129 páginas. Autor: Leopoldo Hurtado. Impr.: Imprenta López y Cía. Cap. Fed. 10 de Marzo 1941.

96.012—Tirano banderas. 1 vol. 246 páginas. Autor: Ramón del Valle Inclán. Impr. Imprenta López y Cía. Ed.: Editorial Losada S. A. Cap. Fed. 19 de Enero 1941.

96.013—Diálogos en el limbo. 1 vol. 243 páginas. Autor George Santayana. Impr.: Imprenta López y Cía. Ed.: Editorial Losada S. A. Cap. Fed. 24 de Marzo 1941.

96.014—La psicología individual y la escuela. 1 vol. 175 páginas. Traducción. Autor: Alfred Adler. Trad. de José Salas. Impr.: Imprenta López y Cía. Ed.: Editorial Losada S. A. Bs. As., Abril 10 de 1941.

96.015—Martí. 1 vol. 330 páginas. Autor: Félix Lizaso. Impr.: Imprenta López y Cía. Ed.: Editorial Losada S. A. Cap. Fed. Nov. 31 de 1940.

96.016—La ciencia de la educación. 1 vol. 110 páginas. Traducción. Autor: John Dewey. Trad. de L. Luzuriaga. Impr.: Imprenta López y Cía. Ed.: Editorial Losada S. A. Bs. As, Cap. Fed. 20 de Enero de 1941.

96.017—El pensamiento vivo de Confucio. 1 vol. 207 páginas. Traducción. Autor: Alfreed Doeblín. Trad. de Luis Echavarri. Impr.: Imprenta López y Cía. Ed.: Editorial Losada S. A. Cap. Fed. Abril 22 de 1941.

96.018—Sueño de amor. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Luis C. Amadori. Impr. y Ed.: Natalio H. Pirovano. Buenos Aires, 10 de Febrero de 1935.

96.019—Cuéntame. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Domingo Rosa. Impr.: y Ed.: Julio Korn. Rosario 10|10| 1939.

96.020—Clemencia. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Domingo Rosa. Impr.: y Ed.: Julio Korn. Rosario 10|11| 1939.

96.021—Tenés razón. Letra 1 pliego 2 páginas. Autor: Domingo Rosa. Impr.: y Ed.: Carlos Trombini. Rosario 15| 2|1941.

96.022—Que lo diga. Letra. 1 pliego 2 páginas. Autor: Domingo Rosa. Impr.: y Ed.: Américo Vivona. Bs. As., 5| 1|1941.

96.023—Devoción. Letra 1 pliego. 2 páginas. Autor: Domingo Rosa. Impr.: y Ed.: Julio Korn. Rosario de Sta. Fe. 2|2|1941.

96.024—No quiero recordar. Letra 1 pliego. 2 páginas. Autor: Domingo Rosa. Impr. y Ed.: Julio Korn. Rosario, 30|1|1939.

96.025—Obra inédita.

96.026—Impuesto de sellos. 1 vol. 438 páginas. Autor: Oscar D. Vicchi. Impr. y Ed.: Guillermo Kraft Ltda. Bs. As., Junio 8 de 1941.

96.027—Contratos.

96.028—Contratos.

96.029—Por qué decís . . . te quiero. Vals. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor Santiago Adamini. Impr.: A. Boccazzi. Ed.: el autor. Bs. As., 2 de Junio 1941.

96.030—Para mí lo mismo da. Tango. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: y Ed.: Santiago Adamini. Impr.: A. Boccazzi. Bs. As., Junio 2 de 1941.

96.031—Obra inédita.

96.032—Obra inédita.

96.033—Por qué decís te quiero. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autores: Alberto y Eduardo Talián. Impr.: A. Boccazzi. Ed.: el autor. Bs. As. 2 de Junio 1941.

96.034—Para mí lo mismo da. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autores: Alberto y Eduardo. Talián. Impr.: A. Boccazzi. Ed.: los autores. Bs. As., 2 de Junio 1941.

96.035—Obra inédita.

96.036—Obra inédita.

96.037—Obra inédita.

96.038—Obra inédita.

96.039—Obra inédita.

96.040—La Obra. Marzo a Junio 1941. Nros.: 352 a 359. Prop.: Julián Musmano y Cía. Bs. As.

96.041—Alerta. Junio 1941. N.° 94. Prop.: José B. C. Saavedra. Bs. As.

96.042—Guadalupe. Junio 1941. N.° 248. Prop.: Manuel Marengo. Santa Fe.

96.043—Revista de Jurisprudencia Argentina. Dic. 1940. N.° 95. Prop.: Revista de Jurisprudencia Argentina. S. A. Buenos Aires.

96.044—Mundo Israelita. Mayo 1941. Nros.: 954 a 938. Prop.: León Kibrick. Sud América.

96.045—Mundo Israelita. Abril 1941. Nros.: 930 a 933. Prop.: León Kibrick. Sud América.

96.046—El Fígaro. Junio 1941. N.° 438. Prop.: Vicente Luis Caccuri. Cap Fed.

96.047—Gaceta Cooperativa. Mayo 1941. N.° 7. Prop.: Centro de Estudios Cooperativos. (Museo Social Argentino. Cap. Fed.

96.048—Gaceta Cooperativa. Marzo a Abril 1941. Nros.: 5 y 6. Prop.: Centro de Estudios Cooperativos. (Museo Social Argentino) Cap. Fed.

96.049—La Gaceta Estudiantil. Abril a Mayo. 1941. N.° 667. Prop.: A. Galliano. Rep. Arg.

96.050—La Idea. Mayó 1941. Nros.: 1403 a 1406. Prop.: Pedro L. Marconato. San Antonio de Areco. (Prov. de Bs. As.).

Nuevas publicaciones

Día 11 de Marzo 1941

91.140—Morita. Paso-doble. Letra 1 pliego. 2 páginas. Autor: Eddie Grant. Impr.: Imprenta Roma. Ed.: el autor. Bs. As., 5 de Febrero 1941.

Día 12 de Marzo 1941

91.239—Mapa de las Américas. 1 Mapa. Autor José Anesi. Impr.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Ed.: el autor. Cap. Fed. Marzo 1941.

Día 14 de Marzo 1941

91.327—Brisas de abril. Versión coral del vals. Danubio Azul. 1 foll. 6 hojas. Autor: J. Strauss. Versión coral de Armando Manuel Schiuma. Impr.: Ortelli Hnos. Ed.: el autor. Bs. As., 5 de Marzo 1941.

26 DE JUNIO DE 1941

96.051—Obra inédita.

96.052—Le Positiviste. Mayo 1941. Prop.: José Fehmi. N.° 25. Bs. As.

96.053—Puentecito de mi río. Vals. Música 1 pliego. 2 páginas. Autores: Antonio Tormo y Manuel Canales. Esta obra fué dada a publicidad por interpretación radial, por la Tropilla de Huachi Pampa, y por la Onda de L. R. 1 (Radio el Mundo) de Bs. As., a partir del día 7 de Octubre de 1940, de 21.30 a 22 horas.

96.054—Puentecito de mi río. Vals. Letra. 1 hoja. Autor: Buenaventura Luna. Esta obra fué dada a publicidad por interpretación radial, por la Tropilla de Huachi Pampa y por la Onda de L. R. 1 (Radio el Mundo) de Bs. As., a partir del día 7 de Octubre de 1940, de 21.30 a 22 horas.

96.055—Boletín de la Dirección Nacional de Vialidad. 18 de Junio 1941. Año IX. N.° 619. Prop.: Dirección Nacional de Vialidad, Bs. As.

96.056—De pura cepa. Tango. Faz A. Letra de Benjamín Tagle Lara. Música. Roberto Firpo. Int. Roberto Firpo y su orquesta típica. Faz B. Mecha. Vals. Música de Enrique Rodríguez. Int.: Roberto Firpo y su orquesta típica. Disco Odeón N.° 3138. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Bs. As., 1.° de Octubre 1939.

96.057—Cancha a la rueda. Ranchera. Faz A. Música de Feliciano Brunelli. Int. Feliciano Brunelli. Faz B. Todo corazón. Vals. Música de Hugo Bustamante y Juan Lorenzetti. Int. Feliciano Brunelli. Disco N.° 522. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón S. R. L. Bs. As., 1.° de Junio 1941.

96.058—Entralo al baile. Polca. Letra y Música de Felipe Bermejo. Int. Dajos Bela y su orquesta. Faz B. Viva la vida. Fox-trot. Letra. Willian C. Hardy. Música de Dajos Bela y Bert Rose. Int. Dajos Bela y su orquesta. Disco N.° 45756. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón S. R. L. Bs. As., 1.° de Marzo de 1941.

96.059—Elba. Vals. Faz A. Letra de Eugenio Cárdenas y Música de Juan Behty. Int. Rafael Rossi y su orquesta. Faz B. La entrerriana. Ranchera. Letra de Francisco Brancati y Rafael Rossi. Int. Rafael Rossi y su orquesta. Disco Odeón N.° 9946. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. 1.° de Junio 1941.

96.060—Cariño gaucho. Tango. Faz A. Letra de Claudio Martínez Payva y Música de Francisco Canaro y Lucio Demare. Int. Francisco Canaro y su orquesta típica. Faz B. La porteña. Ranchera. Letra de Ivo Pelay. Música de Francisco Canaro. Int. Francisco Canaro y su orquesta típica. Disco Odeón N.° 5165. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Bs. As., 1.° de Junio 1941.

96.061—María. Polca. Paso-doble. Faz A. Letra de Enrique Cadicamo. Música de Will Grosz. Arreglo de Enrique Rodríguez. Int. Enrique Rodríguez y su orquesta típica. Faz B. A mal tiempo buena cara. Tango. Letra de Ivo Pelay. Música de Enrique Rodríguez. Int. Enrique Rodríguez y su orquesta típica. Disco Odeón N.° 7225. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Bs. As., 1.° de Junio 1941.

96.062—Yo también. Tango. Faz A. Letra de Luis Rubistein y Música de Luis N. Visca. Int. Rodolfo A. Biagi, y su orquesta típica. Faz B. Re-Fa-Si. Tango. Música de Enrique Delfino. Int. Rodolfo A. Biagi y su orquesta típica. Disco Odeón N.° 5618. Industria Eléctricas y Musicales Odeón. Bs. As., 1.° de Febrero 191.

96.062—Cuñá yeró. (Mujer Engreída) Polca Paraguaya. Letra y Música de Basilio Melga y Leonel Chase. Int Duo Melga Chase c| acompañamiento de guitarras. Faz B. Primaveral. Polca Paraguaya. Letra y Música de Basilio Melga y Leonel Chase. Int. el Duo: Melga Chase c| acompañamiento de guitarras. Disco Odeón N.° 13864. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Bs. As., 1.° de Marzo 1941.

96.064—La serenata del burrito. Fox-trot. Faz A. Música de Friml Stotchart. Int. Dajos Bela y su orquesta. Faz B. En un jardín de rosas. Vals. Música de Carlos Camtalupi. Int. Dajos Bela y su orquesta. Disco Odeón N.° 45735. Industrias Eléctricas y Musicales. Odeón. Bs. As., 1.° de Septiembre 1939.

96.065—Y no puede ser. Tango. Letra de José María Contursi y Música de Aníbal Troilo. Int. Francisco Canaro y su orquesta típica. Faz B. España y Argentina. Paso-doble. Letra de Hilario Flores y Música de Ataliva Montenegro. Int. Francisco Canaro y su orquesta típica. Disco Odeón N.° 5108. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Bs. As., 1.° de Septiembre 1939.

96.066—El Barrilito de Cerveza. Polca. Música de Lew Brown y Vejvoda. (Faz A.). Faz B. J' Attendrai. (Esperaré) . . (Tornerai). Fox-trot. Música de Nino Rastelli y Dino Olivieri. Int.: en Faz A. y B. Dajos Bela y su orquesta. Disco Odeón N.° 45.736. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. 10 de agosto de 1939.

96.067—El Barrilito de Cerveza. Polca. Faz A. Música de Lew Brown y Vej Voda. Faz B. Dame tu amor. Vals. Música de Renzo Massobrio y Juan Caldarella. Faz A. y B. Int.: trío Los Nativos. Disco Odeón N. 2.069. Ind. Elect. y Musicales Odeón. — Buenos Aires, 1|9|1939.

96.068—Tres Pescaditos. Fox-trot. Faz A. Música y letra de Saxie

Dowell. Faz B. Comienza el Beguine. Rumba. Música de Cole Porter. Disco Odeón N.° 45.738. Faz A. y B. Int.: Raúl Sánchez Reinoso y sus Santa Paula Serenader. Ind. Elec. y Musicales Odeón. — Buenos Aires, 1.° de octubre de 1939.

96.069—El Vals del Organito. Vals. Faz A. Letra de Banjamín Cherubini. Música de Carlo A. Bixio. Faz B. Herrería del Pueblo. Música de John Huber y Herbert Trommer. Disco Odeón N.° 45.742. Faz A. y B. Int.: Dajos Bela y su orquesta. Ind. Elect. y Musicales Odeón. — Buenos Aires, 10 de enero de 1940.

96.070—Griseta. Tango. Faz A. Letra de José González Castillo y música de Enrique Delfino. Faz B. Queja Indiana. Tango. Letra de Juan M. Velich y música de Juan Rodríguez. Disco Odeón N.° 5.609. Faz. A. y B. Int.: Rodolfo Biagi y su orquesta típica. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. — Buenos Aires, 1.° de diciembre 1939.

96.071—Partout C'Est L'Amour. (En todas partes es amor). Fox-trot. Louis Poterat. Arr. de Rosé. Música de Ralph Erwin. Arr. de Rosé. Faz B. Vóulez Vous Danser Madame. (Quiere Ud. bailar señora). Fox-trot. Letra y música de Jean Tranchant. Arreglo de Rosé. Faz A. y B. Int.: Dajos Bela y su orquesta. Disco Odeón N.° 45.749. Ind. Elect. y Musicales Odeón. — Buenos Aires, 1.° de junio 1940.

96.072—Qué es lo que tiene la Bahiana. Zamba. Música y letra de Dorival Caymmi. Faz A. Faz B. En la Bajada del Zapatero. Zamba Jongo. Letra y música de Ary Barroso. Disco Odeón N.° 45.740. Faz A. y B. Int.: Raúl Sánchez Reinoso y sus Santa Paula Serenader. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. — Buenos Aires, 1.° de diciembre 1939.

96.073—Sinfonía de Arrabal. Tango. Faz A. Letra y música de Maruja Pacheco Huergo. Faz B. Querubín. Polca. Letra de Fernández Blanco (Jesús) y música de Lorenzo Logatti. Faz A. y B. Int.: Francisco Canaro y su orquesta. Disco Odeón N.° 5.126. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. — Buenos Aires, 1.° de marzo 1940.

96.074—Que Puntada. Corrido. Música y letra de Antonio Escobar. Faz A. Faz B. Danza Maligna. Tango. Letra de Fray Claudio Frollo. Música de Fernando Randle. Faz A. y B. Int.: Enrique Rodríguez y su orquesta típica. Disco Odeón N.° 7.221. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. — Buenos Aires, 11 de septiembre 1940.

96.075—Valsecito de Antes. Vals. Faz A. Letra de Homero Manzi y música de Antonio Sureda. Faz B. Me Quiero Casar. Ranchera. Música de Renzo Massobrio y Juan Caldarella. Faz A. y B. Int.: Trío Los Nativos. Disco Odeón N.° 2.072. Ind. Eléctricas y Musicales Odeón. — Buenos Aires, 1.° de diciembre 1939.

96.076—La voz del Canillita. Tango. Faz A. Letra de Carlos Lobos. Música de Ramón Lobos. Faz B. María Antonia. Vals. Letra de Carlos Lobos y música de Ramón Lobos. Faz A. y B. Int.: Carlos y Ramón Lobos y su orquesta típica. Flor de Lys. Disco Odeón N.° 7.190. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. — Buenos Aires, 1.° de enero 1940.

96.077—Vereda Tropical. Canción. Faz A. Letra y música de Gonzalo Curiel Faz B. Adolorido. Letra y música: Arr. de Guillermo Posadas. Faz A. y B. Int.: Luis Roldán c|acomp. de orquesta tropical. Disco Odeón N.° 14.452. Ind. Elect. y Musicales Odeón. S. R. L. — Buenos Aires, 1.° de septiembre 1940.

96.078—Salomé. Fox-trot. Faz A. Música de Robert Stolz. Faz B. Recuerdos de Italia. Potpourri. de Valses. Música. Arreglo de Franz y Fritz. Faz A. y B. Int.: Franz y Fritz. Los Magos del acordeón a piano y su conjunto. Disco Odeón N.° 2.301. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. — Buenos Aires, 1.° de marzo 1940.

96.079—Obra inédita.

96.080—Juventud. (Giovanotti). Vals. Faz A. Música de Marf-Mascheroni. Faz B. La Cañada. Ranchera. Música de Juan Caldarella. Faz A. y B. Int.: Trío Los Nativos. Disco Odeón N.° 2.071. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. — Buenos Aires, 1.° de noviembre 1939.

96.081—La Procesión. Zamba Norteña. Faz A. Letra de M. Serrano La Peña. Música de Miguel Buchino. Faz B. La Cacharpaya. Chacarera. Música de Miguel Buchino. Faz A. y B. Int.: Miguel Buchino y su orquesta norteña. Disco Odeón N.° 451. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. — Buenos Aires, 1.° de diciembre 1939.

96.082—Luz Divina. Tango. Faz A. Letra de J. Fernández Blanco. Música de Julio y Francisco de Caro. Faz B. No Hay Tierra Como la mía. Milonga. Letra de Enrique Cadícamo y música Charlo. Faz A. y B. Int.: Julio de Caro y su orquesta típica. Disco Odeón N.° 5.446. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. — Buenos Aires, 1.° de noviembre 1939.

96.083—Obra inédita.

96.084—Por un Beso de Amor. Vals. Letra de Gino Luzzi. Faz A. Música de Domingo Vasin. Faz B. Coplas. Paso doble. Letra de Miguel Kola y Ricardo de León. Música de José Mostazo. Faz A. y B. Carlos de Palma y su orquesta característica. Disco Odeón N.° 2.400. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. — Buenos Aires, 1.° de septiembre 1940.

96.085—Canción de Cuna. Berceuce. Faz A. Música de Beregowsky. Int.: Dajos Bela y su orquesta. Faz B. Serenata Amorosa. Música de Juan Becce. Int.: Dajos Bela y su orquesta. Disco Odeón N.° 45.748. Ind. Eléc. y Musicales Odeón. S. R. C. — Buenos Aires, 1|5|1940.

96.086—Caballero De gracia. Vals de la Zarzuela La Gran Vía. Faz A. Música de Manuel Chueca, Antonio Valverde y Ramón Duran. Faz B. Nido de Amor. Ranchera. Música de Renzo Massobrio y Juan Caldarella. Faz A. y B. Int.: Trío Los Nativos. Int. Eléct. y Musicales Odeón. — Buenos Aires, 1.° de agosto 1939.

96.087—El Vals del Ayer. Vals. Faz A. Letra de Enrique Cadícamo y música de Jura Kramer. Faz B. Quiero Verte Una Vez Más. Tango. Letra de José María Contursi y música de Mario Canaro. Faz A. y B. Int.: Charlo con acomp. de guitarras. Disco Odeón N.° 16.113. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. S. R. L. — Buenos Aires, 1.° de enero 1940.

96.088—Mala Entraña. Tango. Faz A. Letra de Celedonio E. Flores. Música de Enrique Maciel. Faz B. Vieja Recoba. Tango. Letra de Enrique Cadícamo. Música de Rodolfo Sciammarella. Faz A. y B. Int.: Carlos Gardel c|acomp. de guitarras. Disco Odeón N.° 18.967. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. S. R. L. Buenos Aires, 1.° de enero 1940.

96.089—Marcha Española. Paso doble. Faz A. Música de Gerard Mohr. Faz B. Carnaval. Vals. Música de Bert Rosé. Int.: Dajos Bela y su orquesta. Disco Odeón N.° 45.737. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. — Buenos Aires, 1.° de octubre 1939.

96.090—Ciudadanos de Viena. Vals vienés. Faz A. Música de Carlos M. Zeller. Faz B. Hermosa Primavera. Vals. Música de Paul Lincke. Faz A. y B. Int.: Dajos Bela y su orquesta. Disco Odeón N.° 45.744. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de febrero de 1941.

96.091—Flor de Fango. Tango. Música de Augusto Gentile. Faz A. Faz B. Lágrimas. Tango. Música de Eduardo Arolas. Int. en la Faz A. y B. Roberto Firpo y su cuarteto. Disco Odeón N.° 3.522. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. Buenos Aires, junio de 1940.

96.092—Revista del Colegio de Abogados de Rosario. 21 de febrero 1940. Prop.: Colegio de Abogados de Rosario. — Rosario de Santa Fe.

96.093—Valserlandia. — Poupourri de Valses. — Faz A. Música Arr. de Istvan Weishaus. Faz B. Te Amo. Vals. Música de Oscar Straus. Int. en Faz A. y B. Istvan Weishaus y su orq. Disco Odeón N.° 45.743. Ind. Eléctricas y Musicales Odeón. S. R. L. — Buenos Aires, 1.° de febrero de 1941.

96.094—El Viejo Molino. Fox-trot. Faz A. Letra de André de Badet. Música de Harry Bols. Faz B. Los Pájaros de París. Fox-trot. Letra y música de Charles Trenet. Faz A. y B. Int.: Charles Richard con Eduardo Armani y su orquesta. Disco Odeón N.° 45.750. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. S. R. L. — Buenos Aires, 1.° de junio de 1940.

96.095—Capii Ñaro. (Paja Brava). Chamamé. Faz A. Letra de Carlos A. Zárate. Música de Juan Aguará. Faz B. La Compuesto. (El Compuesto). Letra de Martín Carruega y música de Pedro Luna. Int.: la orquesta Los Mensu. Disco Odeón N.° 9.363. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. — Buenos Aires, 1|6|1940.

96.096—Mala suerte. Tango. Faz A. Letra de Francisco Gorrindio y música de Francisco Lomuto. Faz B. Y aquel cariño se fué. Tango canción. Letra de Enrique Cadícamo y música de Charlo. Faz A. y B. Int.: Charlo c|acomp. de guitarras. Disco Odeón N.° 16.116. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. — Buenos Aires, 1.° de noviembre 1939.

96.097—Je Chante. (Yo Canto). Fox-trot. Faz A. Letra de Paul Misraki y música de Charles Trenet. Faz B. Carnet de Bal. Vals. Letra y música de Maurice Jauret. Faz A. y B. Int.: Dajos Bela y su orq. Disco Odeón N.° 45.739. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. — Buenos Aires, 1.° 11|1939.

96.098—Echale 5 al Piano. Corrido. Faz A. Letra y música de Fernán Leal Valdés. Faz B. Dele que Dele. Vals. Letra de Carlos Bahr y música de Juan J. Guichandut. Faz A. y B. Int.: Caldarella. Di Salvo. (Orq. Caract.). Disco Odeón N.° 2.210. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. — Buenos Aires, febrero 1.° de 1940.

96.099—Fuerzas del Eter. 1 volumen. 111 páginas. Autor: Baltasar Basone. Impr.: Angel Llonden. Editor: el autor. Rosario de Santa Fe. 6 de Junio 1941.

96.100—Después de Haberte Ido. Fox-trot. Música de Joe Creamer y Turner Layton. Faz A. Faz B. El Baile de los Negros. Fox-trot. Música de Shelton Brooks. Int.: en Faz A. y B. Astros Argentinos del Jazz. Disco Odeón N.° 45.751. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. S. R. L. — Buenos Aires, 1.° de junio 1941.

96.101—Por Seguidora y por Fiel. Tango. Faz A. Letra de Celedonio E. Flores y música de Ricardo L. Brignolo. Faz B. Enfunda la Mandolina. Tango. Letra de Horacio Zuviría y música de Francisco Pracánico. Int.: en Faz A. y B. Carlos Gardel c|acomp. de guitarras. Disco Odeón N.° 18.970. Ind Eléct. y Musicales Odeón. S. R. L. — Buenos Aires, 1|1|1940.

96.102—San José de Flores. Tango. Faz A. Letra de Enrique Gaudino. Música de Armando Acquarone. Faz B. Qué es lo que soy. Tango. Letra de Horacio de la Monica y música de Hugo Gutiérrez. Faz A. y B. Int.: Oscar Alonso c|acomp. de guitarras. Disco Odeón N.° 14.103. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. S. R. L. — Buenos Aires 1.° de marzo 1941.

96.103—Obra inédita.

96.104—1.° de Marzo. (Días de los Héroes Paraguayos). Pujajheí. Faz A. Letra de Emiliano R. Fernández y música Arr. de Mauricio Cardozo Ocampo. Faz B. Abente'I-Kirei. Letra y música de Mauricio Cardozo Ocampo. Int.: Faz A. y B. Conjunto Ñande Koga. Disco Odeón N.° 9.453. Ind. Eléct. y Musicales Odeón S. R. L. — Buenos Aires, 11 de marzo 1941.

96.105—Qué cosa es el Amor. Polka. Faz A. Letra de Enrique Cadícamo y música de Rafael Rossi. Faz B. La Tobiana del chino Gómez. Ranchera. Letra de Francisco Brancatti y música de Rafael Rossi. Int.: Faz A. y B. Rafael Rossi y su trío. Disco Odeón N.° 9.947. Ind. Eléct. y Musicales Odeón S. R. L. — Buenos Aires, 1.° de marzo 1941.

96.106—Conchabo Reca. (En busca de Empleo). Chamamé c|diál. Faz A. Letra de Carlos A. Castellán y música de Pedro Sánchez. Faz B. Madrugada Robaque. (Cerca de la Madrugada). Valseado c|diál. Letra de Carlos A. Castellán y música de Pedro Sánchez. Disco Odeón N.° 9.663. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. S. R. L. Int.: en Faz A. y B. Trío Taragui. Acordeón y guitarras. — Buenos Aires, 1.° de marzo 1941.

96.107—Pal Carnaval. Zamba. Faz A. Música de Domingo Spezzi. Faz B. Cruz Diablo. Gato. Música de José Santillán. Int.: en Faz A. y B. Conj. Nativo. Trad. Gaucha. Disco Odeón N.° 9.561. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. S. R. L. — Buenos Aires, 1.° de marzo 1941.

96.108—Tus Ojos. Cuera. Faz A. Letra y música de Domingo Morales. Faz B. El Cuyano. Gato. Letra de Mauel Terán y música de Alejandro Britos. Int.: en Faz A. y B. Conj. Guaymallén. Disco Odeón N.° 9.503. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. S. R. L. — Buenos Aires, 1|3|1941.

96.109—Eugenesia y Armonía Sexual. 1 volumen. 551 páginas. Traducción. Autor: Rubin Hermán. H. Trad. de Guillermo Díaz. Impr. y Ed.: Editorial Claridad. — Buenos Aires, 20 de junio 1941.

96.110—La Banderita de mi Nación. Zamba. Faz A. Música de Miguel Buchino. Faz B. Déjelo al Triste Llorar. Chacarera. Música de Miguel Buchino. Int.: Faz A. y B. Miguel Buchino y su Trío Norteño. Disco Odeón N.° 456 Ind. Eléct. y Musicales Odeón. S. R. L. — Buenos Aires, 1.° de marzo 1941.

96.111—No me Pidas la Exclusiva. Tango. Faz A. Letra de Enrique Cadícamo y música de Julio De Caro. Faz B. La Gaita de Manuela. Polca. Letra de Lito Bayardo y música de Julio De Caro. Faz A. y B. Int.: Julio De Caro y su orq. típ. Disco Odeón N.° 5.455. Ind. Eléct. y Musicale Odeón. S. R. L. — Buenos Aires, 1.° de marzo 1941.

96.112—Lamentos del Bandoneón. Tango. Música y letra de David Jabif Crispini. Faz B. Amor Amor Veni. Vals. Música y letra de Mariano Ramiro Rocha. Int.: Faz A. y B. Fransisco Canaro y su Orq. Típ. Disco Odeón N.° 5.181. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. S. R. L. — Buenos Aires, 1|3|1941.

96.113—Falsa Ilusión. Tango. Faz A. Letra de Alcídes De María y música de Bruno Galeotti. Faz B. Mira que

Nena. Polca. Letra de Rosendo Cruz y música de Hugo Moreno. Int.: en Faz A. y B. Francisco Canaro y su Orq. Típ. Disco Odeón N.° 5.180. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. S. R. L. — Buenos Aires, 1.° de marzo 1941.
96.114—Reimpresión.
96.115—Lo que el Viento se Llevó. Tango. Faz A. Letra de Alfredo Basso y música de Roberto Lurati. Faz B. En la noche azul. Vals. Letra de Juan C. Patrón y música de Francisco Maquieira. Int.: en Faz A. y B. Francisco Canaro y su Orq. Típ. Disco Odeón N.° 5.179. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. S. R. L. —Buenos Aires, 1.° de marzo 1941.
96.116—Mariquita. Fox-trot. Faz A. Letra de Héctor Marcó y música de don Pepe. Faz B. La Mujer del Panadero. Porca. Faz A. y B. Int.: don Pepe y su orq. caract. Disco Odeón N.° 2.258. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. S. R. L. — Buenos Aires, 1.° de marzo 1941.

96.117—Tiempo Perdido. Tango. Faz A. Música de Nicolás Messuti. Faz B. La Quebrada. Milonga. Letra y música de Juan Carlos Pons Christophersen. Int.: Faz A. y B. Francisco Canaro y su orq. típ. Disco Odeón N.° 5.178. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. S. R. L. — Buenos Aires, 1|3|1941.

96.118—El talento. Tango. Faz A. Música de Roberto Firpo. Faz B. Titina. Paso-doble. Letra de Vicente Planells del Campo y música de Roberto Firpo. Int.: en Faz A. y B. Roberto Firpo y su orq. típ. Disco Odeón N.° 3.151. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. — Buenos Aires, 1|3|1941.
96.119—La Pasión Creadora. 1 volumen. 182 páginas. Traducción. Autor: Stefan Zweig. trad. de Alfredo Cahn. Impr. y Ed.: Editorial Claridad. — Buenos Aires, 4 de junio 1941.
96.120—Solo Contigo. Fox-trot. Faz A. Música y letra de Raúl Sánchez Reinoso. Faz B. Otra Vez. Fox-trot. Letra de Loui Blue y música de José S. Rossino. Int.: Faz A. y B. Raúl Sánchez Reinoso y su Santa Paula Serenaders. Disco Odeón. N.° 45.755. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. S. R. L. — Buenos Aires, 1.° de marzo 1941.

96.121—Vinclum. Enero a marzo 1941. Prop.: Marcelino Betoño. Año VII. N.° 24. La Plata.
96.122—La Morena de mi Copla. Pasodoble. Faz A. Letra de Alfonso Jofre de Villegas. Música de Carlos Castellanos. Faz B. La Huertana. Marcha Valenciana. Autor de la letra: Gordon Rino. Música de Ramón Zarzoso. Faz A. y B. Int.: Conchita Martínez c|acomp. de Orq. Direc.: Mtro. Zarzoso. Disco Odeón N.° 45.757. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. S. R. L. — Buenos Aires. 1.° de marzo 1941.

96.123— Yo soy así. Cueca. Faz A. Letra y música de Gregorio H. Cabrera. Faz B. Cerro Nevado. Vals. Incáico. Música de Gregorio H. Cabrera. Disco Odeón N.° 721. Faz A. y B. Int.: Gregorio H. Cabrera y su Orq. Boliviana. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. — Buenos Aires, 1|3|1941.
96.124—Renovación.
96.125—No le digas que la quiero. Tango. Faz A. Letra de Alberto Vacarezza y música de Enrique Delfino. Faz B. La marca de Fuego. Tango. Música Juan Maglio Pacho. Int.: Faz A. y B. Rodolfo Biagi y su Orq. Típ. Disco Odeón N.° 5.619. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. S. R. L. — Buenos Aires, 1.° de marzo 1941.
96.126—Canción de cuna. Tango. Faz A. Letra de José A. Diez. Música de José M. Rizzutti. Faz B. Ramona. Vals. Letra de Enrique Cadícamo y música de Mabel Wayne. Faz A. y B. Int.: Carlos Gardel c|acomp. de guitarras. Disco Odeón N.° 18.979. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. S. R. L. — Buenos Aires, 1.° de marzo 1941.
96.127—No me lo digas. Tango. Faz A. Letra de Luis Rubistein y música de Luis N. Visca. Faz B. Atención y disparar. Polca. Letra de Enrique Cadícamo. y música de Enrique Rodríguez. Faz A. y B. Int.: Enrique Rodríguez y su Orq. Típ. Disco Odeón N.° 7.226. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. S. R. L. — Buenos Aires, 1.° de marzo 1941.
96.128—Renovación.
96.129—Las vacaciones. Canto escolar. Música 1 pliego. 2 páginas. Autor: Agustín Satalia. Impr.: R. de Stéfano e hijos y Cía. Ed. Casa Romano. Cap. Fed. 25|6|1941.
96.130—Las vacaciones. Canto escolar. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Violeta Arrighi. Impr.: R. de Stéfano e hijos y Cía. Ed. Casa Romano. Cap. Fed. 25|6|1941.
96.131—Carnaval vía. (Carnaval divertido). Polca. Letra de Martín Carruega. Faz A. Música de Pedro Luna. Faz B. Aba pochi. (Indio malo). Chamamé. Letra de Martín Carruega y música de Juan Aguará. Int.: Faz A. y B. Cuarteto Cohe Mbotá. Disco Odeón N.° 8.900. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. S. R. L. — Buenos Aires, 1.° de marzo 1941.

96.132—Cuña yer. (Mujer engreída). Polca, Paraguaya. Faz A. Letra y música de Basilio Melga y Leonel Chase. Faz B. Primaveral. Polca Paraguaya. Letra y música de Basilio Melga y Leonel Chase. Int.: el Dúo Melga-Chase con acomp. de guitarras. Disco N.° 13.864. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. S. R. L. — Buenos Aires, 1.° de marzo 1941.
96.133—Bardi. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor José L. Padula. Impr.: Bermejo y Fucci. Ed. Ricordi Americana. S. A. E. C. — Buenos Aires, 18 de junio 1941.

96.134—Cubanita celosa. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Romualdo E. Reggiani. Impr.: Bermejo y Fucci. Ed. Ricordi Americana. S. A. E. C. — Buenos Aires, 18 de junio 1941.
96.135—Cubanita celosa. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Mario Battistella. Letra. Impr.: Bermejo y Fucci. Ed. Ricordi Americana. S. A. E. C. — Buenos Aires, 18 de junio 1941.

96.136—La Argentina en Comercio Ibero Americano. 1 volumen. 328 páginas Autor: Juan Llamazares. Impr. y Ed. Guillermo Kraft Ltda. — Buenos Aires, 26 de mayo 1941.
96.137—Obra inédita.
96.138—Obra inédita.
96.139—Obra inédita.
96.140—La Acción. Junio 1941. Prop.: Aquiles de Biase y Juan Bellusci. Año 1.° N.° 1. Cap. Fed.
96.141—Obra inédita.
96.142—Obra inédita.
96.143—Obra inédita.
96.144—La Obra. 10 de marzo 1941. Prop.: Julián Musmano y Cía. Año XXI. N.° 352. Cap. Fed.
96.145—Sud Oeste. 2 de junio 1941. Año XVII. N.° 192. Prop.: Empr. de los FF. CC. Sud, Oeste y Midland. Cap. Fed.
96.146—Obra inédita.
96.147—La Serie Sangrienta. Novela. 1 volumen. 167 páginas. Traducción. Autor: S. S. Van Dine. Trad. de J. L. Goicolea. Impr.: Cía. Gral. Fabril Financiera S. A. — Ed.: Cía. Ed. Espasa Calpe Arg. S. A. — Buenos Aires, 2 de abril 1941.
96.148—Vida e Historia. 1 volumen. 165 páginas. Autor: Gregorio Marañón. Impr.: Cía. Gral. Fabril Financiera S. A. Ed. Cía. Ed. Espasa Calpe Arg. S. A. — Buenos Aires, 21 de mayo 1941.
96.149—La Pata de la Raposa. 1 volumen. 248 páginas. Autor: Ramón Pérez Ayala. Impr.: Cía. Gral. Fabril Financiera S. A. — Ed. Cía. Ed. Espasa Calpe Arg. S. A. — Buenos Aires, 8 de mayo 1941.
96.150—Obra inédita.
96.151—Le Francais Pour Les Ecoles de Comerce. 1 volumen. 240 páginas. Autora: Nélida R. Miramón Pourtalé Impr.: A. Plantie y Cía. Ed: la autora. — Buenos Aires, 26 de junio 1941.
96.152—Renovación
96.153—Obra inédita.
96.154—Obra inédita.
96.155—Obra inédita.
96.156—Obra inédita.
96.157—Obra inédita.
96.158—Por qué sufrir. Tango. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Manuel Razmundo López y Francisco Plano. Impr.: Ed. Julio Korn. Ed: Los autores. Rosario de Santa Fe. 18|6|1941.
96.159—Viva Uriburu. Canción. Marcha. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Francisco Plano. Impr. y Ed.: Ed. Julio Korn. — Buenos Aires, 20|10|1930.
96.160—Revista Argentina de Zoogeografía. 22 de junio 1941. Prop.: José Yepes. Cap. Fed.
96.161—La criollita. Ranchera. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Francisco Plano. Impr. y Ed.: Ed. Rivarola. — Buenos Aires, 20|10|1930.
96.162—Sette la murra la passatella. Tarantella. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Francisco Plano. Impr. y Ed.: Editorial Rivarola. — Buenos Aires, 20|10|1930.
96.163—Obra inédita.

27 DE JUNIO DE 1941

96.164—Elementos de Ciencias Biológicas. 1 volumen. 320 páginas. Autor: Adolfo Dembo. Impr.. Tall. Gráf. Suc. Vda. de Bossio e hijos. Ed.: Cesarini Hnos. — Buenos Aires, 14 de junio 1941.
96.165—Obra inédita.
96.166—Obra inédita.
96.167—Obra inédita.
96.168—Obra inédita.
96.169—Obra inédita.
96.170—Obra inédita.
96.171—Boletín de la Municipalidad de La Plata. Julio a Dic. 1940. Prop.: Municipalidad de La Plata. N.° 289. La Plata. F. C. S.
96.172—Obra inédita.
96.173—Obra inédita.
96.174—Obra inédita.
96.175—Estrada. 21 de junio 1941. Año 1.° N.° 12. Prop.: Miguel de los Santos Rafael Torre. — Buenos Aires.

96.176—Obra inédita.
96.177—El comodín. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Miguel Santangelo. Impr.: R. De Stéfano e hijos y Cía. — Cap. Fed. 20 de junio 1941. Ed.: el autor.

96.178—El toreador. Paso-doble. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Miguel Santangelo. Impr.: R. De Stéfano e hijos y Cía. Ed.: el autor. — Cap. Fed. 20 de junio 1941.
96.179—La roncadora. Milonga. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Miguel Santangelo. Impr.: R. De Stéfano e hijos y Cía. — Cap. Fed. 20 de junio 1941. Ed.: el autor.
96.180—El campeador. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Miguel Santangelo. Impr.: R. De Stéfano e hijos y Cía. Ed.: el autor. Cap. Fed. 20 de junio 1941.
96.181—Violetas. Tango. Letra 1 pliego. 2 páginas. Autor: Héctor Marco. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed.: Buccheri Hnos. — Buenos Aires, 19|6|1941.
96.182—Violetas. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: José Luis Padula. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed.: Buccheri Hnos. — Buenos Aires, 19|6|1941.
96.183—El Semanario de Agricultura. 12 de junio 1941. Año 1.°. N.° 6. Prop.: Francisco J. Argnani. — Chivilcoy. F. C. O.
96.184—Obra inédita.
96.185—Obra inédita.
96.186—Paraná. 21 de junio 1941. Prop.: Ricardo Ernesto Montes y Bradley. Año N.° 1. — Rosario.
96.187—Obra inédita.
96.188—Obra inédita.
96.189—Obra inédita.
96.190—Obra inédita.
96.191—Amanecer de amor. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Luis M. Bossi. Impr. y Ed.: A. Boccazzi. — Buenos Aires, 25 de junio 1941.
96.192—Obra inédita.
96.193—Hic Apte Multa. 18 de junio 1941. Año 1.° N.° 1. Prop.: Instituto Nacional de la Nutrición. — Buenos Aires.

96.194—El Hormigón Armado Sometido a Tensiones Previas. Método de Freyssinet. 1 foll. 69 pág. Autor: Oreste Moretto. Impr. Imprenta de la Univ. Nacional del Litoral. Ed.: Facultad de Ciencias Matemáticas etc. de la Universidad Nac. del Litoral. — Rosario. (Prov. de Santa Fe). Marzo 1941.

96.195—Semblanza de Sir Joseph J. Thomson. 1. folleto. 24 páginas. Autor: Pla Cortes. Impr.: Impr. de la Univ. Nacional del Litoral. Ed.: Facultad de Ciencias Matemáticas etc. de la Univ. Nac. del Litoral. — Rosario. Prov. de Santa Fe. Junio 1941.
96.196—La Personalidad de Vito Volterra. 1 folleto. 49 páginas. Autor: Beppo Levi. Impr.: de la Universidad Nacional del Litoral. Ed.: Facultad de Ciencias Matemáticas etc. de la Universidad Nacional del Litoral. —Rosario. (Prov. de Santa Fe). Junio 1941.
96.197—Seguros y Capitalización. 30 de abril 1941. Tomo VIII. N.° 94. Prop.: Ramón López Buisan. — Buenos Aires.
96.198—Obra inédita.
96.199—Ginecología Operatoria. 2 volumen. 1189 páginas. Traducción. Autor: Harry Sturgión Grossen y Robert James Crossen. Impr.: Acción Moderna Mercantil y El Sobre Azul. Ed.: Utcha. Año 1940-1941. México. Lima. Montevideo. Río Janeiro. San Juan. Caracas. Guatemala. Habana. Buenos Aires.
96.200—Revista del Club de Ajedrez y Social Cosquín. Abril 1941. Prop.: Club de Ajedrez y Social Cosquín. Año 1.° N.° 5 Cosquín F. C. del Estado.
96.201—Santo Cristo. 8 de junio 1941. Prop.: Antonio van Rixtel. Año 11. N.° 38. — Cap. Fed.
96.202—La Lepra Explosiva del Naranjo. 1 folleto. 13 páginas. Autor: Mariano J. Trezzi. Impr.: Tall. Gráf. del Ministerio de Agricultura de la Nación. Ed.: Direc. de Propaganda y Publicaciones del Ministerio de Agricultura de la Nación. — Buenos Aires, diciembre 1940.
96.203—Ahora... no me conoces. Tango. Letra. Autor: Carlos Giampe. Impr. y Ed.: Editorial Julio Korn. — Buenos Aires, 5 de mayo 1941.
96.204—Piba querida. Milonga. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor Lito Bayardo. Impr. y Ed.: Editorial Julio Korn. — Buenos Aires, 3 junio 1941.
96.205—Piba querida. Milonga. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Santos Lipesker. Impr. y Ed.: Editorial Julio Korn. — Buenos Aires, 3 de julio 1941.

96.206—No hay partido sin revancha. Tango milonga. Música, 1 pliego. 2 páginas. Autor: Luis Bernstein. Impr. y Ed.: Editorial Julio Korn. — Buenos Aires, 3 de junio 1941.
96.207—Has vuelto. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autores: Ricardo Malerba, Alfredo Lattero y Dante Smurra. Impr.: Editorial Julio Korn. Ed.: Editorial Carlitos. — Buenos Aires, 8 de mayo 1941.
96.208—Que púa. Tango milonga. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autores: Ricardo Malerba, Esteban Milanese y Ricardo Pedevilla. Impr.: Editorial Julio Korn. Ed.: Editorial Carlitos. — Buenos Aires, 8 de mayo 1941.
96.209—Campanas. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autores: Ricardo Malerba, Dante Smurra y Ricardo Pedevilla. Impr.: Editorial Carlitos. Ed.: Editorial Julio Korn. — Buenos Aires, 8|5|1941.
96.210—Separación. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autores: Ricardo Malerba, Alfredo Lattero y Dante Smurra. Impr. Editorial Julio Korn. Ed.: Editorial Carlitos. — Buenos Aires, 8|5|1941.
96.211—Puro ritmo. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autores: Ricardo Malerba, Alfredo Lattero y Ricardo Pedevilla. Impr.: Editorial Julio Korn. Ed.: Editorial Carlitos. — Buenos Aires, 8 de mayo 1941.
96.212—Obra inédita.
96.213—Francia Eterna. 1 volumen. 100 páginas. Autores: A. G., Simone Más de Garma y Raimundo Díaz Alejo. Impr.: Tomás de Lara. Ed.: Alberto Grosselin. — Buenos Aires, diciembre 1940.
96.214—Obra inédita.
96.215—Obra inédita.
96.216—Obra inédita.
96.217—China mía. Ranchera. Faz A. Letra y música de Emilia H. C. Morosini. Faz B. La criticona. Polka humorística. Letra de Hércules Natta. Música de Rafael Natta. Int.: Faz A. y B. Los Tres Nativos Víctor. Disco Víctor N.° 39.230. R. C. A. Víctor Argentina. — Buenos Aires, 1.° de mayo 1941.
96.218—Chitarra romana. Cansone tango. Faz A. Letra de César Bruno y música de Eldo Di Lázzaro. Faz B. Campane del villaggio. Fox-trot. Letra de Eldo Frati y música de Gino Raimondo. Disco Víctor N.° 39.183. R. C. A. Víctor Argentina. — Buenos Aires, 1.° de enero 1941.
96.219—La polkita de José. Polka. Faz A. Letra de Alberto Mastra. Música de Alberto Mastra. Faz B. Se va la carreta. Fantasía criolla. Letra y música de Alberto Mastra. Int.: Faz A. y B. Trío Vocal Mastra. Disco Víctor N.° 39.190. R. C. A. Víctor Argentina. — Buenos Aires, 1.° de diciembre de 1940.

96.220—El penado 14. Tango. Faz A. Letra de Carlos Pesce. Música de Agustín Magaldi, Pedro H. Noda. Faz B. Rosa de otoño. Vals. Letra de José Rial. Música de Guillermo Barbieri. Faz A. y B. Int.: Héctor Palacio. Disco Víctor N.° 39.176. R. C. A. Víctor Argentina. — Buenos Aires, 1.° de enero 1941.
96.221—Martita. Chamamé. Faz A. Música de Emilio Chamorro. Faz B. Pysyenai. Chamamé. Música de Emilio Chamorro. Faz A. y B. Int.: el trío típico correntino de Emilio Chamorro. Disco Víctor N.° 39.181. R. C. A. Víctor Argentina. — Buenos Aires, 1.° de diciembre 1940.
96.222—Oh... ma Catalina. Rumba. Faz A. Letra y música de Lewis Varona. Faz B. La varsoviana. Mazurka. Letra y música de Lewis Varona. Int.: Faz A. y B. Lewis Varona y su Orq. Disco Víctor N.° 39.161. R. C. A. Víctor Argentina. — Buenos Aires. 1.° de enero 1941.
96.223—Galeno. Mayo a junio 1941. Nros.: 54 a 57. Prop.: Raúl O. Abdala y Oscar P. J. García. — Bánfield. F. C. S.
96.224—Galeno. Enero a abril 1941. Nros.: 46 a 53. Prop.: Raúl O. Abdala y Oscar P. J. García. — Bánfield F. C. S.
96.225—Galeno. Octubre a diciembre. 1940. Nros.: 41 a 45. Prop.: Raúl O. Abdala y Oscar P. J. García. — Bánfield. F. C. S.
96.226—Imágenes Argentinas. Junio 1941. N.° 8. Prop.: Taranto y Cía. S. R. L. — Buenos Aires.
96.227—Vida Aduanera. Mayo 1941. Prop.: Nilo Luis Russo. Rep. Arg.
96.228—Beato Roque González. Mayo a junio 1941. Nros.: 5 y 6. Prop.: Matías Crespi. — Florida.
96.229—Vida Pastoral. Abril a junio 1941. Nros.: 4 a 6. Prop.: Soc. S. Pablo. — Florida F. C. C. A.
96.230—Unión Cooperadores Apostolado Prensa. Abril a junio 1941. Nros: 4 a 6. Prop.: Pía. Soc. S. Pablo. — Florida. F. C. C. A.
96.231—El Domingo. Abril a junio 1941. Nros.: 14 a 26. Prop.: Pía. Soc. de S. Pablo. — Florida. F. C. C. A.
96.232—Censor Edilicio. Junio 1941. N.° 7. Prop.: Camilo Pazos. Capital Federal.
96.233—La Mutualidad. Junio 1941. N.° 419. Prop.: Asoc. Obrera de Socorros Mutuos. — Buenos Aires.
96.234—Provincia. Mayo 1941. número 119. Prop.: Elías Francisco Roffo. República Argentina.
96.235—Provincia. Abril 1941. N.° 118. Prop.: Elías Francisco Roffo. República Argentina.
96.236—F. I. N. C. A. Junio 1941. N.° 17. Prop.: Lampe y Cía. República Argentina.
96.237—Boletín Oficial. Centro Comercial Cosquín. N.° 5. Junio 1941. Prop.: Centro Comercial Cosquín. Cosquín. (Córdoba).
96.238—Guadalupe. Mayo 1941. N.° 247. Prop.: Manuel Marengo. Santa Fe.
96.239—Juventud. Junio 1941. Prop.: Centro Interno Sagrado Corazón. Rosario.
96.240—Ingeniería Agronómica. Marzo a abril 1941. N.° 13. Prop.: Centro Argentino de Ingenieros Agrónomos. República Argentina.
96.241—El Despertar. Junio 1941. N.° 12. Prop.: Walter Drake. — República Argentina.
96.242—Joyas. Junio 1941. N.° 1. Prop.: Walter Drake. República Argentina.
96.243—El Amigo. Mayo 1941. N.° 8. Prop.: Walter Drake. — República Argentina.
96.244—El Boletín de las Escuelas Dominicales. Junio 1941. N.° 10. Prop.: Walter Drake. Quilmes. — República Argentina.

96.245—La Revista Adventista. Junio 1941. Nros. 11 y 12. Prop.: Casa Ed. Sudamericana. Florida.
96.246—South American Bulletin. Mayo 1941. N.° 5. Prop.: Casa Ed. Sumericana. — Capital Federal.
96.247—Juventud. Julio 1941. Nros. 13 y 14. Prop.: Ed. Sudamericana. — Florida. F. C. C. A.

96.248—Juventud. Junio 1941. Nros. 11 y 12. Prop.: Casa Ed. Sudamericana. — Florida. F. C. C. A.
96.249—El Atalaya. Julio 1941. N.° 7. Prop.: Casa Ed. Sudamericana. — Florida. F. C. C. A.
96.250—El Auxiliar. Junio 1941. N.° 6. Prop.: Casa Ed. Sudamericana. — Florida. F. C. C. A.
96.251—La Revista Adventista. Mayo 1941. Nros. 9 y 10. Prop.: Casa Ed. Sudamericana. — Florida.
96.252—South American Bulletin. Junio 1941. N.° 6. Prop.: Casa Ed. Sudamericana. — Florida. F. C. C. A.
96.253—El Atalaya. Prop.: Casa Ed. Sudamericana. Junio 1941. N.° 6. — Florida. F. C. C. A.
96.254—Buen Amigo. Mayo 1941. Nros. 175 y 178. Prop.: Eligio M. Giacomozzi. Las Toscas. F. C. S.
96.255—El Rotativo Cervecero. Prop.: Fed. de Obreros Cerveceros y Afines. Quilmes. F. C. S. Mayo 1941. N.° 101.
96.256—Revista Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe. Prop.: Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe. Junio 1941. N.° 455. — Santa Fe.

28 DE JUNIO DE 1941

96.257—Instituciones del Derecho Civil Argentino. 1 volumen. 414 páginas. Autor: Rodolfo Rivarola. Impr. Soc. Impresora Americana. Ed.: Editorial Kapelusz y Cía. — Buenos Aires, 14|6|1941.
96.258—Mapa N.° 2. Geográfica Astronómica. 1 mapa. Autor: Anónimo. Impr. Ernesto Zeiss. Ed.: Editorial Kapelusz y Cía. — Buenos Aires, 12|12|1940.
96.259—Mapa N.° 1. Geografía Astronómica. 1 mapa. Autor: Anónimo. Impr. Ernesto Zeiss. Ed.: Editorial Kapelusz y Cía. — Buenos Aires, 12|11|1940.
96.260—Mapa N.° 3. Mapamundi Físico. 1 mapa. Autor: Anónimo. Impr. Ernesto Zeiss. Ed.: Editorial Kapelusz y Cía. — Buenos Aires, 12|12|1940.
96.261—Mapa N.° 4. Plamisferio Físico. 1 mapa. Autor: Anónimo. Impr. Ernesto Zeiss. Ed.: Editorial Kapelusz y Cía. — Buenos Aires, 12|XII|1940.
96.262—Obra inédita.
96.263—Obra inédita.
96.264—Arbiter. 1.° de Julio 1941. Prop.: Tomás M. Cermignani. — Buenos Aires.
96.265—Obra inédita.
96.266—Me enamoré bailando. Fox-trot. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Pedro A. Ciarallo. Impr. y Ed.: A. Boccazzi. — Buenos Aires, 17 de junio 1941.
96.267—El Asegurado. 30 de abril 1941. Prop.: Norberto J. Cúneo. — Buenos Aires.
96.268—Oficio judicial.
96.269—Obra inédita.
96.270—Obra inédita.
96.271—Obra inédita.
96.272—Obra inédita.
96.273—Obra inédita.
96.274—Fuego y nieve. Rumba. Maxixa. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Rafael Dadino y Herminda Lima. Ed. y Impr.: Natalio H. Pirovano. — Buenos Aires, enero 1935.
96.275—Obra inédita.

30 DE JUNIO DE 1941

96.276—Obra inédita.
96.277—Obra inédita.
96.278—Obra inédita.
96.279—El uraño. Danza. Escondido. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Antonio Sixto Moreno. Impr. A. Boccazzi. Ed.: el autor. — Buenos Aires, 2 de junio 1941.
96.280—No vay afiojar. 1 pliego. 2 páginas. Danza triunfo. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Antonio Sixto Moreno. Impr. A. Boccazzi. Ed.: el autor. — Buenos Aires, 2 de junio 1941.
96.281—El país de Cou. 1 volumen. 326 páginas. Autor: Pedro Bazán. Impr. Rodríguez Giles. Ed.: Hachette S. A. — Buenos Aires, 4 de junio 1941.
96.282—Obra inédita.
96.283—Administración Pública. 31 de mayo 1941. Prop.: Horacio Maldonado. — Cap. Fed.
96.284—Obra inédita.
96.285—Obra inédita.
96.286—Contrato.
96.287—Obra inédita.
96.288—Tierra adentro. Música. 1 folleto. 20 páginas. Autor: Estela Bringuer. Impr. Ricordi Americana S. A. E. C. Ed.: Estela Bringuer. — Buenos Aires, 26 de junio de 1941.
96.289—Tierra adentro. Letra. 1 folleto. 20 páginas. Autor: Estela Bringuer. Impr.: Ricordi Americana. S. A. E. C. Ed.: la autora. — Buenos Aires, 26 de junio 1941.
96.290—Obra inédita.
96.291—Con fiebre en los ojos. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Pablo A. Hechim. Impr. A. Boccazzi. Ed.: el autor. — Buenos Aires, 17 de junio 1941.
96.292—Como aquella tarde. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Juan Maiolo. Impr. A. Boccazzi. Ed.: el autor. — Buenos Aires, 17 de junio 1941.
96.293—El Fantasma del Puente Viejo y otros Relatos. Cuentos. 1 volumen 180 páginas. Autor: Cuti Pereira. Impr. Francisco C. Colombo. Ed.: el autor. — Buenos Aires, 20 de junio 1941.
96.294—Dulce agonía. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Aurelio Tallarico y Francisco Maggio. Impr. y Ed.: Gornatti. Hnos. — Buenos Aires, 27 de junio 1941.
96.295—Dulce agonía. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor Amelia Tallarico y Francisco Maggio. Impr. y Ed.: Gornatti Hnos. —Buenos Aires, 27 de junio 1941.
96.296—Laprida. 15 de mayo 1941. Prop.: Soc. de Fomento Francisco Narciso de Laprida. — Buenos Aires.
96.297—Obra inédita.
96.298—Obra inédita.
96.299—Obra inédita.
96.300—Obra inédita.
96.301—El Nacional. 22 de junio 1941. Año XXXIX. N.° 10.773. Prop.: Julio A. Negri. — Dolores.
96.302—Obra inédita.
96.303—Procedimiento Oral o Procedimiento Escrito. 1 volumen. 154 páginas. Autor: José Wolinsky. Impr. Tall. Gráf. Optimus. Ed.: el autor. — Buenos Aires, 20 de junio 1941.
96.304—Obra inédita.
96.305—Obra inédita.
96.306—A Ignacio Corsini. Milonga. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Nicolás Parente. Impr. Julio Korn. Ed.: el autor. — Buenos Aires, 19 de junio 1941.

96.307—A Ignacio Corsini. Milonga. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Julián Gaio. Impr. Julio Korn. Ed.: el autor. — Buenos Aires, 19|6|1941.
96.308—Lo mismo que yo. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Julián Gaio. Impr. Julio Korn. Ed.: el autor. — Buenos Aires, 18 de junio 1941.

96.309—Lo mismo que yo. Tango, Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Nicolás Parente. Impr. Julio Korn. Ed.: el autor. — Buenos Aires, 18|6|1941.

96.310—La Muerte Amarilla en el Aire. 1 volumen. 64 páginas. Traducción. Autor: Robert J. Hogán. Trad. de Rufino Natal. Impr. y Ed.: Editorial Tor. — Buenos Aires, 17 de junio 1941.
96.311—Reimpresión.
96.312—Obra inédita.

1.° DE JULIO DE 1941

96.313—Obra inédita.
96.314—Fotograbado. 1.° trimestre de 1941. Prop.: Asoc. de Ind. del Fomento del Fotograbado y Afines. — Buenos Aires. N.° 6.
96.315—Justicia social. 1 foll. XI páginas. Autor: Raúl C. Marante Cardoso. Impr.: Leopoldo Tripaglia. Ed.: El autor. — Buenos Aires, junio 1941.
96.316—Obra inédita.
96.317—Obra inédita.
96.318—Obra inédita.
96.319—Obra inédita.
96.320—El práctico. Res. Mund. de cocina y pastelería. 1 vol. 448 páginas. Autor: Ramón Rabaso Figuerola.

Impr.: Comp. Gral. Fabril Financiera. Ed.: El autor. — Buenos Aires, 25 de abril 1941.

96.321—Obra inédita.

96.322—Obra inédita.

96.323—Obra inédita.

96.324—Averías de los motores de automóviles, sus remedios. 1 foll. 77 páginas. Traducción. Autor y traductor: Anónimos. Impr.: Rodolfo Quevedo. Ed.: Escuelas Internacionales de la América del Sud. Buenos Aires. Simultáneamente en San Juan, Habana, Londres, Madrid, Méjico y Scranton. Junio 1941.

96.325—Análisis cuantitativo. 9.ª parte. 1 foll. 72 páginas. Traducción. Autor y traductor: Anónimos. Impr.: Rodolfo Quevedo. Ed.: Escuelas Internacionales de la América del Sud. Buenos Aires. Publicado simultáneamente en San Juan, Habana, Londres, Madrid, Méjico y Scranton. Junio 1941.

96.326—Trenes delanteros, chassis y elásticos de automóviles. 1 foll. 76 páginas. Traducción. Autor y traductor: Anónimos. Impr.: Rodolfo Quevedo. Ed.: Escuelas Int. de la América del Sud. Buenos Aires. Publicado simultáneamente en Londres, Madrid, San Juan, Habana, Méjico y Scranton. Junio 1941.

96.327—Electrotécnica práctica. 1 vol. 335 páginas. Autor: Agustín Riú. Impr.: Fanetti y Gasperini. Tall. Gráf. Ed.: Editorial Radio Lectura. — Buenos Aires, 22 de junio 1941.

96.328—Geometría. 1 vol. 184 páginas. Autor: Mario Coppetti. Impr.: Amorrortu e Hijos Sebastiade. Ed.: Librería del Colegio S. A. — Buenos Aires, 16 de junio 1941.

96.329—Sangre Negra. 1 vol. 567 páginas. Traducción. Autor: Richard Wricht. Trad. de Pedro Lecuona. Ed.: Editorial Sudamericana S. A. — Buenos Aires, 15 de abril 1941.

96.330—El camino del tabaco. 1 vol. 252 páginas. Traducción. Autor: Erskine Caldwell. Trad. de Atanasio Sánchez. Impr.: Tall. Gráf. J. Hays Bell. Ed.: Editorial Sudamericana S. A. — Buenos Aires, 20 de mayo 1941.

96.331—Obra inédita.

96.332—La voz del gaucho. Estilo. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Luis Cardoso. Impr.: Gornatti Hnos. Ed.: El autor. — Buenos Aires, 4 de junio 1941.

96.333—La voz del gaucho. Estilo. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Luis Cardoso. Impr.: Gornatti Hnos. Ed.: El autor. — Buenos Aires. 4 de junio 1941.

96.334—Obra inédita.

96.335—La explotación del tambo. Tomo 6. 1 vol. 207 páginas. Autor: Ricardo T. Murtagh. Impr.: Comp. Impresora Argentina S. A. Ed.: Editorial Sudamericana S. A. — Buenos Aires, 12|5|1941.

96.336—La ninfa constante. 1 vol. 407 páginas Traducción. Autor: Margaret Kennedy. Trad. de Román A. Jiménez. Impr.: Tall. Gráf. de J. Hays Bell. Ed.: Editorial Sudamericana S. A. — Buenos Aires, 13 de marzo 1941.

96.337—Así juega una mujer. Manual de ajedrez. 1 vol. 305 páginas. Autora: Sonja Gráf. Impr.: Tall. Gráf. J. Hays Bell. Ed.: Editorial Sudamericana S. A. — Buenos Aires, 5 de mayo 1941.

96.338—Credos de pensadores. 1 vol. 499 páginas. Traducción. Autor: W. H. Auden y otros. Trad.: Román A. Jiménez. Impr.: Sebastián Amorrortu e Hijos. Ed.: Editorial Sudamericana S. A. — Buenos Aires, 31 de mayo 1941.

96.339—El tractor en agricultura. Tomo 5.º. 1 vol. 237 páginas. Autor: Teófilo V. Barañao. Impr.: Compañía Impr. Argentina S. A. Ed.: Editorial Sudamericana S. A. — Buenos Aires, 26|5|1941.

96.340—John Locke. 1 vol. 191 páginas. Traducción. Autor: John Locke. Trad. de León Dujovne. Impr.: Linari y Cía. Ed.: Editorial Sudamericana S. A. — Buenos Aires, 30 de noviembre 1940.

96.341—Lecciones de Historia Colonial Americana y Argentina. 1 vol. 410 páginas. Autor: Federico G. Sommariva. Impr.: López. Ed.: Librería del Colegio S. A. — Buenos Aires, 30 de abril 1941.

96.342—Obra inédita.

96.343—Obra inédita.

96.344—Obra inédita.

96.345—Obra inédita.

96.346—El soldador. Julio, agosto 1941. Prop.: La Autógena, Soc. Resp. Ltda. Año 2. N.º 7. — Buenos Aires.

96.347—Elementos de psicología. 1 vol. 318 páginas. Autor: Carlos Sfondrini. Impr.: Alberto Moly. Ed.: Alberto Moly. — Buenos Aires, 25 de junio 1941.

96.348—Obra inédita.

96.349—Mapa N.º 5. Mar glacial ártico. 1 mapa. Impr.: Ernesto Zeiss. Ed.: Editorial Kapelusz y Cía. — Buenos Aires, 12|VII|1941. Autor anónimo.

96.350—Mapa N.º 6. Isotermas de enero. 1 mapa. Autor anónimo. Impr.: Ernesto Zeiss. Ed.: Editorial Kapelusz y Cía. — Buenos Aires, 12|XII|1940.

96.351—Mapa N.º 9. Productos minerales. 1 mapa. Autor: Anónimo. Impr.: Ernesto Zeiss. Ed.: Editorial Kapelusz y Cía. — Buenos Aires, 12|12|1940.

96.352—Mapa N.º 8. Producción vegetal. 1 mapa. Autor: Anónimo. Impr.: Ernesto Zeiss. Ed.: Editorial Kapelusz y Cía. — Buenos Aires, 12|12|1940.

96.353—Mapa N.º 7. Lluvias de enero. 1 mapa. Autor: Anónimo. Impr.: Ernesto Zeiss. Ed.: Editorial Kapelusz y Cía. — Buenos Aires, 12|12|1940.

96.354—Mapa N.º 10. Planisferio político. 1 mapa. Autor: Anónimo. Impr.: Ernesto Zeiss. Ed.: Editorial Kapelusz y Cía. — Buenos Aires, 12|12|1940.

96.355—Atlas orbe. 1 vol. Autor: Anónimo. Impr.: Soc. Impresora Americana. Ed.: Editorial Kapelusz y Cía. —Buenos Aires, 10|1|1940.

96.356—Obra inédita.

96.357—Obra inédita.

96.358—Obra inédita.

96.359—Asociación de Socorros Mutuos. Proyecto de estatuto. 1 foll. 16 páginas. Autor: Anónimo. Impr.: Tall. Gráf. de la Penitenciaría Nacional. Ed.: Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. — Buenos Aires, 1941.

96.360—Probabilidades de curación en los desprendimientos de la retina. 1 foll. 13 páginas. Impr.: Tall. Gráf. de la Penitenciaría Nacional. Ed.: Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Autores: Francisco Belgeri y Marcelo Dusseldorp. — Buenos Aires, junio 1941.

96.361—Recopilación estadística. Año 1938 a 1939. Autor: Anónimo. Impr.: Tall. Gráf. de la Penitenciaría Nacional. Ed.: Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. — Buenos Aires, 1941.

96.362—El Domingo. Prop.: Dirección General de Institutos Penales de la Nación. — Buenos Aires, 1.º de junio al 29 de junio 1941. Nos. 179 al 183.

96.363—La Vanguardia. Junio 1941. Nos. 12.373 al 12.402. Prop.: Soc. Anón. Ed. La Vanguardia. — Buenos Aires.

96.364—El Diario Español. Junio 1941. Nos. 22.759 al 22.788. Prop.: Soc. Anón. El Diario Español. — Buenos Aires.

96.365—El Cronista Comercial. Junio 1941. Nos. 10.815 al 10.844. Prop.: Perrotta y Cía. — Buenos Aires.

96.366—La Prensa. Junio 1941. Prop.: Ezequiel P. Paz y Zelmira Paz de Anchorena. Nos. 26.015 al 26.044. — Buenos Aires.

96.367—Tiempo Nuestro. Julio 1941. N.º 9. Prop.: Augusto A. Martinet. — Buenos Aires.

96.368—El Apóstol del Smo. Sacramento. Julio 1941. N.º 7. Prop.: Julián Barrés. — Buenos Aires.

96.369—Der Bund. Mayo 1941. N.º 5. Prop.: Unión Germánica en la Argentina. — Buenos Aires.

96.370—Der Bund. Junio 1941. N.º 6. Prop.: Unión Germánica en la Argentina. — Buenos Aires.

96.371—La Producción. Junio 1941. Nos. 1398 al 1401. Prop.: Centro de Cons. de Productos del País, S. A. — Buenos Aires.

96.372—Svilo (La Luz). Junio 1941. Nos. 275 al 278. Prop.: Basilio Senczyna. — República Argentina y Ext.

96.373—Basta. Mayo 1941. Nos. 19 y 20. Prop.: Alberto Vocna. — Capital Federal.

96.374—Revista C. A. B. E. Junio 1941. N.º 70. Prop.: Club Atlético Banco Español del Río de la Plata. — Buenos Aires.

96.375—Boletín Matemático. Junio 1941. Nos. 7 y 8. Prop.: Bernardo I. Baidaff. — Bs. As., Arg.

96.376—La Industria de Cueros y Calzado. Mayo 1941. N.º 532. Prop.: Angel F. Echeverría. — Rep.

96.377—Saber Vivir. Junio 1941. N.º 11. Prop.: José Eyzaguirre. — Buenos Aires.

96.378—Vida Femenina. Mayo y junio 1941. Nos. 89 al 90. Prop.: Soc. Anón. Ed.: La Vanguardia. — Buenos Aires.

96.379—El Asegurado. Enero 1941. N.º 53. Prop.: Norberto J. Cuneo. — Buenos Aires.

96.380—Revista del Notariado. Mayo 1941. N.º 478. Prop.: Colegio de Escribanos. — Capital Federal.

96.381—La Opinión. Junio 1941. Nos. 19 al 22. Prop.: Juan J. Lanoki y Juan S. Fruttero. — Leones (Córdoba).

96.382—El Comercio y La Industria. Mayo 1941. N.º 19. Prop.: Cámara Comercial e Industrial de Tandil. — Tandil, F. C. S.

96.383—Federación Farmacéutica de la Provincia de Buenos Aires. Junio 1941. N.º 236. Prop.: Fed. Farmacéutica de la Pcia. de Bs. As.. — Bahía Blanca.

96.384—Ideales. Junio 1941. N.º 19. Prop.: Eduardo A. Valdovino y Gabriel V. Aelio. — Capital Federal.

96.385—La Industria Argentina del Calzado. Mayo y junio 1941. Nos. 291 al 292. Prop.: Cámara de la Industria del Calzado. — Capital Federal.

96.386—La Idea. Junio 1941. N.º 206. Prop.: Confederación Espiritista Argentina. Rep. Arg.

96.387—Boletín Municipal de la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires. Junio 1941. N.º 2, Prop.: Florentino Bianquet. — Capital Federal y Provincia de Buenos Aires.

96.388—Revista Policial de la Capital Federal. Junio 1941. N.º 103. Prop.: Oreste J. L. Argenti. — República Argentina.

96.389—Marcas e Inventos. Mayo 1941. N.º 82. Prop.: Asoc. Arg. de A. de la Propiedad Ind. — Buenos Aires.

96.390—Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina. Junio 1941. N.º 230. Prop.: Junta Central. — Buenos Aires.

96.391—Boletín del Asesor Eclesiástico de la Asociación Católica Argentina. Julio 1941. N.º 8. Prop.: Junta Central. — Buenos Aires.

96.392—Banca y Comercio. Junio 1941. Nos. 383 al 384. Prop.: Benito Machado. — Buenos Aires.

96.393—Patentes y Marcas. Mayo 1941. N.º 5. Prop.: Obligado y Cía. — Buenos Aires.

96.394—Finanzas. Mayo y junio 1941. Nos. 58 y 59. Prop.: Raúl M. Fernández. — Capital Federal.

96.395—La Voz del Marino. Junio 1941. Prop.: Welko Denda. N.º 171. — Capital Federal.

2 DE JULIO DE 1941

96.396—Los próximos cien años. 1 vol. 558 páginas. Traducción. Autor: C. C. Furnas. Trad.: de Carlos M. Reyles. Impr.: Sebastián de Amorrortu e Hijos. Ed.: Editorial Sudamericana. — Buenos aires, Abril 25 de 1941.

96.397—Antología de la literatura fantástica. 1 vol. 328 páginas. Autor: J. L. Borges, S. Ocampo, A. Bioy Casares. Impr.: Imprenta J. Hays Bell. Ed.: Ed. Sudamericana S. A. — Buenos Aires, 24|12|40.

96.398—Los Jesuitas y la cultura. 1 vol. 72 páginas. Autor: Eduardo Cury. Impr.: Imprenta L. E. T. Ed.: El autor. — Rosario, 31 de diciembre 1940.

96.399—Obra inédita.

96.400—Ya sabes. Milonga. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autores: Bayardo-Palacios. Impr. y Ed.: Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 7|7|1940.

96.401—Obra inédita.

96.402—Sólo sombras. Tango canción. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: J. Carlos Compis. Impr.: Bermejo y Fucci. Ed.: Urbis. — Capital Federal, 26|6|1941.

96.403—Sólo sombras. Tango canción. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Guillermo F. Pelayo Patterson. Impr.: Bermejo y Fucci. Ed.: Urbis. — Buenos Aires, 26|6|1941.

96.404—Peregrino de amor. Canción. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: J. Carlos Campins. Impr.: Bermejo y Fucci. Ed.: Urbis. — Capital Federal, 26|6|1941.

96.405—Obra inédita.

96.406—Obra inédita.

96.407—Ludwig van Beethoven. (Amores y sinfonía). 1 vol. 278 páginas. Traducción. Autor: Otto Kar Janetschek. Trad.: Rodolfo Loskill. Impr.: E. L. Frigerio e Hijo. Ed.: Gustavo A. Kurt Bruhl. — Buenos Aires, 18 de junio 1941.

96.408—Obra inédita.

96.409—Obra inédita.

96.410—San Martín. a escala 1:25.000. 1 mapa. Autor anónimo. Impr.: y Ed.: Instituto Geográfico Militar. — Buenos Aires, 26 de junio 1941.

96.411—Bum. Fox-trot. Letra. Versión castellana. Autor: Charles Trenet. Versión Castellana de Luis Castiñeira. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed.: Ed. Int. Fermata. — Buenos Aires, 25|6|1940.

96.412—Eres como un sueño. Vals. Canción. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Pedro Silva. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed.: Ediciones Int. Fermata. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1941.

96.413—Eres como un sueño. Vals. Canción. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed.: Ediciones Int. Fermata. — Buenos Aires, 20|3|1941. Autor: Pedro Silva.

96.414—Canción del amor antiguo. Canción chilena. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed.: Ediciones Int. Fermata. — Buenos Aires, 20|3|1941. Autor: Pedro Silva.

96.415—Canción del amor antiguo. Canción chilena. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Pedro Silva. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed.: Ediciones Int. Fermata. — Buenos Aires, 20|3|1941.

96.416—Ven hacia mí: Vals. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Luis Castiñeira. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed.: Ediciones Int. Fermata. — Buenos Aires, 15 de mayo 1941.

96.417—Ven hacia mí. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Ricardo Malerba y Smurra Dante. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed.: Ediciones Int. Fermata. — Buenos Aires, 15|5|1941.

96.418—Mi ranchito. 3 de julio 1941. Prop.: León A. Piectzky. — Capital Federal. Año 1. N.º 1.

96.419—Obra inédita.

96.420—Milonga fiel. Milonga. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Juan Maiolo. Impr.: Balerio y Bonini. Ed.: El autor. — Buenos Aires, 30|12|38.

96.421—Veinte abriles. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Juan Maiolo. Impr.: Balerio y Bonini. Ed.: El autor. — Buenos Aires, 15|6|1939.

96.422—Mientras el barrio duerme. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Juan Maiolo. Impr.: Balerio y Bonini. — Buenos Aires, 15|6|1931. Ed.: El autor.

96.423—Tarde serena. Zamba. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Juan Maiolo. Impr.: A. Boccazzi. Ed.: El autor. — Buenos Aires, 17|6|1941.

96.424—Tabla de coordenadas planas Gauss-Kruger de las esquinas de la cuadrícula de 5' entre las latitudes 21° y 56°. Autor anónimo. 1 vol. 57 páginas. Impr. y Ed.: El Instituto Geográfico Militar. — Buenos Aires, diciembre 1940.

96.425—Obra inédita.

96.426—La Independencia del Paraguay. Historia. 1 vol. 101. páginas. Autor: Alberto Ezcurra Medrano. Impr.: Ediciones Católicas Arg. Ed.: El autor. — Buenos Aires, Junio 23 de 1941.

96.427—Obra inédita.

96.428—Obra inédita.

96.429—Bailecito. Coro a cinco voces mixtas. Música. 1 pliego. 2 páginas. Impr.: Bermejo y Fucci. Ed.: Ricordi Americana S. A. E. C. — Buenos Aires, 9 de junio 1941. Autor: Juan B. Massa.

96.430—Tres bailecitos criollos para piano. Música. 1 foll. 9 páginas. Autor: Constantino Gaito. Impr.: Bermejo y Fucci. Ed.: Ricordi Americana S. A. E. C. — Buenos Aires, 25|6|1941.

96.431—Obra inédita.

96.432—Obra inédita.

96.433—El Gorrión. 2 de julio 1941. Prop.: S. A. Editorial Manuel Láinez Ltda. N.° 448. — Buenos Aires.

96.434—Ra-Ta-Plán. 5 de julio 1941. Prop.: S. A. Ed.: Manuel Láinez Ltda. N.° 316. — Buenos Aires.

96.435—Historietas. 4 de julio 1941. Prop.: S. A. Editorial Manuel Láinez Ltda. N.° 151. — Buenos Aires.

96.436—Tit-Bis. 1.° de julio 1941. N.° 1671. Prop.: S. A. Editorial Manuel Láinez Ltda. — Buenos Aires.

96.437—Fotogrametría Terrestre y Aérea. 1 vol. 191 páginas. Autor: Mariano Lassalle. Impr.: C. E. S. A. Ed.: Editorial El Ateneo. — Buenos Aires, junio 1941.

96.438—Paseos y pasos de hormigón de cemento portland. 1 foll. 20 páginas. Autor anónimo. Impr.: Luis L. Gotelli. Ed.: Instituto del Cemento Portland Argentino. — Buenos Aires, 1-6-41.

96.439—Mi condena. Vals. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: E. Carrera Sotelo. Impr.: Bermejo y Fucci. Ed.: Ediciones Fresedo. — Buenos Aires, 26 de junio 1941.

96.440—Mi condena. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Pascual Storti. Impr.: Bermejo y Fucci. Ed.: Ediciones Fresedo. — Buenos Aires, 26 de junio 1941.

96.441—Un beso y un adiós. Tango. Canción. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Oscar Arona. Impr.: Bermejo y Fucci. Ed.: Ediciones Fresedo. — Buenos Aires, 26 de junio 1941.

96.442—Un beso y un adiós. Tango. Canción. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: F. García Jiménez. Impr.: Bermejo y Fucci. Ed.: Ediciones Fresedo. — Buenos Aires, 26 de junio 1941.

96.443—Sentencias y Comentarios. 1.° de julio 1941. Prop.: Jaime Jacobson y Pedro A. Dellepiane. Año VIII. N.° 3115. — Buenos Aires.

96.444—Obra inédita.

96.445—Obra inédita.

96.446—Obra inédita.

96.447—La torcacita. Tango. Faz A. Música de José Martínez. Faz B. Se va Pirulo. Marcha. Paso doble. Música de Eusebio Giorno. Letra de Alfredo Bigeschi. Interp. Faz A. y B.: Enrique Rodríguez y su Orq. Disco Odeón N.° 7227. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. — Buenos Aires, 1.° de abril 1941.

96.448—Tacuarí Rigue. Polca. Paraguaya. Faz A. Música de Alejandro Villamayor. Faz B. Corapí ajhono. Galopa. Motivo popular. Arr. de la música de Alejandro Villamayor. Inter. Faz A. y B.: Eladio Martínez y su Trío Guaraní de Arpa y Guitarra. Disco Odeón. N.° 8202. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. — Buenos Aires, 1.° de abril 1941.

96.449—Susurrando. Fox-trot. Faz A. Música de Freddy Schonberger. Faz B. Potpourrí de paso-dobles. Música de José Padilla. Interp. Faz A. y B.: Frantz y Fritz. Los Magos del Acordeón. Disco Odeón N.° 2302. Ind. Eléct. y Musicales Odeón S. R. L. — Buenos Aires, 1.°-4-1941.

96.450—El tapial. Tango. Faz A. Música de Alberto López Buchardo. Faz B. Gran muñeca. Tango. Música de Alfredo Bevilacqua. Int. Faz A. y B.: Roberto Firpo y su Cuarteto. Disco Odeón N.° 3525. Ind. Eléct. y Musicales Odeón S. R. L. — Buenos Aires, 1.° de abril 1941.

96.451—El tiempo no es pa' casorio. Ranchera. Faz A. Letra de José Fernández. Música de Bartolomé Villa. Faz B. La mejorana. Paso doble. Letra y música de Emilio Emeresiano y Agustín Perello. Interp. Faz A. y B.: Francisco Canaro y su Orq. Disco Odeón N.° 5103. Ind. Eléct. y Musicales Odeón S. R. L. — Buenos Aires, 1.° de julio 1939.

96.452—Obra inédita.

96.453—Si Dios quisiera. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Héctor Besada. Impr.: A. Boccazzi. Ed.: El autor. — Buenos Aires, 2 de junio 1941.

96.454—Mujer. Vals criollo. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor Enrique Carbel. Impr. y Ed.: Editorial Julio Korn. — Buenos Aires, 25 de noviembre 1937.

96.455—Mujer. Vals criollo. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Víctor Alvarez. Impr. y Ed.: Editorial Julio Korn. — Buenos Aires, 25 de noviembre 1937.

96.456—Patria hermana. Marcha heroica. Faz A. Letra de Ivo Pelay. Música de Francisco Canaro. Faz B. Qué es lo que tiene la bahiana. Arreglo en tiempo de tango. Letra de Dorival Caymi y música de Francisco Canaro. Interp.: Francisco Canaro y su Orq. Típ. Faz A. y B. Disco Odeón N.° 5114. Ind. Eléct. y Musicales Odeón S. R. L. — Buenos Aires, 1.° de noviembre 1939.

96.457—La melodía del corazón. Tango. Faz A. Letra de Carmelo Santiago y música de Fioravanti Di Cicco y Héctor Artola. Faz B. Clavel sevillano. Paso doble. Letra y música de Julio F. Polledo y José Domínguez. Interp. Faz A. y B.: Francisco Canaro y su Orq. Típ. Disco Odeón N.° 5143. Ind. Eléct. y Musicales Odeón S. R. L. — Buenos Aires, 1.° de octubre de 1940.

96.458—Tanguano. Nuevo ritmo. (Que te dure che Cipriano). Letra y música de Francisco Canaro. Faz A. Faz B. Maldición gitana. Polca festiva. Letra y música de Francisco Canaro. Interp. Faz A. y B.: Francisco Canaro y su Orq. Típ. Disco Odeón N.° 5183. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. — Buenos Aires, 1.° de abril 1941.

96.459—Pájaro ciego. Tango. Faz A. Letra de Lito Bayardo y música de Antonio Bonavena. Faz B. El entrerriano. Tango. Música de Rosendo Mendizábal. Interp. Faz A. y B.: Rodolfo A. Biagi y su Orq. Típ. Disco Odeón N.° 5620. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. — Buenos Aires, 1.° de abril 1941.

96.460—Misa de once. Tango. Faz A. Letra de Armando J. Tagini. Música de Juan J. Guichandut. Faz B. Noviecita mía. Tango. Letra y música de Antonio Polito. Interp. Faz A. y B.: Carlos Gardel con acompañamiento de guitarras. Disco Odeón número 18.980. Ind. Eléct. y Musicales Odeón S. R. L. — Buenos Aires, 1.° de abril 1941.

96.461—Candelaria mía. Paso doble. Faz A. Letra de Salvador Valverde y Rafael De León. Música de Manuel L. Quiroga. Faz B. Canto lagarterano. Canto castellano. Letra de José Soriano y Alfonso Jofre de Villegas. Música de Ortiz de Villajos. Interp. en Faz A. y B.: Conchita Martínez con acompañamiento de Orq. Disco Odeón N.° 45.758. Ind. Eléc. y Mus. Odeón S. R. L. — Buenos Aires, 1.° de abril de 1941.

96.462—La cochamoyera. Chacarera. Faz A. Música de Atahualpa Yupanqui. Faz B. Hui-jo-jo-jo. Canción jujeña. Letra y música de Atahualpa Yupanqui. Interp. Faz A. y B.: Atahualpa Yupanqui. Canto con acompañamiento de guitarra. Disco N.° 900 Odeón. Ind. Eléct. y Musicales Odeón S. R. L. — Buenos Aires, 1.° de abril 1941.

96.463—Los marineritos. Mazurca de la zarzuela La gran vía. Música de Manuel Chueca, Antonio Valverde y Ramón Durán. Faz A. Faz B. La salerosa. Paso doble. Música de Henzo Massobrio y Juan Caldarella. Interp. Faz A. y B.: Massobrio-Caldarella y guitarra. Disco Odeón N.° 1221. Ind. Eléct. y Musicales Odeón S. R. L. — Buenos Aires, 1.°-8-1939.

96.464—Non me ne importa niente. Fox-trot. Faz A. Letra de Leopoldo Schor y Música de Arnoldo Marf. Faz B. Amor que se va. Vals. Música y Letra de Alfonso Esparza Otee. Disco Odeón N.° 2251. Ind. Eléct. y Musicales Odeón S. R. L. Interp. Faz A. y B.: Don Pepe y su orquesta característica. — Buenos Aires, 1.° de junio 1940.

96.465—Nde ke guipe. (Entre tu sueño). Purajhei. Faz A. Letra de Emiliano R. Fernández y música de Agustín Barbozza y Emilio B. Cáceres. Faz B. Ne mba e ra mi nte Angélica. (Sólo para ti Angélica). Purajhei. Letra de Carlos M. Jiménez. Música Recop. y Arr. de Emilio Cáceres. Interp. Faz A. y B.: Duo Hnos. Cáceres, con acompañamiento de guitarras. Disco Odeón N.° 13.630. Ind. Eléct. y Musicales Odeón S. R. L. — Buenos Aires, 1.° de junio 1941.

96.466—Pase el puerto de Payares. Aire popular asturiano. Faz A. Letra y música de dominio público. Faz B. Filiada gallega. (Ala, la de Tenorio). Letra y música de Manuel Núñez. Interp. Faz A. y B.: Conchita Martínez, con acompañamiento de orquesta Maestro Ramón Zarzoso. Disco Odeón N.° 45.759. Ind. Eléct. y Musicales Odeón S. R. L. — Buenos Aires, 1.°-4-1941.

96.467—Musiqueada jazmín guipe. (Serenata bajo el jazminero). Purajhei. Faz A. Letra de Teodoro S. Mongelos. Música de Antonio Cardozo. Faz B. Golondrina fugitiva. Purajhei. Letra de Carlos M. Giménez y Música Emilio Cáceres. Interp. Faz A. y B.: Hnos. Cáceres, con acompañamiento de arpa y guitarras. Disco Odeón N.° 13.634. Ind. Eléct. y Musicales Odeón S. R. L. — Buenos Aires, 1.° de abril 1941.

96.468—Obra inédita.

96.469—Ay, caramba. Corrido. Faz A. Letra de Esteban Cortazar. Música de Juan S. Garrido. Faz B. El organillero. Marcha canción. Letra y música de Agustín Lara. Interp. Faz A. y B.: Luis G. Roldán, con acompañamiento de orquesta tropical. Disco Odeón N.° 14.459. Ind. Eléct. y Musicales Odeón S. R. L. — Buenos Aires, 1.° de abril 1941.

96.470—La sepillada. Polca con diálogos. Faz A. Letra de Martín Carruego. Música de Pedro Luna. Faz B. Cai-cué. (Mate lavado). Chamamé, con diálogos. Letra de Carlos A. Zárate y música de Juan Aguará. Interp. Faz A. y B.: Cuarteto Cohé-Mbotá. Disco Odeón N.° 8901. Ind. Eléct. y Musicales Odeón S. R. L. — Buenos Aires, 1.° de abril 1941.

96.471—Che si mi. (Mi madrecita). Polca. Música de Pablo Maldonado. Faz B. Cho cocue Keva ivoti. (El sueño del campesino). Kire-í. Letra y música de Mauricio Cardozo Ocampo. Interp. Faz A. y B.: Conj. Ñande Koga. Disco Odeón N.° 9454. Ind. Eléct. y Musicales Odeón S. R. L. — 1.° de Abril 1941.

96.472—Formosa la che mbaeba. (Formosa la mía). Valses con diálogos. Faz A. Letra de Carlos A. Zárate. Música de Juan Aguará. Faz B. Cordion traportada. Chamamé con diálogos. Letra de Carlos A. Castellán y música Pedro Sánchez. Interp.: Trío Taraguí, acordeón y guitarras. Disco Odeón N.° 9664. Ind. Eléct. y Musicales Odeón S. R. L. — Buenos Aires, 1.°-4-1941.

96.473—Mañana de sol. Zamba. Faz A. Letra de Raúl Contreras y música de Pedro Contreras. Faz B. La chicha. Chacarera. Letra de Raúl Contreras y Música de Pedro Contreras. Disco Odeón N.° 9794. Ind. Eléct. y Musicales Odeón S. R. L. — Buenos Aires, 1.° de abril 1941.

96.474—Bajo un cielo de estrellas. Vals. Faz A. Letra de José M. Contursi y música de Enrique Francini y Héctor Stamponi. Faz B. Yo soy el tango. Tango. Letra de Homero Expósito. Música de Domingo S. Federico. Interp. Miguel Caló y su Orq. Típ. Disco Odeón S. R. L. — Buenos Aires, 1.° de abril 1941.

96.475—Luz en la sombra. Poesía. 1 vol. 131 páginas. Autora: Ofélica von Frankengerg Martínez. Impr.: Tall. Gráf. Cesa. Ed.: La autora. — Buenos Aires, segunda quincena de junio 1941.

96.476—Optimismo. Mayo 1941. Año VI. N.° 38. Prop.: Francisco A. Lésner. Posadas (Misiones).

96.477—Quejas del corazón. Vals. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Eduardo Pérez. Impr. y Ed.: Julio Korn. — Rosario de Santa Fe, 25 de junio 1941.

96.478—Ana. Vals. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Eduardo Pérez. Impr. y Ed.: Julio Korn. — Rosario de Santa Fe, junio 25 de 1941.

3 DE JULIO DE 1941

96.479—Tristeza. Tango. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Héctor Giménez. Impr. y Ed.: Julio Korn. — Tandil, 20 de octubre de 1939.

96.480—Obra inédita.

96.481—El redoble. Milonga tangueada. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Luis F. Candermo. Impr.: Julio Korn. Ed.: El autor. — Buenos Aires, 26-4-1941.

96.482—La contabilidad al alcance del pequeño comerciante. 1 foll. 39 páginas. Autor: Anónimo. Impr.: Maximiliano Jorman. Ed.: César A. Taquini. — Buenos Aires y Provincia Buenos Aires, 1-4-1941.

96.483—Yo quiero casamiento. Corrido. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: José Sciaretta y José Nieso. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed.: Ediciones Int. Fermata. — Buenos Aires, 28|4|1941.

96.484—Yo quiero casamiento. Corrido. letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Luis Castiñeira. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed. Ediciones Int. Fermata, 28 de Abril de 1941.

96.485—Lo sé todo. Tango. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Mario F. Girardi. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed.: Ediciones Int. Fermata. — Buenos Aires, 15 de febrero de 1941.

96.486—Qué bonito es ser soldado. Paso doble. Corrido. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Luis Martínez Serrano. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed.: Ediciones Int. Fermata. — Buenos Aires, 15 de mayo 1941.

96.487—Lo sé todo. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: José Alessio. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed.: Ediciones Int. Fermata. — Buenos Aires, 15 de febrero 1941.

96.488—Qué bonito es ser soldado. Paso doble. Corrido. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Luis Serrano Martínez. Impr.: Garort-Tasso y Vita. Ed.: Ediciones Int. Fermata. Buenos Aires, 15 de mayo 1941.

96.489—Trulalá. Baile del optimismo. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Héctor Alperi. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed.: Ediciones Int. Fermata. — Buenos Aires, 15|2|1941.

96.490—Trulalá. Baile del optimismo. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Alberto S. Casares. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed.: Ediciones Int. Fermata. — Buenos Aires, 15 de febrero 1941.

96.491—Sólo se vive una vez. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Raúl Kaplún. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed.: Ediciones Int. Fermata. — Buenos Aires, 15 de febrero 1941.

96.492—Sólo se vive una vez. Tango. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: José M. Suñer. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed.: Ediciones Int. Fermata. — Buenos Aires, 15 de febrero 1941.

96.493—Cumbanchoa. Rumba. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: José Canet. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed.: Ediciones Int. Fermata. — Buenos Aires, 28 de abril 1941.

96.494—Cumbanchoa. Rumba. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Felipe Mitre Navas. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed.: Ediciones Int. Fermata. — Buenos Aires, 28 de abril 1941.

96.495—Obra inédita.

96.496—Mapa N.° 19. Africa. Mapa político. 1 mapa. Autor: Anónimo. Impr.: Ernesto Zeiss. Ed.: Editorial Kapelusz y Cía. — Buenos Aires, 12|XII|1940.

96.497—Mapa N.° 15. Asia. 1 mapa. Autor: Anónimo. Impr.: Ernesto Zeiss. Ed.: Editorial Kapelusz y Cía. — Buenos Aires, 12|12|1940.

96.498—Mapa N.° 16. Africa. Mapa físico. 1 mapa. Autor: Anónimo. Impr.: Ernesto Zeiss. Ed.: Editorial Kapelusz y Cía. — Buenos Aires, 12|12|1940.

96.499—Mapa N.° 17. Lluvias de enero. 1 mapa. Autor: Anónimo. Impr.: Ernesto Zeiss. Ed.: Editorial Kapelusz y Cía. — Buenos Aires, 12|12|1940.

96.500—Mapa N.° 18. Vegetación. 1 mapa. Autor: Anónimo. Impr.: Ernesto Zeiss. Ed.: Editorial Kapelusz y Cía. — Buenos Aires, 12|12|1940.

96.501—Mapa N.° 20. Europa. Mapa físico. 1 mapa. Autor: Anónimo. Impr.: Ernesto Zeiss. Ed.: Editorial Kapelusz y Cía. — Buenos Aires, 12|12|1940.

96.502—Mapa N.° 11. Razas. Religiones. 1 mapa. Autor: Anónimo. Impr.: Ernesto Zeiss. Ed.: Editorial Kapelusz y Cía. — Buenos Aires, 12|12|1940.

96.503—Mapa N.° 12. Asia. 1 mapa. Autor: Anónimo. Impr.: Ernesto Zeiss. Ed. Editorial Kapelusz y Cía. Buenos Aires, 12|12|1940.

96.504—Mapa N.° 13. Lluvias de enero. 1 mapa. Autor Anónimo. Impr.: Ernesto Zeiss. Ed.: Editorial Kapelusz y Cía. — Buenos Aires, 12|12|1940.

96.505—Mapa N.° 14. Vegetación. Población, etc. 1 mapa. Autor: Anónimo. Impr.: Ernesto Zeiss. Ed.: Editorial Kapelusz y Cía. — Buenos Aires, 12|12|1940.

96.506—Obra inédita.
96.507—Obra inédita.
96.508—Obra inédita.
96.509—Obra inédita.

96.510—Granos de arena. Historia. 1 vol. 86 páginas. Autor: Nicolás R. Amuchástegui. Impr.: J. Rosselli y Cía. Ed.: El autor. — Buenos Aires, 7 de junio 1941.

96.511—Oficio judicial.

96.512—Tratado de corte sistema Scavino. 1 vol. 260 páginas. Autor: Emma Scavino de Saracent. Impr.: Porte Hnos. Ed.: La autora. — Buenos Aires, 3 de julio 1941.

96.513—Comercio y contabilidad. 1 vol. 213 páginas. Autor: Ricardo Carranza Pérez. Impr. y Ed.: Librería Editorial Assandri. — Córdoba, 24 de junio 1941.

96.514—Lecciones de didáctica. 1 vol. 387. páginas. Autor: Amanda Imperatore de Palazzo. Impr.: López y Cía. Ed.: La autora. Rep. Arg. y países Sud. — Junio 27 de 1941.

96.515—Argentinischer Volksfreund. 2 de julio de 1941. Prop.: Asoc. Cultural Esdeva. — Buenos Aires.

96.516—La canción de mi bandera. Vals. Canción. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Evangelina M. de Mercado Vera. Impr.: R. De Stéfano e Hijos y Cía. Ed.: Casa Romano. — Capital Federal, 30|6|1941.

96.517—La canción de mi bandera. Vals. Canción. Música . 1 pliego. 2 páginas. Autor: Horacio Lara. Impr.: R. De Stéfano e Hijos y Cía. Ed.: Casa Romano. — Capital Federal, 30|6|1941.

96.518—Obra inédita.
96.519—Obra inédita.
96.520—Obra inédita.
96.521—Obra inédita.
96.522—Obra inédita.
96'523—Obra inédita.
96.524—Obra inédita.

96.525—Amigo bandoneón. Milonga. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: José Dames. Impr. y Ed.: Editorial Musical Vida Argentina. — Buenos Aires, 1.° de julio 1938.

96.526—Cooperativas. Julio 1941. Prop.: Libre Mazziniano Perroni. Año 1. N.° 1. — Buenos Aires.

96.527—Cuentos de la Alhambra. 1 vol. 212 páginas. Traducción. Autor: Irving Wáshington. Trad. de J. Ventura Travéset. Impr.: Cía. Gral. Fabril Financiera S. A. Ed.: Cía. Editora Calpe Argentina S. A. — Buenos Aires, 19 junio 1941.

96.528—Escenas andaluzas. 1 vol. 164 páginas. Autor: Serafín Estebanez Calderón. Impr.: Cía. Gral. Fabril Financiera S. A. Ed.: Espasa Calpe Argentina S. A. — Buenos Aires, 24 de junio 1941.

96.529—Canta Claro. 1 vol. 282 páginas Autor: Rómulo Gallegos. Impr.: Cía. Ed.: Espasa Calpe Argentina S. A. — Buenos Aires, 6 de junio 1941. Impr.: Cía. Ed. Espasa Calpe Argentina S. A.

96.530—Obra inédita.
96.531—Obra inédita.
96.532—Obra inédita.
96.533—Obra inédita.
96.534—Obra inédita.
96.535—Obra inédita.
96.536—Contrato.
96.537—Obra inédita.
96.538—Obra inédita.

96.539—Ley de quiebras anotada. 1 vol. 391 páginas. Autor: Juan L. Páez. Impr y Ed.: Guillermo Kraft Ltda. — Buenos Aires, Julio 1941.

96.540—Obra inédita.
96.541—Obra inédita.
96.542—Obra inédita.
96.543—Obra inédita.
96.544—Obra inédita.
96.545—Obra inédita.
96.546—Obra inédita.
96.547—Obra inédita.
96.548—Obra inédita.

96.549—Mapa económico de América. 1 mapa. Autor: Alberto José Velázquez. Impr.: Est. Gráf. Pomponio y Cía. Ed.: El autor. — Buenos Aires, 2 de julio 1941.

96.550—Obra inédita.

96.551—Mineralogía y Geología. 1 vol. 203 páginas. Autor: R. M. Pestaña y O. R. Peluffo. Impr.: Olivares. Ed.: Los autores. — Buenos Aires, 14|11|1940.

4 DE JULIO DE 1941

96.552—Cantar gitano. Paso doble. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Francisco Natalio. Impr. y Ed.: Julio Korn. — Buenos Aires, 7 de julio 1941.

96.553—Obra inédita.

96.554—Movimiento. 1.° de julio 1941. Año 1. N.° 1. Prop.: Arturo Cambours Ocampo. — Buenos Aires.

96.555—Obra inédita.

96.556—Cantar gitano. Paso doble. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Florencio Tapia. Impr. y Ed.: Julio Korn. — Buenos Aires, 26|6|1941.

96.557—Reimpresión.
96.558—Reimpresión.
96.559—Reimpresión.

96.560—Conga del amor (la). Conga. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Es: Eugenio Nóbile y Angel Riera. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed.: Ediciones Internacionales Fermata. — Buenos Aires, 15 de mayo de 1941.

96.561—Conga del amor. Conga. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autores: Eugenio Nóbile y Angel Riera. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed.: Ed. Int. Fermata. — Buenos Aires, 15 de mayo 1941.

96.582—Pocas palabras. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Ricardo Tanturi. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed.: Ediciones Int. Fermata. — Buenos Aires, 15 de mayo 1941.

96.563—Pocas palabras. Tango. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Enrique Cadícamo. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. E.: Ediciones Int. Fermata. — Buenos Aires, 15 de mayo 1941.

96.564—Obra inédita.
96.565—Contrato.
96.566—Obra inédita.

96.567—Criollita noble. Ranchera. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Luis Yuvone. Impr.: Julio Korn. Ed.: El autor. — Buenos Aires, 7 de octubre 1938.

96.568—Ojos soñadores. Fox trot. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor. Luis Yuvone. Impr.: Gornatti Hnos. Ed.: El autor. — Buenos Aires, 15 de junio 1937.

95.569—Audax Club. Marcha. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Luis Yuvone. Impr.: De los Santos. Ed.: El autor. — Buenos Aires, 19|2|1941.

96.570—Chaqueño. Santa Paula Club. Marcha. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Luis Yuvone. Impr.: Julio Korn. Ed.: El autor. — Buenos Aires, 10|3|1940.

96.571—Salvador. Tango. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Luis Yuvone. Impr.: Julio Korn. Ed.: El autor. — Buenos Aires, 24|5|1940.

96.572—El tigre blanco. 1 vol. 222 páginas. Traducción. Autor: Louis Boussenard. Trad.: Armando A. Pedrosa. Impr.: Rodríguez Giles. Ed.: Librería Hachette, S. A. — Buenos Aires, 10|7|1941.

96.573—El último caso de Trent. 1 vol. 228. Traducción. Autor: E. G. Bentley. Trad.: de Vicente Canoura. Impr.: Rodríguez Giles. Ed.: Librería Hachette, S. A. — Buenos Aires, 10|7|1941.

96.574—Westher. 1. vol. 174 páginas. Traducción. Autor: Juan W. Goethe. Traducción de Francisco Rojas Peña. Impr.: Rodríguez Giles. Ed.: Librería Hachette, S. A. — Buenos Aires, 10|7|1941.

96.575—Climas de amor. 1 vol. 222 páginas. Traducción. Autor: Andre Maurois. Trad. de Jacinto Ramos. Impr.: Rodríguez Giles. Ed. Librería Hachette, S. A. — Buenos Aires, 10|7|1941.

96.576—Jurisprudencia Argentina. Junio 1941. Año III. Nros. 958 a 987. Prop.: Rev. de Jurisprudencia Argentina, S. A. — Buenos Aires.

96.577—Biblios. Junio 1941. Prop.: Cámara Argentina del Libro. Junio 1941. — Buenos Aires, 1941.

96.578—Obra inédita.
96.579—Obra inédita.
96.580—Obra inédita.
96.581—Obra inédita.

96.582—Juventud. 26 de junio 1941. Prop.: Alfredo Wolff. Béccar, F. C. C. A. — Par. de San Isidro.

96.583—Obra inédita.
96.584—Obra inédita.

96.585—Alta frecuencia de odontología. 1 vol. 118 páginas. Traducción. Autor: B. Eduardo Fragali, de los datos recopilados. Autor de la Trad.: Juan Molina. Impr.: Tall. Gráf. A. I. Miller. Ed.: Buenos Aires Dental Soc. de Resp. Ltda. — Buenos Aires, 30 de junio 1941.

96.586—Obra inédita.
96.587—Obra inédita.
96.588—Obra inédita.
96.589—Obra inédita.
96.590—Obra inédita.

96.591—Serenata. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Valentín Chadicov y Osvaldo Lichten. Impr.: Oscar Roma. Jazz Tango. — Buenos Aires, 30 de junio 1941.

96.592—Rancherita, rancherita. Ranchera. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Valentín Cadicov y Alvarez Muller. Impr.: Oscar Roma. Ed.: Jazz Tango. — Buenos Aires, 30 de junio 1941.

96.593—Decepción. Tango. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Valentín Chadicov y Osvaldo Lichten. Impr.: Oscar Roma. Ed.: Jazz Tango. — Buenos Aires, 30 de junio 1941.

96.594—Decepción. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Valentín Chadicov y Osvaldo Lichtèn. Impr.: Oscar Roma. Ed.: Jazz Tango. — Buenos Aires, 30 de junio 1941.

96.595—Cantares de España. Paso doble. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Valentín Chadicov y Osvaldo Lichten. Impr.: Oscar Roma. Ed.: Jazz Tango. — Buenos Aires, 30 de junio 1941.

96.596—Cantares de España. Paso doble. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autores: Valentín Chadicov y Osvaldo Lichten. Impr.: Oscar Roma. Ed.: Jazz Tango. — Buenos Aires, 30 de junio 1941.

96.597—Por vos. Milonga. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Valentín Chadicov y Osvaldo Lichten. Impr.: Oscar Roma. Ed.: Jazz Tango. — Buenos Aires, 30 de junio 1941.

96.598—Redención. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Valentín Chadicov y Osvaldo Lichten. Impr.: Oscar Roma. Ed.: Jazz Tango. — Buenos Aires, 30 de junio 1941.

96.599—Serenata. Vals. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Valentín Chadicov y Osvaldo Lichten. Impr.: Oscar Roma. Ed.: Jazz Tango. — Buenos Aires, 30 de junio 1941.

96.600—Yo me pregunto. Milonga. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Claudio F. Fernández. Impr. y Ed.: Julio Korn. — Santa Fe, 1|7|1941.

96.601—Geografía, matemática, general de Asia y Africa. 1 vol. 286 páginas. Autor: Alberto Antonio Dassis. Impr.: Fernando Miralles. Ed.: El autor. — Tres Arroyos, 3 de junio 1941.

96.602—Obra inédita.

96.603—Orientación. 19 de junio 1941. Prop.: Antonio Sánchez Escribano. Año 1. N.° 3. — Monte Caseros (Corrientes).

96.604—La huella. 9 de junio 1941. Prop.: Angel Horacio Ruiz y Nicolás Beltrán. Año 1. N.° 9. — Bella Vista (Pcia. de Corrientes).

96.605—El Puerto de Mar del Plata. 14 de junio 1941. Prop.: José Lanzilotta. — Mar del Plata.

96.606—La Bomba. 7 de junio 1941. Prop.: Arturo J. Nicolini. — Gualeguaychú.

96.607—Obra inédita.
96.608—Obra inédita.
96.609—Obra inédita.

96.610—Ingrato despertar. Tango. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Fidel Tita de Luca. Impr.: Ortelli Hnos. Ed.: El autor. — Buenos Aires, 30 de junio 1941.

96.611—Ingrato despertar. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Fidel Tita de Luca. Impr.: Ortelli Hnos. Ed.: El autor. — Buenos Aires, 30 de junio 1941.

96.612—Sociedad Unión Obrera de Socorros Mutuos. Marcha. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Theodoro Guillems. Impr.: Julio Korn. Ed.: Soc. U. O. de Soc. Mutuos. — Rosario, 19|VI|1941.

96.613—Obra inédita.

96.614—El Magisterio. 7 de junio 1941. Año 1. N.° 7. Prop.: Ramón R. Catterino. — Corrientes.

96.615—El Consejo Social. 1 vol. 255 páginas. Autor. Anónimo. Impr.: Genius. Ed.: Ernesto María Muñoz. — Buenos Aires, 26 de mayo 1941.

96.616—Obra inédita.

96.617—El rosedal. Tango. Milonga. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Domingo Precona. Impr.: Breyer Hnos. Ed.: David Grinberg. — Buenos Aires, Julio 1924.

96.618—Obra inédita.

Nueva publicación

Día 24 de Marzo de 1941

91.680—Así... me gustan. Milonga. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Roberto Antonio Gianolio. Impr.: Gornatti Hnos. Ed.: El autor. — Rep. Argentina, 18|3|1941.

5 DE JULIO DE 1941

96.619—Casita sobre arena. Fox trot. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Evaristo Vilarnovo. Impr.: A. Boccazzi. Ed.: El autor. — Buenos Aires, 25|6|1941.

96.620—O-o-o-o-oh...pum. Tango festivo. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Enrique Cadícamo. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed.: Ediciones Mus. Pampa. — Buenos Aires, 1.° de julio 1941.

96.621—O-o-o-o-oh... pum. Tango festivo. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Eduardo Ferri. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed.: Ediciones Mus. Pampa. — Buenos Aires, 1.° de julio 1941.

96.622—Idilio. Fox-trot. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Mario Fernando Girardi. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ediciones Impr. Fermata. — Buenos Aries, 15 de febrero 1941.

96.623—Idilio. Fox-trot. Música 1 pliego. 2 páginas. Autor: José Alessio. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed.: Ediciones Int. Fermata. — Buenos Aires, 15 de febrero 1941.

96.624—Album de Fox-trot americanos. Música. 1 álbum. Música. Autor: George Retsin. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed.: Ediciones Int. Fermata. — Buenos Aires, 30 de mayo 1941.

96.625—Bajo el cielo del Paraguay. Album de cinco composiciones. 1 álbum. Música. 1 álbum. 6 páginas. Autor: Samuel Aguayo. Impr.: Garrot-Tasso y Vita. Ed.: Ediciones Int. Fermata. — Buenos Aires, 30 de mayo 1941.

96.626—La Voz. Junio 1941. Nros. 5831 al 5855. Prop.: Formento y Martínez. — San Francisco (Córdoba).

96.627—Verdad y Acción. Junio 1941. Nros. 403 al 404. Prop.: Enrique Visca Caviglia. Gral. José María Paz. Oliva.

96.628—Comercio y Justicia. Junio 1941. Nros. 594 al 623. Prop.: Domingo S. Pronsato. — Córdoba.

96.629—El Progreso. Prop.: Ramón A. Rodríguez. Junio 1941. Nros: 9149 al 9180. — San Nicolás de los Arroyos.

96.630—Mundo Forense. Nros.: 1835 al 1864. Prop.: Mundo Forense, Soc. de Resp. Ltda. — Buenos Aires.

96.631—La Voz del Comercio. Junio 1941. Prop.: Emilio Zamboni. Nros. 187 al 188. — Avellaneda.

96.632—Mensajero de Paz. Junio 1941. Nros. 552 al 555. Prop.: Angel M. Pallares. — Buenos Aires.

96.633—Sol del Plata. Mayo 1941. Nros. 82 al 102. Prop.: Domingo A. Di Carlo. — San Isidro.

96.634—Sol del Plata. Junio 1941. Nros. 103 al 113. Prop.: Domingo A. Di Carlo. — San Isidro.

96.635—Boletín Bautista. Junio 1941. Prop.: Primera Iglesia Evangélica Bautista de Bahía Blanca. — Bahía Blanca.

96.636—Industria Panadera. Mayo 1941. Nros. 1656 al 1660. Prop.: Francisco A. Gómez. — Capital Federal.

96.637—Revista de la Sociedad Rural de Rosario. Junio 1941. Nros. 232. Prop.: Soc. Rural de Rosario.

96.638—El Orden. Mayo a junio 1941. Nros. 49 al 53. Prop.: Inocencio Santi Peyré. — Brandsen.

96.639—Vocaciones. Junio 1941. N.° 32. Prop.: José M. Feraud García. — Tucumán.

96.640—Industria Panadera. Junio 1941. Nros. 1661 al 1664. Prop.: Francisco A. Gómez. — Capital.

96.641—La Cooperación. Junio 1941. Nros. 659 al 662. Prop.: Asoc. de Coop. Arg. Cap. Fed.

96.642—Caminos. Marzo, abril 1941. Nro. 41. Prop.: Manuel Belloni. — Cap., Int. y Exterior.

96.643—Caminos. Enero a febrero 1941. Nro. 40. Prop.: Manuel Belloni. — Cap., Int. y Exterior.

96.644—Pueblo Gallego. Junio 1941. Prop.: Juan José Vázquez. — Buenos Aires, Capital Federal.

96.645—Patoruzú. Junio 1941. Nros. 194 al 198. Prop.: Dante Quinterno y Cía. — Capital Federal.

96.646—El Federal. Junio 1941. Nros. 35 al 38. Prop.: Jacobo Bossi. — Matanza.

96.647—Guía Expreso. Julio 1941. Prop.: Cía. de Trasportes Expreso Villalonga. — Buenos Aires.

96.648—Heroica. Junio 1941. Nro. 153. Prop.: Compañía de San Pablo. — Buenos Aires.

96.649—Heroica. Abril y mayo 1941. Nros. 150 al 152. Prop.: Comp. de San Pablo. — Buenos Aires.

96.650—Noticias Automotrices. Junio 1941. Nro. 98. Prop.: Manuel Marcelino Mórtola. — Buenos Aires.

96.651—Noticias Automotrices. Mayo 1941. N.° 97. Prop.: Manuel Marcelino Mórtola. — Buenos Aires.

96.652—Atica. Junio 1941. Prop.: Coop. Ltda. de la Liga Argentina de Emp. Públicos. N.° 18. — Capital.

96.653—Cooperación Escolar. Abril y mayo 1941. Nro. 51. Prop.: Federico Dufour. — República Argentina.

96.654—La Cooperación Libre. Julio 1941. N.° 333. Prop.: Coop. El Hogar Obrero. — Buenos Aires.

96.655—Revista Electrotécnica. Junio 1941. Prop.: Asoc. Arg. de Elect. N.° 6. — Capital, República Argentina.

96.656—Impetu. Mayo 1941. Nro. 6. Prop.: Manuel Marcelino Mórtola. — Buenos Aires.

96.657—Impetu. Abril 1941. N.° 5. Prop.: Manuel Marcelino Mórtola. — Buenos Aires.

96.658—Campeón. Junio 1941. Nros. 5 al 8. Prop.: Roberto De Franc. — República Argentina.

96.659—La Industria Cervecera. Mayo y junio 1941. Nros. 123 al 124. Prop.: Marcos Chislanzoni. — República Argentina.

96.660—Revista Unificación de Impuestos Internos. Prop.: Ismael Pecile. Mayo 1941. — República Argentina.

96.661—Acomac. Prop.: Acomac. Junio 1941. N.° 62. — Capital Federal.

96.662—Acomac. Prop.: Acomac. Mayo 1941. N.° 61. — Capital Federal.

96.663—Aeronáutica. Junio 1941. Prop.: Juan A. Sella, O. Gómez, H. J. Vilar y E. E. Earley. N.° 8. — Capital Federal e Interior.

96.664—Revista de la Caja de Socorros de la Policía y Bomberos de la Capital. Julio 1|1941. Propietario: Caja de Socorros de la Policía y Bomberos de la Capital. Nro. 182.

96.665—Ra-ta-plan. Junio 1941. Nros. 312 a 315. Propietario: Ed. Manuel Lainez Ltda. S. A. Bs. As.

96.666—Historietas. Junio 1941. Nros. 147 a 150. Propietario: Ed. Manuel Lainez Ltda. S. A. Bs. As.

96.667—Doña Pura. Polka, letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Tomás Flit. Impr. y Editor: D. I. M. A. Bs. As. 28 de Abril 1941.

96.668—Seudónimo.

96.669—Obra inédita.

96.670—Los invisibles. Comedia en tres actos. 1 foll. 48 págs. Autor: Gregorio De Laferrere. Impr.: Virtus. Editor: Argentores, Bs. As., 30 de Dic. 1940.

96.671—Obra inédita.

96.672—Obra inédita.

96.673—Obra inédita.

96.674—Obra inédita.

96.675—Obra inédita.

96.676—Obra inédita.

96.677—El camino del tabaco. Traducción. 1 vol. 96 págs. Autor: Caldwel Erskine y Kirkia Land Jack. Traducción de Enrique Gustavino y J. Alberto Arrieta. Impr.: Riera y Cía. Editor: De Campo Bruno. Bs. As., 5 de Julio 1941.

96.678—Obra inédita.

7 DE JULIO DE 1941

96.679—Obra inédita.

96.680—Rodríguez Pividal. 1 pliego. 2 páginas. Tango. Letra. Autor: Juan Raimundo Talchi. Impr.: y Ed.: Ortelli Hnos. Bs. As., 1.° de Julio 1941.

96.681—Ven amada mía. Vals. Letra 1 pliego. 2 páginas. Autor: Nicolás Reyméndez Arias. Impr.: A. Boccazzi Editor: el autor Bs. As., 2|7|1941.

96.682—Ven amada mía. Vals, música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Nicolás Reyméndez Arias. Impr.: A. Boccazzi. Editor: el autor. Bs. As., 2|7|1941.

96.683—Lope de Aguirre y la jornada de los Marañones. 1 vol. 196 págs. Autor: Luis Germán Burmester. Impresor: Tall. Gráf. Virtus. Editor: el autor. Bs. As., 2 de Julio 1941.

96.684—Obra inédita.

96.685—Contribución al estudio de la organización científico administrativa y mejoras al arancel presupuestario. 1 foll. 31 págs. Autor: Eduardo Mujica Farías. Impr.: Gadola. Editor: el autor. Bs. As. 20|6|1941.

96.686—Sirena. 2 de Julio 1941. Propietario: Editorial Sirena. Soc. Resp. Ltda. Año 1-N.° 1. Bs. As.

96.687.—La fábula nueva. 1 vol. 123 págs. Autor: César Pelazza. Impr. y Editor: Editorial Celta. Bs. As., Mayo 1941.

96.688—Alarma de indios en la frontera Sud. 1 vol. 186 págs. Autor: Samuel Tarnopolsky. Impr.: Castagnola. Editor: Santiago Rueda. Bs. As., Julio 7 de 1941.

96.689—Obra inédita.

96.690—Zulema. (A ti) Vals. Música, 1 pliego. 2 págs. Impr. y Editor: Trave. Autor: Juan Prisco. Rosario de Sta. Fe. 20|6|1941.

96.691—Zulema. (A ti) Vals. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Juan Prisco. Impr. y Editor: Trave. Rosario, 20|6|1941.

96.692—Obra inédita.

96.693—Obra inédita.

96.694—Obra inédita.

96.695—Quién es el culpable. El deseo supremo. Amarillis. 1 vol. 221 págs. Autores: A. González Revilla. Agapito González Revilla y Agapito González Revilla, son autores respectivamente. Impr.: Araujo. Editor: A. González Revilla. Bs. As., 21|6|1941.

96.696—Obra inédita.

96.697—Obra inédita.

96.698—Obra inédita.

96.699—Obra inédita.

96.700—Obra inédita.

96.701—Obra inédita.

96.702—Obra inédita.

96.703—Sangre y arena. Película cinematográfica. Extranjera. Producción Twentieth Century Fox Film. Corporation. Autor del argumento: Vicente Blasco Ibáñez. Princ. Int. Tyrone Power, Linda Darnell, etc. Nueva York, Junio 1941. En Buenos Aires, fecha próxima.

96.704—Maribel. 8 de Julio 1941. Propietario: Ed. Sopena Arg. Soc. Resp. Ltda. Bs. As., Año X-N.° 455.

96.705—Obra inédita.

96.706—Obra inédita.

96.707—Obra inédita.

96.708—Obra inédita.

96.709—Desdicha. Tango, canción, letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: H. Sirio. Impr.: Giacobbe. Editor: Editorial Santafesina. Santa Fe 3|2|1941.

96.710—No eras tú. Vals, canción, letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: H. Sirio. Impr.: Scolnik. Editor: Editorial Santafesina. Santa Fe, 20 de Marzo 1941.

96.711—Morena morena. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Radamés Gnattali. Impr.: Torti Hnos. Editor: Carlos S. Lottermoser. Bs. As., 3|7|1941.

96.712—Morena morena. Traducción. Autor: Anónimo. Trad. de Brenno Maristany. Impr.: Torti Hnos. Editor: Carlos S. Lottermoser. Bs. As., 3|7|1941.

96.713—Lirios marchitos. Poesías. 1 vol. 129 págs. Autor: Mario Graci Farravido. Impr.: Gildo D'Accurzio. Mendoza, 26 de Febrero 1941. Editor: el autor.

96.714—Maldición de gitano. Paso doble, música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Pedro Auteri. Impr.: Gornatti Hnos. Editor: el autor. Rosario de Santa Fe, 5 de Julio 1941.

96.715—La representación internacional y el derecho represivo. 1 vol. 155 págs. Autor: Evaristo F. García. Impr.: Policía de la Capital. Editor: Biblioteca Policial. Bs. As., Junio 1941.

96.716—Oficio judicial.

96.717—Obra inédita.

96.718—Bailando en el Palace. Tango, música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Elli Otello. Impr.: Agrupación Musical y Art. Popular Argentina. Editor: Amyapa. Bs. As., 17|6|1941.

96.719—Mapa N.° 25. Europa. 1 mapa. Autor anónimo. Impr.: Ernesto Zeiss. Editor: Editorial Kapelusz. Bs. As., 12|XII-1940.

96.720—Mapa N.° 24. Islas Británicas. 1 mapa. Autor anónimo. Impr.: Ernesto Zeiss. Editor: Editorial Kapelusz. Bs. As., 12|XII|1940.

96.721—Mapa N.° 25. Noruega y Suecia. 1 mapa. Autor anónimo. Impr.: Ernesto Zeiss. Editor: Editorial Kapelusz y Cía. Bs. As., 12|12|1940.

96.722—Mapa N.° 26. Dinamarca-Islandia. 1 mapa. Autor anónimo. Impr.: Ernesto Zeiss. Editor: Editorial Kapelusz y Cía. Bs. As., 12|12|1940.

96.723—Mapa N.° 27. España y Portugal. 1 mapa. Autor anónimo. Impresor: Ernesto Zeiss. Editor: Editorial Kapelusz y Cía. Bs. As., 12|12|1940.

96.724—Mapa N.° 22. Vegetación- población. 1 mapa. Impr.: Ernesto Zeiss. Editor: Editorial Kapelusz y Cía. Bs. As., 12|12|1940.

96.725—Mapa N.° 21. Lluvias de Enero. 1 mapa. Autor anónimo. Impr.: Ernesto Zeiss. Editor: Editorial Kapelusz y Cía. Bs. As., 12|12|1940.

96.726—Mapa N.° 29. Grecia y Turquía. 1 mapa. Autor: Anónimo. Impr.: Ernesto Zeiss. Editor: Editorial Kapelusz y Cía. Bs. As., 12|12|1940.

96.727—Mapa N.° 28. Italia y Suiza. 1 mapa. Autor: anónimo. Impr.: Ernesto Zeiss. Editor: Editorial Kapelusz y Cía. Bs. As., 12|12|1940.

96.728—Mapa N.° 30. Francia, Bélgica y Países Bajos. Autor: Anónimo. Impr.: Ernesto Zeiss. Ed.: Editorial Kapelusz y Cía. Bs. As., 12|12|1940.
96.729—Reconquista 23 de Junio 1941. Propietario: Norberto Villarruel Rodríguez. Villa María.
96.730—En busca del alba. Poesías. 1 vol. 143 págs. Autor: Rubén Darío (Hijo) Impr.: Macagno Hnos. y Landa. Editor: el autor. Bs. As., 3 de Julio 1941.
96.731—Marcao. Canción criolla, letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Julio Navarrine. Impr. y Editor: Editorial Julio Korn. Bs. As., 27 de Junio 1941.
96.732—Marcao. Canción criolla, música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Alberto Soifer. Impr. y Editor: Editorial Julio Korn. Bs. As., 27 de Junio 1941.
96.733—No quiero una pena. Milonga, letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: José Roberto Deprisco. Impr.: y Ed.: Julio Korn. Bs. As., 27 de Junio 1941.
96.734—No quiero una pena. Milonga, música. 1 pliego. 2 págs. Autor: José Tinelli. Impr. y editor: Editorial Julio Korn. Bs. As., 27 de Junio 1941.
96.735—Yo te lo arreglo todo. Corrido porteño, letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Luis César Amadori. Impr. y editor: Editorial Julio Korn. Bs. As., 14 Junio 1941.

96.736—Yo te lo arreglo todo. Corrido porteño, música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Francisco Canaro. Imp. y editor: Editorial Julio Korn. Bs. As., 14 de Junio 1941.
96.737—Trámite administrativo.
96.738—Obra inédita.
96.739—Obra inédita.
96.740—Las flores de tu jardín. Pasodoble, música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Román Sánchez. Impr. y editor: Gornatti Hnos. Cap. Fed. 6 de Junio 1941.
96.741—Obra inédita.
96.742—Noche de dolor. Tango, letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Horacio Sanguinetti. Impr. y editor: Jazz Tango. Bs. As., 4|7|1941.
96.743—Noche de dolor. Tango, música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Oscar Roma. Impr. y editor: Jazz Tango. Bs. As., 4|7|1941.
96.744—La Opinión. 26 de Junio 1941. Propietario: Enrique González Rubiales. Año V. N.° 1182. Posadas (Misiones).
96.745—Obra inédita.

8 DE JULIO DE 1941

96.746—Obra inédita.
96.747—San Martín (Mendoza) a escala 1: 100.000. 1 mapa, Autor anónimo. Impr. y editor: Instituto Geográfico Militar. Bs. As. 2 de Julio 1941.
96.748—Obra inédita.
96.749—Trámite administrativo.
96.750—Obra inédita.
96.751—El Orden. 29 de Junio 1941. Año 11-N.° 55. Propietario: Inocencio Santi Peyre. Brandsen.
96.752— Aplicación del acento en el idioma castellano. 1 foll. 34 págs. Autor: Natalio I. Moscarello. Impr.: y editor: Fenner Emilio. Rosario de Santa Fe, Julio 1941.
96.753—Nociones de electrocardiografía. 1 folleto. 29 páginas. Autor: Víctor L. Contento. Impr. y editor: el autor. Córdoba, 30 de Junio 1941.
96.754—La Razón. Junio 1941. Nros.: 10347 a 10371. Propietario: Simón Vázquez. Chivilcoy. Prov. Bs. As.
96.755—La Nueva Provincia. Junio 1941. Nros.: 14857 a 14885. Propietario: La Nueva Prov. Soc. Resp. Ltda. Bahía Blanca.
96.756—La Opinión. Junio 1941. Propietario: Enrique Venini. Números: 8136 a 8165. Pergamino. F. C. C. A.
96.757—La Hora. Mayo y Junio 1941. Propietario: Ricardo M. Setaro. Números: 489 a 519. Cap. Fed.
96.758—La Voz Postal y Telegráfica. Junio 1941. Propietario: Asoc. Ayuda Mutua de Empleados de Correos y Telégrafos de la Nación. N.° 79. Cap. Fed.

96.759—Revista de Jurisprudencia Argentina. Abril 1941. N.° 99. Propietario: Revista de Jurisprudencia Argentina S. A. Bs. As.

96.760—Revista de Jurisprudencia Argentina. Enero 1941. N.° 96. Propietario: Revista de Jurisprudencia Argentina S. A. Bs. As.

96.761—Boletín Informativo Diario. Del Mercado Nacional de Papas. Junio 1941. Nros.: 2330 a 2352. Propietario: Ministerio de Agricultura de la Nación. Mercado Nacional de Papas.
96.762—La Nación. Junio 1941. Números: 25108 a 25137. Propietario: S. A. La Nación. Bs. As.
96.763—Neptunia. Junio 1941. N.° 239. Propietario: Pedro Varesini. República Arg.
96.764—Aquí Está. Junio 1941. Nros.: 526 a 534. Propietario: Editorial Sopena Arg. Soc. de Resp. Ltda. Bs. As.
96.765—Maribel. Junio 1941. Nros.: 450 a 453. Propietario: Ed. Sopena Arg. Soc. de Resp. Ltda. Bs. As.
96.766—Leoplán. Junio 1941. Nros.: 167 a 168. Propietario: Ed. Sopena Arg. Soc. de Resp. Ltda. Bs. As.
96.767—Chabela. Junio 1941. N.° 67. Propietario: Ed. Sopena Arg. Soc. de Resp. Ltda. Bs. As.
96.768—Bancos. Mayo 1941 N.° 207. Propietario: Asoc. Bancaria Arg. de Deportes. Bs. As.
96.769—Archivos de Medicina Legal. Mayo y Junio 1941. Propietario: Nerco Rojas y José Belbey.

96.770—La Fraternidad. Mayo y Junio 1941. Propietario: La Fraternidad Soc. de Pers. Ferrov. de Loc. en Bs. As.
96.771—Boletín Informativo de la Asociación de Ayuda Mutua del Personal de la Dirección General del Impuesto a los Réditos. Junio 1941. N.° 30. Propietario: Asoc. de Ayuda del Personal de la Direc. Gral. del Impuesto a los Réditos. Bs. As., Rep. Argentina.
96.772—El Gorrión. Junio 1941. Nros.: 444 a 447. Propietario: Ed. Manuel Láinez Ltda. S. A. Bs. As.
96.773—Tit-Bits. Junio 1941. Nros.: 1667 a 1670. Propietario: Ed. Manuel Láinez Ltda. S. A. Bs. As.
96.774—El Tony. Junio 1941. Nros.: 663 a 666. Propietario: Columba Hermanos. Bs. As.
96.775—Viatorius. Abril a Junio 1941. Propietario: Centro de Viajantes y Corredores de Rosario.
96.776—Cursos y Conferencias. Enero a Marzo 1941. Nros.: 10 a 12. Propietario: Colegio Libre de Estudios Superiores. Nros. 10 a 12. Bs. As.
96.777—Espinaca. Junio 1941. Nros.: 8 a 11. Propietario: Ed. Manuel Láinez Ltda. S. A. Bs. As.
96.778—El Argentino. Junio 1941. Propietario: Suc. Tomás R. García. La Plata.
96.779—Gaceta del Foro. Junio 1941. Nros.: 85 a 8623. Propietario: Ricardo Victorica. Cap. Fed.
96.780—San Miguel. Julio 1941. Nro. 19. Propietario: Marcelino Fontán. Bs. As.
96.781—Tribuna Hebrea. Propietario: Isaac Pomeraniec. Junio 1941. Nros.: 72 a 75. Rep. Arg.
96.782—El Cóndor. Junio 1941. Nro.: 141. Propietario: Ricardo O. Neto. Cap. Fed.
96.783—El Imparcial. Junio 1941. Números: 2742 a 2750. Propietario: José Sánchez Souto. Campana.
96.784—Liberal. Julio 1941. N.° 7. Propietario: Club S. y D. Liberal Nueva Chicago. Cap. Fed.
96.785—El Día. Junio 1941. Nros.: 92 a 121. Propietario: H. Stunz y Cía. La Plata.

96.786—El Imparcial. Abril 1941. Números: 2726 a 2732. Propietario: José Sánchez Souto, Campana.

96.787—El Debate. Junio 1941. Números: 1 a 29. Propietario: José M. Guerci. Gral. Uriburu.
96.788—El Imparcial. Propietario: José Sánchez Souto. Nros.: 2717 a 2725. Marzo 1941. Campana.

96.789—El Imparcial. Mayo 1941. Números: 2733 a 2741. Propietario: José Sánchez Souto. Campana.
96.790—Orientación. Junio 1941. Números 14 y 15. Propietario: Julio R. Crespo Lucero. 6 de Septiembre.
96.791—F. V. D. Julio 1941. Nro. 235. Propietario: Colegio San José. Cap. Fed.

96.792—Revista de Instrucción Primaria. Abril a Junio 1941. Propietario: Francisco Brunet. Nros.: 855 a 860. Bs. As.

96.793—El Comercio Exterior Argentino en el Primer Trimestre de 1941 y su comparación con el del mismo período del año anterior, anual. N.° 80. Propietario: Dirección General de Estadística de la Nación. Ministerio de Hacienda, Bs.As.

96.794—La Cancha. Abril a Junio 1941. Nros.: 671 a 681. Propietario: Inocencio E. Frigerio. Cap.
96.795—The Review of The River Plate. Junio 1941. Nros.: 2582 a 2585. Propietario: Soc. Anón. The Review of The River Plate. Nros.: 2582 a 2585. Bs. As.
96.796—Nuestra Novela. Junio 1941. Nros.: 2 a 4. Propietario Ed.: Alberto Insúa. Soc. Resp. Ltda. Rep. Arg. y Exterior.
96.797—La Reforma Comercial. Junio 1941. N.° 631. Propietario: María I. Azqueta. Cap. Fed.
96.798—El Día. Junio 1941. Nros.: 5003 a 5027. Propietario: Miguel Marchesse. Cap. Fed.
96.799—Boletín Diario de Títulos. Junio 1941. Nros.: 8265 a 8325. Propietario: Carlos O. Pons. B. A.
96.800—Rondas. Junio 1941. Propietario: Rodolfo Sastre. N.° 4. Bs. As.
96.801—Bienvenida. Junio 1941. Propietario: Gabriel Traboulsi. N.° 4. Rep. Argentina.
96.802—La Patria degli Italiani. Junio 1941. N.° 6. Propietario: Ed. Italo Arg. S. A. Bs. As.
96.803—Nuestra Arquitectura. Mayo 1941. Propietario: Scott y Mercere. Bs. As.
96.804—Casas y Jardines. Julio 1941. Propietarios: Scott, Mercere y Cía. N.° 90. Bs. As.
96.805—Revista de Arquitectura. N.° 242. Febrero 1941. Propietario: Soc. Central de Arquitectos y Centro Estudiantes de Arquitectura. Bs. As.
96.806—Temas Económicos. Junio 1941. N.° 7. Propietario: Manuel Persky. Cap. Fed.
96.807—La Unión Arábiga. Junio 1941. Propietario: José Elydd. N.° 3. Buenos Aires.
96.808—Revista de la Sociedad Filatélica Argentina. Marzo-Abril 1941. N.° 317. Propietario: Soc. Filatélica Argentina. Bs. As.
96.809—Selección Contable. Mayo 1941. N.° 4. Propietario: Estudios Técnicos Contables Serau. Cap.
96.810—Boletín Contable. N.° 6. Propietario: Joaquín Raúl y Jorge Seoane. Cap. Fed.
96.811—Ovina. Abril 1941. N.° 34. Propietario: Juan Mondéjar. Cap. Fed.
96.812—El Administrador Rural. Mayo 1941. Propietario: Centro de Adm. y Mayordomos Rurales. Rep. Arg.
96.813—Le Monde Medical. Julio 1941. N.° 950. Propietario: S. A. Franco Argentina S. A. F. A. Bs. As.
96.814—Estudios. Julio 1941. N.° 359. Propietario: Academia Literaria del Plata. Cap. Fed.
96.815—Boletín Municipal. Mayo 1941. Propietario: Municipalidad de Ayacucho. Ayacucho.
96.816—Crítica. Junio 1941. Nros.: 9772 a 9801. Propietario: Bs. As. Poligráfica S. A. Rep Arg.
96.817—Revista de Jurisprudencia Argentina. Marzo 1941. N.° 98. Propietario: Revista de Jurisprudencia Argentina S. A. Bs. As.
96.818—Mi Guía. Junio 1941. Propietario: Adolfo de la Torre, Renato Alberto Di Guglielmo y Alberto Lacroix. Cap. Fed.
96.819—Boletín del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires. Julio 1941. N.° 22. Propietario: H. Concejo Deliberante. Cap. Federal.
96.820—El Tiempo. Junio 1941. Números: 5768 a 5789. Propietario: Alejandro Azeta. La Plata.
96.821—El Auto Argentino. Junio 1941. N.° 354. Propietario: Centro Protección Chauffeurs. Cap. Fed.
96.822—Boletín Oficial del Centro de Almaceneros Minoristas. Junio 1941. Propietario: Centro de Almaceneros Minoristas. N.° 34. Rep. Arg.
96.823—Il Matino D'Italia. Junio 1941. Nros.: 3997 a 4026. Propietario: Ed. Italo Arg. S. A. Bs. As.
96.824—Camila. Junio 1941. Nros.: 5 a 9. Propietario: Aldo Branca. Bs. Aires.
96.825—El Diario Israelita. Junio 1941. Nros.: 8094 a 8119. Propietario: Matías Stoliar. Bs. As.
96.826—La Opinión. Junio 1941. Números: 8306 a 8335. Propietario: José A. Siciliano. Avellaneda.
96.827—Escuela Naval Militar. Marcha militar, música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Marcelino S. Vidal. Impr. y editor: Julio Korn. Bs. As. 9 de Mayo 1941.
96.828—Anales del periodismo de Rosario. 1 vol. 80 págs. Autor: anónimo. Impr.: Est. Gráf. Pomponio. Editores: B. Julio Zeballos y Antonio Sureda Ferrer, Rosario, Mayo 1941.
96.829—El Tiempo. 1.° de Junio 1941. Propietario: Andrés Quintana. Concordia (Entre Ríos).
96.830—Ana. Vals, música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Francisco Tortosa. Impr. y editor: Julio Korn. Rosario 25 de Junio 1941.
96.831—Sport. 29 de Junio 1941. Año VII. N.° 183. Propietario: Alvarez Hnos. Chivilcoy.

10 DE JULIO DE 1941

96.832—Obra inédita.
96.833—Historia de América. 1 vol. 464 págs. Autores: Alcides Arguedas Horacio Rivas y Vicente Davila. Impr.: Impr. López Ed. W. M. Jackson Inc. Bs. As. 30 de Junio 1941.
96.834—Historia de América. 1 vol. 473 págs. Autores: Ricardo Levene, Ariosto D. González, Justo Pastor Benítez y Ricardo Donoso. Impr.: Imprenta López. Editor: W. M. Jackson Inc. Bs. As., 30 de Junio 1941.
96.835—Oliverio Twist. 1 vol. 414 págs. Traducción. Autor: Carlos Dickens. Traducción de Alfredo Yáñez. Impr. y editor: Editorial Jackson. Bs. As., 15 de Junio 1941.
96.836—Las leyes del fútbol y sus interpretaciones. 1 foll. 47 págs. Autor: Osvaldo Luis Capellini. Impr.: Tall. Graf. Frigerio. Editor: West India Oil Company S. A. P. A. Bs. As., 25 de Junio de 1941.
96.837—Aventuras de Robinson Crusoe 1 vol. 469 págs. Traducción. Autor: Daniel de Foe. Traducción de M. Dittel de Uribe. Impr. y editor: Editorial Jackson. Bs. As., 15 de Junio 1941.

96.838—Contrato.
96.839—Obra inédita.
96.840—Obra inédita.
96.841—Obra inédita.

96.842—Mazurka en la menor; op. 67. Faz A. Música de Frederic Chopin. Faz B. Capriccio. Música de Domenico Scarlatti. Int. Faz A y B: Alannah Delias, solo de piano. Disco Odeón número 55040. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. S. R. L. Bs. As., 1.° de Mayo 1941.

96.843—Plazuela de Santa Cru. Pasodoble. Faz A. Letra de Salvador Valverde. Música de Ramón Zarzoso. Faz B, a la entrada de León. Canción Castella. Letra de Francisco Villalba y música de Ramón Zarzoso. Int. Faz A y B: Conchita Martínez con acomp. de orquesta Mtro. Ramón Zarzoso. Disco Odeón número 45764. Ind. Eléct. y Musicales Odeón S. R. L. Bs. As., 1.° de Mayo 1941.
96.844—Noche Sevillana. Paso-doble-c|fandangos. Faz A. Letra de Regino Montero y música de Ramón Zarzoso. Faz A. Aquel Madrid. Mazurca, letra de Salvador Valverde y música de Ramón Zarzoso. Int. Faz A y B. Conchita Martínez c|acomp. de Orq. Mtro. Ramón Zarzoso. Disco Odeón N.° 45763. Ind. Eléct. y Mus. Odeón. S. R. L. Bs. As. 1.° de Mayo 1941.
96.845—Gitana turista. Garrotín. Faz A. Lerta y música de Ramón Zarzoso. Faz B. — Tu tendrás que camelarme. Zamba. Letra de Alfonso Jotre de Villegas. Música de Carlos Castellano. Int. Faz A y B. — Conchita Martínez c|Acomp. de Orqes. Mtro. Ramón Zarzoso. Disco Odeón número 45762. Ind. Eléct. y Mus. Odeón S. R. L. Bs. As., 1.° de Mayo 1941.
96.846—Los caracoles. Canto flamenco. Faz A. Letra y música de Dominio Público Faz B. Tanguillo de Cádiz, aire popular, letra y música de dominio público. Int. Faz A y B. Conchita Martínez c|Acomp. de guitarra por Pepe Badajoz. Disco Odeón número 45.761. Ind. Eléct. y Mus. Odeón. S. R. L. Bs. As., 1.° de Mayo 1941.
96.847—Corre castañuela. Paso doble. Faz A. — Salvador Valverde. Letra, música de Ramón Zarzoso. Faz B. — Lola Osuna. Zamba, canción. Letra de Salvador Valverde y música de Ramón Zarzoso. Int. Faz A y B. — Conchita Martínez c|Acomp. de Orq. Mtro. Zarzoso. Disco Odeón número 45760. Ind. Eléct. y Mus. Odeón S. R. L. Bs. As., 1|5|1941.
96.848—La Sanearlina. Cueca cuyana. Faz A. Letra de Benjamín Miranda y música de Félix Blanco. Faz B. — Cristo Redentor. Canción cuyana. Letra y música de Hilarios Cuadros. Int. Faz A y B. — Los Trovadores de Cuyo. Canto y guitarra. Disco Odeón número 21120. Ind. Eléct. y Mús. Odeón. S. R. L. Bs. As., 1.° de Mayo 1941.

96.849—El lápiz y la hoja de papel. Cuento. Letra de Madyta. Faz B. Castigo suave. Cuento. Letra de Madyta. Int. Faz A y B. — Madyta. Disco Odeón número 20070. Ind. Eléct. y Musicales Odeón. S. R. L. Bs. As., 1.° de Junio 1941.
96.850—Obra inédita.
96.851—Mi estrella. Vals criollo. Letra: 1 pliego. 2 págs. Autor: Saúl Salinas. Impr.: Garrot Tasso y Vita. Editor: Do-Re-Mi-Fa. Bs. As., 1.° de Julio 1941.
96.852—Carnaval. Tango, letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: V. Planells Del Campo. Impr.: Garrot Tasso y Vita. Editor: Ed. Fermata. Bs. As., 15 de Marzo 1941.
96.853—Carnaval. Tango, música. 1 pliego. 2 págs. Autor: José Alessio. Impr.: Garrot, Tasso y Vita. Editor: Edic. Int. Fermata. Bs. As., 15 de Marzo 1941.
96.854—A mí no me hables de penas. Tango, letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Enrique Cadícamo. Impr.: Garrot, Tasso y Vita. Editor: Edic. Musical Pampa. Bs. As., 1.° de Julio 1941.

96.855—A mí no me hables de penas. Tango, música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Enrique Cadicamo. Impr.: Garrot, Tasso y Vita. Editor: Edic. Mus. Pampa. Bs. As., 1.° de Julio 1941.

96.856—Miedo. Vals criollo, letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Iván Casado. Impr.: Garrot, Tasso y Vita. Editor: Ed. Int. Pampa. 1.° de Julio 1941.
96.857—Miedo. Vals criollo, música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Iván Casado. Impr.: Garrot, Tasso y Vita. Editor: Edic. Int. Fermata. Bs. As., 1.° de Julio 1941.

96.858—Vidalita santiagueña. Faz A. letra y música de Gilardo Gilardi. Faz B. Impresión Canción Escolar. Letra de Raúl Vila. Música de Athos Palma. Int. Faz A y B: Coro de Niños de las Escuelas Primarias del Consejo Nacional de Educación. Disco Odeón N.° 20.011. Int. Eléct. Mus. Odeón. S. R. L. Bs. As., 1.° de Julio de 1941.
96.859—El lobo saltamontes. Canción infantil. Faz A. Letra de Juan Francisco Jauregui. Música de Armando Schiuma. Faz B. Los pollitos desobedientes. Canción infantil. Letra de Ida Revoli. Música de Lita Spera Meza. Int. Faz A y B: Coro de Niños de las Escuelas Primarias del Consejo Nacional de Educación. Disco Odeón N.° 20010. Int. Eléct. Mus. Odeón. Bs. As., 1.° de Junio 1941.

96.860—Vida amarga. Tango. Faz A. Letra de Eugenio Cárdenas. Música de Pascual Mazzeo. Faz B. Tu vieja ventana. Vals, letra. Ambrosio Río. Música de Guillermo Barbieri. Int. Faz A y B: Carlos Gardel c|acom. de guitarras. Disco Odeón número 18981. Ind. Eléc. Odeón S. R. L. Bs. As. 1.° de Junio 1941.

96.861—Charlemos. Tango. Faz A. Letra y música de Luis Rubistein. Faz B. Camino del indio. Canción Andina. Letra y música de Atahualpa Yupanqui. Int. Faz A y B: Ignacio Corsini c|acomp. de guitarras. Disco Odeón número 18687. Ind. Eléc. y Mus. Odeón. S. R. L. Bs. As., 1.° de Mayo 1941.
96.862—Don Juan. Tango. Faz A. Música de Ernesto Poncio. Faz B: La polca del renguito. Polca. Música de Charlo. Int. Faz A y B: Charlo, solo de acordeón a piano c|acomp. de guitarras. Disco Odeón número 16125. Ind. Eléc. y Mus. Odeón. S. R. L. Bs. As., 1|6|1941.
96.863—Contrato.
96.864—Notas previas al estudio de la esterilización de delincuentes. 1 vol. 96 págs. Autores: Raúl Cándido Marante Cardoso y Ricardo Levene (h.) Imp. Leopoldo Tripaglia. Editor: Raúl C. Marante Cardoso. Bs. As., 5 de Julio 1941.
96.865—Obra inédita.
96.866—Obra inédita.
96.867—Aeromodelismo. Ejercicios prácticos de iniciación aeronáutica. 1 foll. 9 láminas. Impr y editor: C. Della Penna y Cía. Bs. As., 18 de Junio 1941.
96.868—Sistema de enfriamiento de motores de automóvil. 1 foll. 75 págs. Traducción. Autor y traductor anónimo. Impr. Rodolfo Quevedo. Editor: Escuelas Int. de la América del Sud. Bs. As., publicado simultáneamente en San Juan; Habana; Londres: Madrid; Méjico y Scraton. Junio 1941.
96.869—Obra inédita.
96.870—Obra inédita.
96.871—Obra inédita.
96.872—El economista panamericano. 3 de Julio 1941. Propietario: Alfonso O. Tomada. Cap. Fed.

96.873—Rosa Rosetta. Vals canción. Música. 1 foll. 2 págs. Autor: Feliciano Brunelli. Impr.: Bermejo y Fucci. Editor: Ricordi Americana S. A. E. C. Bs. As., 7 de Julio de 1941.

96.874—Rosa Rosetta. Vals canción. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Mario Batistella. Impr.: Bermejo y Fucci. Editor: Ricordi Americana S. A. E. C. Bs. As., 7 de Julio 1941.
96.875—Obra inédita.
96.876—Obra inédita.
96.877—Argentinisches Wochenblatt, 5 de Julio de 1941. Prop.: Alemann y Cía. Ltda. S. A. G. Capital Federal.
96.878—Argentinisches Tageblatt. 8 de Julio de 1941. Propietario: Alemann y Cía. Ltd. S. A. G. Capital Federal.
96.879—¡Ramón! ¡Ramón! Canción. Faz A. Letra y música de Fernando Martínez Abades. Faz B: La reina de la campiña. Canción gallega. Letra de Francisco Lozano y música de Manuel Moreno. Int. Faz A y B: Nini Marshall en su personaje de Loli. Disco Odeón número 14660. Ind. Eléc. y Musicales Odeón. S. R. L. Bs. As., 1.° de Junio 1941.
96.880—Volverás. Bolero. Faz A. Letra y música de Agustín Lara. Faz B. El último beso. Canción. Letra y música de Juan J. Espinoza. Int. Faz A y B: Luis Roldán c|acomp. de orquesta Trop. Mtro. G. Posadas. Disco Odeón número 14460. Ind. Eléc. y Mus. Odeón. S. R. L. Bs. As., 1.° de Junio 1941.
96.881—Luz de mi vida. Canción paraguaya. Faz A. Letra de Antonio Ortiz y música de Nelly Rivadeneyra. Faz B — Surucua Purajheí. Letra y música de Mauricio Cardozo Ocampo. Int. Faz A y B: Dúo Martínez Cardozo c|acomp. de arpa y guitarra. Disco Odeón número 13856. Ind. Eléc. y Mus. Odeón S. R. L. Bs. As., 1.° de Mayo 1941.
96.882—Co' eyu potí (flor del alba). Purajheí. Faz A. Letra de Carlos M. Giménez, música de Emilio Cáceres. Faz B Por qué Purajheí. Letra de Emiliano R. Fernández y música arreglo de Mauricio Cardozo Ocampo. Int. Faz A y B: Dúo Hnos. Cáceres con acompañamiento de arpa y guitarra. Disco Odeón N.° 13635. Ind. Eléct. y Mus. Odeón S. R. L. Bs. As., 1.° de Junio 1941.

96.883—La criolla que yo quiero. Zamba. Faz A. Letra y música de Gerónimo Montenegro. La presumida. Faz B: Letra de María Suasnábar y música de Diego Novillo Quiroga. Int. Faz A y B: Dúo Ruiz Acuña c|acomp. de guitarras. Disco Odeón número 10515. Ind. Eléc. y Musicales Odeón S. R. L. 1.° de Junio 1941.
96.884—Itati tupasi (Virgen de Itati). Polca c|diálogos. Faz A. Letra Martín Carruega y música de Juan Agurá. Faz B: Charque piru. (charqui flaco) Cahamame con diálogos. Letra de Carlos A. Castellán y música de Pedro Sánchez. Int. Faz A y B: El cuarteto Cohe Mbota. Disco Odeón número 8902. Ind. Eléc. y Mus. Odeón S. R. L. Bs. As., 1|5|1941.
96.885—Maravecu Ndoicoi loli. (no importa Loli) Polca canción. Faz A. Letra de Fidencio Pérez y música de Alejandro Villamayor. Faz B. José Mandovi (José el manisero). Polca. Música de Alejandro Villamayor. Int. Faz A y B: Antonio Cardozo y su trío Asunción. Arpa y guitarra. Disco Odeón número 8281. Ind. Eléc y Musicales Odeón S. R. L. Bs. As., 1.° de Mayo 1941.
96.886—Nelly. Polca paraguaya con estribillo. Faz A. Letra de Mauricio Cardozo Ocampo, Mús. de Eladio Martínez y Prudencio Giménez. Faz. B. Don Malvido. Galopa paraguaya. Mús. de Julio Escobeiro. Int. Faz A y B. Eladio Martínez y su cuarteto típico paraguayo. Disco Odeón número 8100. Ind. Eléc. y Musicales Odeón. S. R. L. Bs. As., 1.° de Junio 1941.

96.887—Qué bonito es ser soldado. Paso doble corrido. Faz A. Letra y música de Luis Martínez Serrano. Faz B. Esto es puro compás. Tango. Letra de Enrique Cadícamo y música de Ricardo Malerva. Int. Faz A y B. Enrique Rodríguez y su orq. típ. Disco Odeón número 7229. Ind Eléct. y Mus. Odeón. S. R. L. Bs. As., 1.° Junio 1941.

96.888—Qué tilín — qué tilón. Vals. Faz A. Letra de Enrique Cadícamo y música de Enrique Rodríguez. Faz B. Nyanzas y Malevos. Tango Evocador-música de Quintín Castellanos. Int. Faz A y B. Enrique Rodríguez y su Orq. Típ. Disco Odeón Nro. 7228. Ind. Eléct. y Musicales Odeón S. R. L., 1.° de Mayo de 1941.

96.889—Lamento. Zamba. Faz A, letra de Alcides Palavecino y música de Estéban González. Faz B. Locro con Charqui. Gato, letra de Carlos Lobos y música de Ramón Lobos Int. Faz A y B. Quinteto Nativo Lobos. Disco Odeón N.° 6759. Ind. Eléct. y Mús. Odeón S. R. L. Bs. As., 1.° de Mayo de 1941.

96.890—Si te olvido. Zamba. Faz A. Música de José Luis Padula. Faz B. Flor Tucumana. Chacarera, música de José Luis Padula. Int. Faz A y B. José Luis Padula. Trío Bandoneón y guitarras. Disco Odeón N.° 6573. Ind. Eléct. y Mus. Odeón S. R. L. Buenos Aires, 1.° de Junio de 1941.

96.891—El Pregón. Tango. Faz A. Letra de José González Castillo. Música de Cátulo Castillo. Faz B. Noche Primaveral. Vals, música, de Bernardino Teres. Disco Odeón N.° 5185. Ind. Eléct. y Musical Odeón S. R. L. Buenos Aires, 1.° de Mayo de 1941.

96.892—20 años. Tango. Faz A. Carlos Pesce y música de Teófilo Lespes. Faz B. Por tí sólo canto. Pasodoble. Letra de Luis [illegible] Aguirre. Música de Oreste Spadone. Disco Odeón. N.° 5184. Ind. Eléct. y Music. Odeón S. R. L. Buenos Aires, 1.° de Mayo de 1941.
96.893—Semana Paume (entre semana). Valseado. Faz A. Letra de Martín Carruega. Música de Pedro Sánchez. Faz B. Alambrao Punta. (Punta de Alambrado). Chamamé. Letra de Carlos A. Castellán. Música de Pedro Sánchez. Int. Faz A. y B. Cuarteto Cohé-Mbota. Disco Odeón N.° 8903. Ind. Eléct y Music. Odeón S. R. L. Buenos Aires, 1.° de Junio de 1941.
96.894—Reicua Ngau Vae. (Si supieras). Guarania. Letra de Lorenzo Medina y música arreglo de José Asunción Flores. Faz B. Susanita. Kirei. Música de Prudencio Giménez. Int. Faz A. y B. José Asunción Flores y su orquesta Parag. Ortiz Guerrero. Disco Odeón Nro. 9214. Ind. Eléct. y Mús. Odeón S. R. L. Buenos Aires, 1.° de Mayo de 1941.
96.895—Che si mi Pora (Mi Madrecita Linda). Polca. Letra y música de Mauricio Cardozo Ocampo. Faz B. Guaripola Jha Cuña. (La Caña Paraguaya y la Mujer) Polca, letra y música de Mauricio Cardozo Ocampo. Int. Faz A. y B. Trío Paraguayo Perurima. Acordeón, arpa y guitarra. Disco Odeón N.° 9440. Ind. Eléct. y Music. Odeón S. R. L. Buenos Aires, 1.° de Mayo de 1941.
96.896—Ya no Baila el Caráu. Poquita Palubrera. Faz A. Letra de Carlos A. Castellán. Música de Pedro Otatti. Faz B. Aca Jhata. (Cabeza Dura). Chamamé. Letra de Carlos A. Castellan. Música de Pedro Sánchez. Int. Faz A. y B. Trío Taragui. Acordeón y guitarras. Disco Odeón N.° 9666. Ind. Eléct. y Mús. Odeón S. R. L. 1.° de Junio de 1941.

sentada a nombre de don José A. García. Estando en forma la solicitud, corresponde a juicio de este Servicio, disponer el registro y las publicaciones de acuerdo con lo establecido por los artículos 117-119 del Código de Minería. Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. Buenos Aires, enero 20 de 1941. Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 117-119 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. Buenos Aires, Febrero 28 de 1941. Se registró la manifestación de descubrimiento de carbón "Locuf Mamil", presentada a nombre de don José A. García, bajo el número 67, folio 29 del Registro de Minas del Territorio Nacional del Río Negro. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadel., el Escribano de Minas.

e.24 oct.-N.° 9925-v.24 oct.
e.3 nov.-N.° 9925-v.3 nov.
e.12 nov.-N.° 9925-v.12 nov.

Manifestación de descubrimiento de carbón, mina "Curú-Mamil", presentada a nombre del señor José A. García, ubicada en el Departamento Ñorquincó, Territorio Nacional del Río Negro. — Expediente N.° 200.017-1940.

Buenos Aires, Octubre de 1940. — Señor Director General de Minas y Geología del Ministerio de Agricultura de la Nación. El que suscribe, José A. García, mayor de edad, argentino, soltero, ingeniero, domiciliado en esta Ciudad calle Azcuénaga 786, 2.° piso, ante el señor Director General me presento y digo: Que habiendo descubierto en el Territorio Nacional del Río Negro un yacimiento de carbón, viene a hacer la correspondiente manifestación a los efectos que la ley determina. La muestra legal que acompaña ha sido extraída de un punto situado a 3.500 metros (tres mil quinientos metros) en dirección Sud-40°-Oeste del Pico Quemado. La distancia y rumbo expresados son tan sólo aproximados, pues en aquella región, a más de cuatro leguas alrededor del Pico Quemado, no hay ningún mojón oficial. La mina llevará el nombre de "Curú-Mamil". Sírvase el señor Director General mandar registrar y publicar este escrito de manifestación. Será justicia. — Fdo.: José A. García. — Recibido en mi oficina hoy treinta y uno de octubre de mil novecientos cuarenta, siendo las catorce horas ocho minutos. — Acompaña muestra y duplicado que retira en el acto. — Conste. — Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Noviembre 8|1940. — Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la calle Azcuénaga 786, 2.°, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Cúmpleme elevar la presente manifestación de descubrimiento de carbón en el Territorio Nacional del Río Negro, Departamento Ñorquincó, presentada a nombre de don José A. García. — Estando en forma la solicitud, corresponde, a juicio de este Servicio disponer el registro y las publicaciones de acuerdo con lo establecido por los artículos 117-119 del Código de Minería. — Enero 17 de 1941. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, enero 20 de 1941. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 117-119 del Código de Minería. — Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda. repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Tomás M Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Febrero 28 de 1941. — Se registró la manifestación de descubrimiento de carbón (mina Curú-Mamil), presentada a nombre de don José A. García, bajo el N.° 66, folio 29 del Registro de Minas del Territorio Nacional del Río Negro. — Conste. — Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.24 oct.-N.° 9923-v.24 oct.
e.3 nov.-N.° 9923-v.3 nov.
e.12 nov.-N.° 9923-v.12 nov.

COMISION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Modificando la tarifa del Elevador Oficial, Dique 2, del puerto de la Capital.

Res. N.° 275. — Visto que por Resolución N.° 252 se estableció la tarifa de seis centavos para la operación de "descargar de vagón y apilar en depósito (incluso reparar)" por cada lío de 25 bolsas vacías o fracción, y

CONSIDERANDO:

Que la explotación del Elevador Oficial, Dique 2 del puerto de la Capital, ha demostrado que la citada tarifa puede ser rebajada;

Que es propósito de la Comisión prestar sus servicios al menor costo posible,

La Comisión Nacional de Granos y Elevadores—

RESUELVE:

Artículo 1.° — Modificar el Art. 11, inc. 1, subinciso 2, de la Resolución N.° 252, de 27 de marzo de 1941, en la siguiente forma:

	Granos	Bolsas vacías
	Por bolsa hasta 70 Kgs.	Por lío de 25 bolsas o fracción
	—	—
2—Descargar de vagón y apilar en depósito (incluso reparar)	0,045	0,04

Art. 2.° — La presente resolución entrará en vigencia el 1.° de octubre próximo.

Art. 3.° — Comuníquese, etc.

Buenos Aires, 23 de Septiembre de 1941.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

TIPO DE ORO

Buenos Aires, Octubre 31 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro para cobrar a curso legal los derechos a oro.

Banco de la Nación Argentina

Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre en el día 23 de Octubre de 1941

	m$n.	m$n.
Inglaterra	13.50	17.—
E. Unidos	335.82	422.89
Francia	7.65	9.63
Alemania	136.36	171.72
Suiza	78.01	98.23

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BALANCE AL 15 DE OCTUBRE DE 1941

ACTIVO	m$n.
Oro en el país	1.067.834.302.42
Oro y divisas, Corresponsales en el Exterior	435.511.887.32
Compradores a término de divisas	4.123.325.14
Bonos consolidados del Tesoro Nacional	393.531.590.12
Bono de garantía	118.883.755.44
Valores Nacionales — Art. 34 — Ley N.° 12.155. . . .	48.992.030.84
Moneda subsidiaria	14.167.084.87
Documentos redescontados	259.211.52
Inmuebles	1.—
Intereses, comisiones y gastos	6.357.364.45
Diversos	774.441.85
	2.090.434.994.97
PASIVO	
Capital	20.000.000.—
Fondo de reserva general	7.300.741.20
Reserva especial por bonos consolidados	22.641.481.44
Reserva especial de previsión	2.500.000.—
Reserva especial para ampliación de local y contingencias	1.500.000.—
Billetes en circulación	1.249.112.850.—
Cuentas corrientes bancarias	526.436.851.19
Cuentas corrientes oficiales	162.370.525.75
Cuentas corrientes varias	16.498.407.54
Certificados de participación en bonos consolidados del Tesoro Nacional	30.000.000.—
Divisas vendidas a término	4.123.325.14
Recursos	10.497.593.25
Diversos	37.453.219.46
	2.090.434.994.97

o|o DE GARANTIA EN ORO Y DIVISAS, CON RESPECTO A:

Billetes emitidos en circulación	120,35
Billetes emitidos en circulación y Oblig. a la vista. .	75,78

(Ley N.° 12.155 — Art. 39)

Ernesto Bosch, presidente. — Raúl Prebisch, gerente general. Carlos C. Beckmann, contador.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Tasas de redescuento y adelantos a bancos

De acuerdo con el artículo 29, inciso e) de la Ley N.° 12.155, el Directorio del Banco Central de la República Argentina, fijó como tipo de redescuento mínimo desde el 1.° de marzo de 1936, el 3,5 o|o.

Para las operaciones de adelanto a os bancos accionistas, el tipo de interés en vigor, de acuerdo con la ley, es un punto superior al tipo mínimo, o sea **4,5 o|o.**

Con fecha 13 de junio de 1940, se estableció con carácter transitorio una bonificación en las tasas de redescuentos de un (1) punto para el papel corriente de dos firmas y de un punto con veinticinco centésimos (1.25) para el papel de tres firmas, de las cuales una sea bancaria.

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de (20) veinte días para la provisión a la Dirección General de Correos y Telégrafos de "Lámparas Eléctricas", destinadas a los servicios de la Repartición, durante el ejercicio del año 1942.

Por el pliego de condiciones y detalle, ocurrir a la Oficina de Compras (Mesa de Entradas), 6.° piso, calle Corrientes número 172, de 12 a 18 horas los días hábiles y de 9 a 12 los sábados.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente ante el Escribano General del Gobierno de la Nación el día 12 de Noviembre de 1941, a las 17 horas en el Salón de Actos Públicos de la Repartición, calle Corrientes número 172, 6.° piso.

Buenos Aires, 24 de Octubre de 1941. — Carlos H. Sal secretario general de Correos y Telégrafos.

e.24 oct.-N.° L.1054-v.29 oct.

Llámase a licitación pública por el término de (20) veinte días para la provisión a la Dirección General de Correos y Telégrafos de "Materiales para Sección Electromecánica", destinados a los servicios de la Repartición, durante el ejercicio del año 1942.

Por el pliego de condiciones y detalle, ocurrir a la Oficina de Compras (Mesa de Entradas), 6.° piso, calle Corrientes número 172, de 12 a 18 horas los días hábiles y de 9 a 12 los sábados.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente ante el Escribano General del Gobierno de la Nación el día 12 de Noviembre de 1941, a las 16.30 horas en el Salón de Actos Públicos de la Repartición, calle Corrientes número 172, 6.° piso.

Buenos Aires, 24 de Octubre de 1941. — Carlos H. Sal, secretario general de Correos y Telégrafos.

e.24 oct.-N.° L.1055-v.29 oct.

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 28 de noviembre de 1941, a las 16 horas, para la provisión de uniformes y calzado, con destino al personal uniformado de la Dirección General de Aduanas, cuyos pliegos de condiciones y detalles están a disposición de los interesados, en esta Dirección General, calle Victoria 386. — El Director General.

e.24 oct.-N.° L-1060-v.5 nov.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES

Llámase a licitación privada para la adquisición de artículos destinados a la confección de 35 capotes, para el personal superior de las Cárceles de los Territorios Nacionales.

La licitación se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1941, a las 16 horas, en la oficina de Suministros (Paraguay 1178), en presencia de los interesados que concurran.

Por más datos, pliegos de condiciones, planillas, etc., dirigirse a la oficina de Suministros mencionada cualquier día hábil de 12 a 18 horas.

Buenos Aires, 24 de Octubre de 1941. — Eduardo A. Ortiz, Director General Interino.

e.24 oct.-N.° L-1066-v.26 oct.

Llámase a licitación privada para la adquisición de artículos necesarios para la confección de 600 camisas color verde oliva, con destino al personal de guardia, de las Cárceles de los Territorios Nacionales.

La licitación se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1941, a las 15.30 horas, en la oficina de Suministros (Paraguay 1178), en presencia de los interesados que concurran.

Por más datos, pliegos de condiciones, planillas, etc., dirigirse a la oficina de Suministros mencionada, cualquier día hábil de 12 a 18 horas.

Buenos Aires, 24 de Octubre de 1941. — Eduardo A. Ortiz, Director General Interino.

e.24 oct.-N.° L-1065-v.26 oct.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras del camino de Carlos Paz a Santa María. $ 82.602.50.

Hasta el día 18 de noviembre, en el Juzgado Federal de Córdoba, o para el día 24 del referido mes, a las 15,15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.24 oct.-N.° L.961-v.5 nov.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

—Expte. 34.396.-DC.-1941—

Llámase a licitación pública para la provisión de metales en lingotes, barras, chapas y caños. El pliego de condiciones pueda consultarse en la Oficina de Compras, Charcas 1840, de 12 a 15. Las propuestas se presentarán en la Secretaría General, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 10 de diciembre próximo, a las 15,30, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1941. — El Secretario General.

e.24 oct.-N.° L.1040-v.12 nov.

—Expte. 32.034.-DC.-1941—

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales y artefactos para instalaciones eléctricas domiciliarias. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras, Charcas número 1840, de 12 a 15. Las propuestas se presentarán en la Secretaría General, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 24 de noviembre próximo, a las 15,30, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1941. — El Secretario General.

e.24 oct.-N.° L.1039-v.5 nov.

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

Aduana de la Capital

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Lorenzo Caino, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan, correspondientes a la Nota N.° 1289-A-1941, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro del término de quince días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 295 de las Ordenanzas.

Vapor: Mormactide; paquete: 7539; fecha de entrada al puerto: julio 7|1941; s|m.; s|n.; 2 motorcitos eléctricos para ventiladores.

El Jefe.

e.24 oct.-v.12 nov.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

JUZGADOS CIVILES

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 1

El Juez doctor Dobranich, cita a los propietarios del inmueble situado en las calles Arcos 3691 y Arroyo Medrano s|n., y Jaramillo 2070, que es lote 17 de la manzana "Ed", y mide 42,53 metros en el costado Norte; —18,30 metros en la ochava; —17,45 metros en el costado Oeste; —60,33 metros en el costado Sud; —y 21,63 metros en el costado Este; lindando: al Norte, con la calle Jaramillo; en la ochava con la esquina de las calles Jaramillo y Arcos: —al Oeste con la calle Arcos; —al Sud con el lote 14 de la misma manzana y al Este con parte de la misma manzana "Ed", para que dentro del término de quince días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de hacerlos representar por el Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1941. — Horacio Méndez Carreras, secretario.

e.24 oct.-N.° 2669-s|p.p.-v.12 nov.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 4

El Juez doctor Enrique I. Cáceres, llama por treinta días a herederos y acreedores de **Elías Benavídez y Guillerma o Guillermina Agüero de Benavídez.**

Buenos Aires, Octubre 16 de 1941. — José Benjamín Tolosa, secretario.

e.24 oct.-N.° 2670-s|p.p.-v29 nov.

JUZGADOS DE INSTRUCCION EN LO CRIMINAL

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Andrés Cuvillo o Cubillo**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca, ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 16 de Octubre de 1941. — Luis Doynel, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, (Centro).

e.24 oct.-N.° 2668-s|p.p.-v.29 nov.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Arturo Gutiérrez o Gutiérrez Moreno**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 11 de Octubre de 1941. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.24 oct.-N.° 2663-s|p.p.-v.29 nov.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 6

Por disposición del señor Juez en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Carlos Bruccini**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1941. — Juan Manuel Padró, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.24 oct.-N.° 2667-s|p.p.-v.29 nov.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 7

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Angel Rizzo**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue, por el delito de homicidio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1941. — Enrique Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.

e.24 oct.-N.° 2665-s|p.p.-v.29 nov.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 8

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos Attwell Ocantos, se emplaza por treinta días a **Francisco Varela**, para que comparezca en la causa que se le sigue por hurto y estafa, bajo apercibimiento de contumacia.

Secretaría N.° 61, Sumario N.° 865.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1941. — Sixto Ovejero, secretario.

e.24 oct.-N.° 2666-s|p.p.-v.29 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos Attwell Ocantos, se emplaza por treinta días a **Daniel Arnaldi**, para que comparezca en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de contumacia. — Secretaría N.° 63.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1941. — Emilio N. Gil, secretario.

e.24 oct.-N.° 2660-s|p.p.-v29 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos Attwell Ocantos, se emplaza por treinta días a **Alberto Zalazar**, para que comparezca en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de contumacia. — Secretaría número 63.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1941. — Emilio N. Gil, secretario.

e.24 oct.-N.° 2661-s|p.p.-v.29 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos Attwell Ocantos, se emplaza por treinta días a **José Luis Mateo**, para que comparezca en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de contumacia. — Secretaría número 63.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1941. — Emilio N. Gil, secretario.

e.24 oct.-N.° 2662-s|p.p.-v.29 nov.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 10

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ramón F. Vásquez, se cita, llama y emplaza al prófugo **Pablo Paternoster o Fabio Héctor Solmani**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1941. — Justo E. Rojo, Julio Barberis, secretarios.

e.24 oct.-N.° 2659-s|p.p.-v.29 nov.

JUSTICIA DE PAZ LETRADA DE LA CAPITAL FEDERAL

JUZGADO N.° 38

Por disposición del doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado de Paz Letrado número 38, de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, al señor propietario. Río Negro, Viedma, lote 4, partida 1148, año 1934, por haberlo requerido el representante del Fisco Nacional, cobrador Fiscal, don Carlos B. Serantes Saavedra, a fin de que se abone la deuda por concepto de impuesto de contribución territorial y multa que se le reclama en el juicio respectivo, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se sustanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 23 de Septiembre de 1941. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.24 oct.-N.° 2671-s|p.p.-v.12 nov.

JUECES FEDERALES DE LA CAPITAL

JUZGADO DEL DOCTOR E. L. GONZALEZ

Por disposición del señor Juez Federal en lo Civil y Comercial de la Capital doctor Emilio L. González, se cita, llama y emplaza a don **Hernán Kurt Joseph**, para que dentro del término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezca ante V. S. por intermedio de la Secretaría a cargo del suscripto, a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, por cobro de pesos, bajo apercibimiento si no compareciere de dársele intervención al señor Defensor de Ausentes en turno, para que lo represente.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1941. — Alfredo A. Lahitte, secretario.

e.24 oct.-N.° 2664-s|p.p.-v.27 oct.

NUEVOS CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SUMINDUS, SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPOS INDUSTRIALES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio doctor Fernando Cermesoni, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada,. — Entre los abajo firmados, todos mayores de edad, queda constituída, de conformidad con la Ley N.º 11.645, una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que se regirá por el siguiente estatuto: 1. La Sociedad se denominará Sumindus, Suministro de Materiales y Equipos Industriales, Sociedad de Responsabilidad Limitada. Tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente calle Sarmiento 329, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del interior de la República, así como en el extranjero. 2. La Sociedad tiene por objeto dedicarse a la importación, exportación y comercio en general, y en particular al suministro de equipos para empresas comerciales, industriales y de transporte, así como para reparticiones oficiales y autárquicas, pudiendo asimismo realizar cualquier otra operación lícita comercial o industrial relacionada con los objetos expresados. 3. Los socios son los señores Georges M. Loew de nacionalidad checoeslovaco, de estado casado, domiciliado Superí 2178, Richard Idler Phillips, norteamericano, divorciado, domiciliado 9 de Julio 851, James J. Noé, norteamericano, casado, domiciliado Corrientes 222, y Jorge E. O'Farrell, argentino, soltero, domiciliado Charcas 1173, todos en la Capital Federal. 4. El capital social está constituído por la suma de cien mil pesos moneda nacional de curso legal, el que considerará dividido en cuotas de quinientos pesos, y es aportado en la proporción de ciento cuarenta cuotas o sea setenta mil pesos por el socio Señor Georges M. Loew y veinte cuotas o sea diez mil pesos por cada uno de los otros tres socios Señores Richard Idler Phillips, Janes J. Noé y Jorge E. O'Farrell. El capital total de cien mil pesos es integrado de inmediato en efectivo, como así se justificará en oportunidad ante el Registro Público de Comercio en ocasión de solicitarse la inscripción de la presente Sociedad. Las cuotas sociales no podrán ser prendadas, pignoradas, caucionadas, gravadas ni afectadas en cualquier forma por ninguno de los socios, ni en beneficio propio ni en el de la Sociedad. 5. La duración de la Sociedad será indeterminada, pero después del 31 de Diciembre de 1942 cualquiera de los socios podrá notificar por escrito a los demás con treinta días de anticipación, de su intención de retirarse de la Sociedad, y en tal caso la Sociedad será disuelta si uno o más de los demás socios no aceptaren la cesión de las cuotas del socio ofertante por valor según el último balance aprobado. 6. La gerencia de la Sociedad estará a cargo del socio Señor Georges M. Loew cuyo domicilio y nacionalidad quedan indicados, el que tendrá el uso de la firma social y autorización para obrar a nombre de la Sociedad, con amplias facultades. En tal sentido, podrá: a) abrir cuentas en los bancos oficiales o particulares de la República y del extranjero, inclusive el Banco de la Nación Argentina, el Banco de la Provincia de Buenos Aires y el Banco Hipotecario Nacional y operar libremente con ellos, librando cheques sobre los mismos contra fondos o en descubierto, firmar pagarés y solicitar descuentos o anticipos en cuenta corriente con caución o sin ella; b) concurrir a licitaciones oficiales o particulares, presentando propuesta y suscribiendo los respectivos contratos en el caso de resultar adjudicataria la Sociedad en las licitaciones, cualquiera sea el objeto de éstas; c) celebrar contratos y contraer obligaciones en general, intervenir y resolver en todos los actos de la administración y del giro sociales, solicitar permisos de cambio, importación y exportación, conferir poderes generales y especiales, retirar de la Dirección General de Correos y Telégrafos, de los Ferrocarriles y empresas de transportes y Aduanas la correspondencia epistolar o telegráfica, simple, certificada o con valor declarado, dirigida a la Sociedad, así como las encomiendas, bultos, valores y mercaderías, otorgando los recibos y descargos del caso. Se deja constancia de que la precedente enumeración de atribuciones es simplemente enunciativa y no restringe en modo alguno la amplitud de facultades del Gerente para obrar a nombre de la Sociedad en los términos del Artículo 16 de la Ley N.º 11.645. 7. El ejercicio social correrá desde el 1.º de Enero hasta el 31 de diciembre de cada año. Por excepción, el primer ejercicio correrá desde la fecha de inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio hasta el 31 de Diciembre 1942. 8. Anualmente, al 31 de Diciembre, se formará inventario y balance general y las utilidades líquidas que resulten, previa deducción del 5 o|o para formar el fondo de reserva legal hasta que éste alcance el 10 o|o del capital y salvo las reservas voluntarias o fondos de previsión que los socios pudieran resolver, constituir, serán repartidas entre los mismos en la misma proporción de sus aportes. En igual proporción serán soportadas las pérdidas eventuales. 9. En caso de liquidación, ésta estará a cargo del socio gerente, quien procederá a realizar el activo social y, previa extinción del pasivo, repartirá el sobrante entre los socios en la proporción de sus respectivos aportes. 10. A los efectos del Art. 17 de la Ley N.º 11.645 se llevará un libro de actas en el que se registrará la expresión de voluntad de los socios sobre los asuntos que dicho Artículo contempla. 11. Todas las resoluciones de los socios que interesen a la Sociedad, incluso las que representen modificación del presente Estatuto pero que no comporten cambio de objetos de la Sociedad ni impongan mayor responsabilidad a los socios, serán adoptadas por voto de la mayoría de los tercios del capital computándose un voto por cada cuota social, sin limitación. 12. En todo cuanto no estuviere previsto en el presente contrato, se aplicarán las disposiciones pertinentes de la Ley N.º 11.645, así como las generales del Código de Comercio o las supletorias del Código Civil. 13. Cualquier desavenencia entre los socios será referida a árbitros amigables componedores. Las decisiones de los árbitros o de la mayoría de ellos serán obligatorias para las partes. En prueba de conformidad, firman el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los 29 días de Septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, Sobrerraspado: Sumindus, Suministro de Materiales y Equipos Industriales, Sociedad de Responsabilidad Limitada, 1.092.860. Vale. — G. M. Loew. — Richard Idler Phillips. — James J. Noé. — Jorge E. O'Farrell.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1941. — César Larreche Carrera, secretario.

e.24 oct.-N.º 9936-v.29 oct.

E. RIVA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital Federal, doctor Luis Gómez Molina, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días, el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a ocho de octubre de mil novecientos cuarenta y uno, entre los señores don Evaristo Luis Riva, argentino y casado, don Carlos Riva, uruguayo y casado, don José Real Riva, argentino y soltero, doña Edith Rosa Riva, argentina y soltera, don Ildebrando David Pasini, argentino y casado, y don Oscar Riva, argentino y soltero, todos mayores de edad y domiciliados en la calle Independencia número cuatro mil ciento catorce, se ha convenido: Transformar la sociedad colectiva "Riva Hermanos", que los señores Evaristo Luis Riva, Carlos Riva, José Real Riva y Edith Rosa Riva tienen constituída por escritura pública pasada ante el escribano don Héctor Recalde con fecha veinticinco de octubre de mil novecientos treinta y tres, e inscripta en el Registro Público de Comercio el tres de noviembre del mismo año, bajo el número setecientos ochenta y cinco, al folio doscientos noventa y nueve del libro doscientos veinte de Contratos Públicos, en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, de la que serán socios todos los participantes en este contrato y que se regirá por las cláusulas siguientes: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de "E. Riva, Sociedad de Responsabilidad Limitada", tendrá una duración de diez años a partir del día primero de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, a cuya fecha se retrotraen las operaciones sociales, y su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Independencia número cuatro mil ciento catorce. — Segunda: El capital social será de Doscientos mil pesos m|n. de c|l., dividido en doscientas cuotas de mil pesos m|n. cada una, que suscriben los socios en esta forma: don Evaristo Luis Riva, ciento veinte cuotas; don Carlos Riva, treinta cuotas; don José Real Riva, veinte cuotas; doña Edith Rosa Riva, veinte cuotas; don Ildebrando David Pasini, cinco cuotas; y don Oscar Riva, cinco cuotas. — Tercera: Los señores Evaristo Luis Riva, Carlos Riva, José Real Riva, y Edith Rosa Riva, aportan para integrar totalmente el capital que suscriben, el activo y pasivo —con todos sus derechos, acciones y obligaciones— de la sociedad "Riva Hermanos", que se transforma, y cuyo balance general practicado al treinta y uno de agosto de mil novecientos cuarenta y uno, arroja un capital líquido de Ciento noventa mil pesos m|n. de c|l.; de los cuales pertenecían ciento veinte mil a Evaristo Luis Riva, Treinta mil a Carlos Riva, veinte mil a José Real Riva y veinte mil a Edith Rosa Riva. — Los señores Ildebrando David Pasini y Oscar Riva integran en este acto, en dinero efectivo, el capital que suscriben. — Cuarta: La sociedad tendrá por objeto explotar, en todos sus aspectos, la industria de litografía e imprenta. — Podrá desarrollar sus actividades tanto en cualquier punto del país como del extranjero; a este fin, está facultada para establecer agencias o sucursales donde lo estime conveniente. — Quinta: La sociedad tendrá facultades para realizar toda clase de operaciones bancarias con el Banco de la Nación Argentina, el Banco Hipotecario Nacional, el Banco de la Provincia de Buenos Aires y demás Bancos oficiales y privados; y podrá efectuar, en general, todos los actos que tiendan al mejor desenvolvimiento del objeto social. — Sexta: Todos los socios tendrán el carácter de gerentes y ejercerán la administración de la sociedad con todas las facultades necesarias, para obrar en su nombre y representación, de acuerdo con lo establecido por el artículo dieciséis de la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco, otorgándoseles también, todas aquellas facultades que según los artículos ochocientos seis, ochocientos treinta, y nueve y mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, y seiscientos ocho del Código de Comercio, o cualquiera otra disposición legal, requieren poderes especiales. Para que sean válidos los actos y documentos sociales y obliguen a la sociedad, deberán estar suscriptos por dos socios por lo menos, exceptos los actos y documentos que firma el socio don Evaristo Luis Riva, que tendrán valor y la obligarán con su sola firma. — Séptima: Todos los socios deberán dedicar su actividad exclusivamente al desarrollo de los negocios sociales, salvo el socio don Evaristo Luis Riva, que podrá dedicarse a otros asuntos o negocios, siempre que no sean del mismo ramo o comercio, así como ausentarse y delegar en otro socio o en cualquiera otra persona de su confianza, su personería y representación en la sociedad. A los socios se les pagará en concepto de remuneración por los servicios prestados a la sociedad, las siguientes sumas mensuales, que serán cargadas a los gastos de administración: a don Evaristo Luis Riva, quinientos cincuenta pesos m|n.; a don Carlos Riva, trescientos ochenta y cinco pesos m|n.; a don José Real Riva, trescientos veinticinco pesos m|n.; a doña Edith Rosa Riva, trescientos veinticinco pesos m|n.; a don Ildebrando David Pasini, trescientos pesos m|n.; y a don Oscar Riva, doscientos cincuenta pesos m|n. — Octava: Los ejercicios comerciales se cerrarán el día treinta y uno de agosto de cada año. — El balance general, y el cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias será practicado dentro de los treinta días de terminado el ejercicio y no se considerará aprobado sino cuando lo hayan firmado todos los socios en el libro legal de Inventarios. Se considerará cumplido el requisito de la firma y se tendrá por aprobado respecto del socio remiso, cuando no se objetare formalmente el balance general, dentro de los treinta días de practicado. — Novena: Las utilidades, previa deducción del cinco por ciento destinado a la formación del fondo legal prescripto por el artículo veinte de la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco, serán distribuídas entre los socios en proporción a sus respectivos capitales, y en igual proporción soportarán las pérdidas, en caso de haberlas. — Décima: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de algún socio, será facultativo de los demás abonar a los herederos o representantes del mismo, contra la cesión de su cuota social, su parte de capital y utilidades conforme al último balance anual, o incorporarlos a la sociedad en iguales condiciones que el socio fallecido o incapaz, en cuyo caso deberán los herederos o representantes unificar su personería en la sociedad. — Undécima: Los socios tendrán un voto por cada cuota de capital suscripto, y todas las resoluciones sociales serán tomadas por simple mayoría de votos, salvo lo dispuesto en la cláusula siguiente. — Duodécima: A excepción del cambio de objeto de la sociedad, cesión de cuotas de capital a terceros extraños, y toda modificación del contrato social que imponga mayor responsabilidad a los socios, que sólo podrá resolverse por unanimidad de votos, los socios podrán introducir cualquier modificación en el contrato social con la mayoría de votos establecida en la cláusula anterior. — Décima tercera: Las principales resoluciones sociales serán registradas en un libro de actas que se llevará con las formalidades que el artículo cincuenta y cuatro del Código de Comercio prescribe para los libros indispensables. — Décima cuarta: Cuando la sociedad se disuelva por cualquier causa que fuese, los socios, en su calidad de gerentes y con las mismas facultades que la cláusula sexta les otorga, procedrán a su liquidación. Efectuada la liquidación, el remanente que pudiera quedar una vez satisfechas las obligaciones sociales, se distribuirá entrelos socios en proporción a sus respectivos capitales. — Décima cuarta: Las dudas o divergencias que la interpretación y aplicación de este contrato pudieran ocasionar entre los socios, si no fueran resueltas por los mismos serán sometidas a la decisión de árbitros o amigables componedores, nombrados uno por cada parte en discordia; dichos árbitros, antes de entrar al estudio del asunto, designarán uno nuevo para que en caso necesario decida con su voto la cuestión. El fallo deberá ser pronunciado dentro de los treinta días de sometido el entredicho a la consideración de los árbitros y será inapelable. — En prueba de conformidad se firma el presente que queda en poder del socio don Evaristo Luis Riva, quien deberá hacerlo inscribir en el Registro Público de Comercio. — Evaristo Riva. — Carlos Riva. — José Riva. — Edith R. Riva. — Ildebrando D. Pasini. — Oscar Riva.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1941. — Santiago de Estrada, secretario.

e.24 oct.-N.º 9957-v.29 oct.

Por disposición del señor Juez de Comercio de esta Capital, doctor Fernando Cermesoni, se hace saber por cinco días que el señor José Troncoso, vende a la señora Gerda Lueg de Martens su participación total en el capital social que tiene en la sociedad "Martens y Cía. — Despachos de Aduana Sociedad de Responsabilidad Limitada", o sea diez cuotas de mil pesos cada cuota, quedando por lo tanto modificados los artículos cuarto, quinto, sexto y séptimo del contrato de la referida sociedad que en lo sucesivo dirán así: "Cuarta: El capital social lo constituye la cantidad de cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en cincuenta cuotas de mil pesos moneda legal cada una, suscriptas y aportadas por los dos socios en la proporción siguiente: cuarenta cuotas por el socio señor Martens integradas en efectivo y diez cuotas por la socia señora Gerda Lueg de Martens integradas igualmente en efectivo. — Quinta: La representación y administración de la sociedad se efectuará por el señor Thiló Martens, a quien se designa gerente con las facultades nombradas, pudiendo designar apoderados generales y especiales o subgerentes. — El gerente tendrá las más amplias facultades, y en consecuencia podrá autorizar y llevar a término todos los actos y celebrar todos los contratos y operaciones que constituyen los fines sociales, aun para los cuales el artículo

seiscientos ocho del Código de Comercio, artículo setecientos ochenta y dos y mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y demás disposiciones legales exigen poderes especiales, conferir poderes generales y especiales y revocarlos y representar la Sociedad judicial o extrajudicialmente, aun en representación de terceros; para hacer pagos que no sean los ordinarios de la administración, novaciones que extingan obligaciones preexistentes, renuncias gratuitas, remisión o quitas de deudas, celebrar contratos para adquirir o transferir el dominio de bienes inmuebles por cualquier título, hacer donaciones, dar y tomar en arrendamiento bienes inmuebles por más de tres años, dar y aceptar prendas agrarias, constituir o ceder derechos reales sobre bienes inmuebles. — Sexta: El socio señor Thilo Martens, percibirá como remuneración fija, con imputación a la cuenta gastos generales en su carácter de gerente la suma de mil doscientos cincuenta pesos moneda legal mensuales. — Séptima: Anualmente, al treinta y uno de diciembre, se practicará un balance con demostración de las ganancias y pérdidas: De las utilidades líquidas que resulten, se separará previamente un cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance a un diez por ciento del capital; del saldo que quedare, corresponderá el setenta y cinco por ciento al socio señor Martens, y el veinte y cinco por ciento a la socia señora Gerda Lueg de Martens; las pérdidas serán soportadas en proporción a las cuotas del capital de cada socio, el que deberá ser integrado en su caso con las ganancias de ejercicios futuros, previamente a cualquier distribución de ganancias entre los socios". — Todo así resulta de la escritura otorgada ante el Escribano Jorge H. Guerrico con fecha 11 de octubre de 1941. — Testado: de mil pesos —No vale—. Buenos Aires, Octubre 21 de 1941. — César Larreche Carrera, secretario.
e.24 oct.-N.º 9952-v.29 oct.

Por disposición del señor Juez de Comercio de esta Capital, doctor Fernando Cermesoni, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:
Folio 1837. — Primer testimonio. — Número setecientos setenta y siete. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a veinte y seis de Septiembre de mil novecientos cuarenta y uno ante mí, Escribano Público y los testigos que al final se expresan y firman, comparecen los Señores Don Nicolás Colángelo, casado, domiciliado en la calle Corrientes mil cuatrocientos cincuenta y Don Alfredo Wolf, casado, de nacionalidad argentino, domiciliado en la calle San Martín número trescientos cuarenta y cinco, ambos mayores de edad, personas hábiles y de mi conocimiento doy fe y el Señor Colangelo dice: Que según escritura pasada ante mi colega Don Carlos A. Biousson con fecha veinte y dos de Noviembre de mil novecientos treinta y ocho, al folio mil quinientos sesenta y uno del protocolo de dicho año de este mismo Registro, la que en testimonio consta inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el número setenta y nueve, al folio trescientos cuarenta del libro tercero de Sociedades de Responsabilidad Limitada, el exponente juntamente con la Sociedad "Securities and Private Tenures Limited", tienen formalizada la sociedad que gira en esta plaza denominada "Sapt Sociedad de Responsabilidad Limitada", siendo su parte de capital, en dicha sociedad el importe de cinco cuotas, de un mil pesos moneda nacional de curso legal cada una. — Que por cuanto recibe en este acto ante mí el autorizante y testigos de que certifico, el importe de dichas cuotas, de manos del otro compareciente Señor Alfredo Wolf o sea la suma de Cinco mil pesos moneda nacional de curso legal, le otorga recibo y carta de pago en forma y le cede y transfiere en consecuencia todos los derechos y acciones que le corresponden en tal sociedad, subrogándolo en su propio lugar con arreglo a derecho. — Impuesto el Señor Alfredo Wolf, manifestó su conformidad y aceptación. — Leída que les fué se ratificaron en su contenido y firman con los testigos Don Gaspar Scharfensten y Don Rafael Ferraro, vecinos, hábiles, de que doy fe. — Nicolás Colángelo. — Alfredo Wolf. — Tgo.: G. Scharfensten. — Tgo.: R. Ferraro. — Hay un sello. — Ante mí: Roberto Spika. — Concuerda con la escritura matriz de su referencia que pasó ante mí y queda en el Registro número Doscientos setenta y uno de mi adscripción, protocolo corriente, doy fe. — Para el interesado expido el presente testimonio en Buenos Aires a primero de Octubre de mil novecientos cuarenta y uno.
Buenos Aires, Octubre 10 de 1941. — César Larreche Carrera, secretario.
e.24 oct.-N.º 9953-v.29 oct.

jo apercibimiento de disponerse de las mismas. — Dino Poli, presidente.
e.22 oct.-N.º 9822-v.24 oct.

MOLINOS RIO DE LA PLATA S. A.

Avisa haber sido trabada oposición en virtud del artículo 752 del Código de Comercio, según escritura del 3 de setiembre de 1941, ante el escribano Héctor C. Merlini por Alphonse de Becker sobre 454 acciones de la sociedad por un valor nominal de $ 140 cada una, números: 1828 a 1831; 3082; 4228 a 4246; 4328 a 4427; 5074; 5076, 5295; 5296; 6035, 6051 a 6054; 6558; 7716; 8035 a 8038; 10.300 a 10301; 10475; 12834 a 13033; 22675 a 22678; 22691 a 22698; 26313; 28622 a 28627; 28660 a 28661; 28685; 29442 a 29444; 179537 a 179583; 42502; 44975 a 44975; 48363; 48509; 52840 a 52849; 53451 a 53453; 53598 a 53599; 55191; 56842; 56879 a 56881; 56917 a 56918; 57026; 66657; 68541; 68819 68820; 69431 a 69434; 69435 a 69439 y 74378. — Por lo tanto quedan paralizados sus efectos.
e.25 sep.-N.º 8714-v.30 oct.

El Directorio del Mercado Proveedor de Vélez Sársfield, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, comunica a sus accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8.º de sus estatutos sociales, que por escritura que con fecha 14 de octubre de 1941, pasó ante el escribano don Pedro Saúl Briones, la que ha sido debidamente inscripta en el Registro Público de Comercio, ha sido aumentado su capital social, a la suma de pesos 960.000 m|n., habiéndose emitido en consecuencia las acciones correspondientes al aumento efectuado de pesos 160.000, las que pueden ser suscriptas en la sede social en la proporción a las acciones que ya poseen.
e.24 oct.-N.º 9947-v.27 oct.

NUEVAS TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

LEY N.º 11.867

Mosquera y Lera, martilleros públicos, oficinas Talcahuano 52, avisan: que el señor Teodoro Rubio, substituye al señor Salvador Canella, en su carácter de comprador del negocio de almacén y bar, calle **Lavalle 1693|99**, de propiedad de los señores Restituto y Benjamín Rubio, siendo por lo tanto la firma compradora, Teodoro Rubio y José del Prado, quedando sin efecto los avisos de fecha 24|29|9|1941. Reclamos de ley en n|. oficinas, domicilio contratantes. — 24|10|1941.
e.24 oct.-N.º 9965-v.29 oct.

A. Martínez, oficinas Sáenz Peña 475, teléfono 38-4418, avisa que Miguel Martín vende a Mercedes Almazán, su despacho de pan y anexos, **Cevallos 949**, domicilio contratantes. Reclamaciones de ley mis oficinas.
e.24 oct.-N.º 9969-v.29 oct.

Enrique P. Márquez, transfiere a Sociedad "Márquez y Acosta", todos domiciliados calle Pacheco 2142, negocio carpintería mecánica y fábrica juguetes y anexos, instalado calle **Pacheco 2142**. Reclamaciones: escribano Juan Seta, Avenida de Mayo 580. — Buenos Aires, Octubre 24|941.
e.24 oct.-N.º 9934-v.29 oct.

Se hace saber que con intervención escribanía Rocca y de Castro (Avda. de Mayo 665), se disolverá la sociedad "J. Noel y Compañía", que explota negocio fábrica de estuches en general, establecido en la calle **Río de Janeiro Nos. 753|55**, separándose de la misma el señor Antonio Saita, haciéndose cargo del activo y pasivo los socios Srs. José Noel y Carlos P. Giacobone. — Reclamaciones dentro término legal en dicha escribanía, domicilio legal de las partes. — Buenos Aires, Octubre 22 de 1941.
e.24 oct.-N.º 9930-v.29 oct.

Luis Eusebio Figueroa avisa: que vende a Romeo Vicente Marinelli su negocio de tostación y torrefacción de cafés "Fituyba", sito en la calle **Mendoza 4398**, donde constituyen domicilio las partes a los efectos de los reclamos de ley. — Buenos Aires, Octubre 23 de 1941.
e.24 oct.-N.º 9933-v.29 oct.

Antonio Baccino, oficinas Larrea 281, avisa: Narciso Angelet vende a Ramiro Díaz Hebia y Emilio Pérez García, su panadería y pastelería mecánica, sita **Carlos Calvo 4141|43**. — Reclamaciones en Larrea 281, domicilio constituído.
e.24 oct.-N.º 9941-v.29 oct.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano 256, U. T. 38-2220 y 6325, avisan: que se vendió el negocio de almacén al por menor de comestibles, vinos y cervezas envasadas, sito en esta Capital, calle **Mansilla N.º 2799 esquina Anchorena**. — Vendedor: Miguel López, domiciliado en Talcahuano 256. — Comprador: José María Fernández, domiciliado en el negocio. — Reclamos de ley. — Buenos Aires, 24 de Octubre de 1941.
e.24 oct.-N.º 9951-v.29 oct.

Avisa: Delmiro García, balanceador, martillero, Rioja 237, Manuel Villaverde vende a José Seoane Trotiño, almacén, **Avda. América 2101**. Domicilio de ambos, mismo negocio. Reclamaciones ley mi oficina.
e.24 oct.-N.º 9963-v.29 oct.

Adelina Granese vende a Antonio Nicolás José Granese y Argentina Julia Ana Granese la parte que le corresponde en la cigarrería y librería que entre todos tienen en **Boedo N.º 1531**, domicilio de las partes. — Interviene martillero público señor José A. Mesa, oficinas Bacacay 5264.
e.24 oct.-N.º 9956-v.29 oct.

Se hace saber que la sociedad colectiva "Riva Hermanos", que explota el establecimiento de litografía e imprenta instalado en la calle **Independencia N.º 4120|26**, se ha transformado en la sociedad "E. Riva, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en la calle Independencia N.º 4114, que continuará explotando dicho establecimiento comercial, haciéndose cargo de su activo y pasivo. Reclamos de ley en Independencia 4114 al 26.
e.24 oct.-N.º 9958-v.29 oct.

María Debones de Frega y María Luisa Pellerano de Damiano, domiciliadas Palos 350, herederas de Antonio Mateo Pellerano Orengo. Venden la participación que éste tiene en la Sociedad "A. y P. F. Pellerano y Compañía" almacén por mayor e importación de comestibles en general, **Palos 280**, a doña Julia Cacciola de Roncoroni. — Domiciliada Montes de Oca 172, por ante Escribano Santiago R. Rache. — Maipú 62. — Aquí reclamos ley.
e.24 oct.-N.º 9955-v.29 oct.

AVISOS DIVERSOS

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Agente Financiero del Superior Gobierno de la Nación

SORTEO DE TITULOS

Se comunica a los interesados que el día 31 del corriente, a las 16,30 horas, tendrá lugar en el Departamento de Títulos de este Banco, calle Reconquista N.º 258|74, el sorteo para cubrir los fondos amortizantes, correspondientes al vencimiento 1.º de diciembre de 1941, de los siguientes empréstitos:

Patriótico 5 o|o, 1.ª Serie, v$n. 547.950.
Crédito Argentino Interno 4 1|2 o|o, 1939|1964, 2.ª E, v$n. 1.202.600.

Buenos Aires, 17 de Octubre de 1941.
e.18 oct. v.31 oct.

LICITACION DE FONDOS PUBLICOS

Se hace saber a los interesados que el día 31 de octubre próximo, a las 16,30 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de noviembre de 1941, del siguiente empréstito:
Repatriación Deuda Externa v$n. 1.171.700.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre lacrado y sellado, en el Departamento de Títulos de este Banco, calle Reconquista N.º 258|74, hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá realizarse a partir del 15 de noviembre próximo hasta el 13 de diciembre.

El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta y el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en las que fuesen aceptadas. — Buenos Aires, 17 de Octubre de 1941.
e.18 oct. v.31 oct.

"ATLANTIS"
Sociedad Anónima de Préstamos y Edificación
EMISION DE ACCIONES

De acuerdo con el Art. 5.º de los Estatutos, se hace saber a los accionistas que se resolvió acordarles preferencia a prorrata de las acciones que poseen, en la suscripción de las acciones privilegiadas a emitirse, la que deberá ejercerse dentro de los tres días siguientes a la última publicación, ba-

Luis Arámburu, transfiere activo y pasivo del negocio de fabricación de cintas y elásticos, calle Corrientes 6205, a la sociedad de responsabilidad limitada Luis Arámburu, ambos igual domicilio. — Reclamos: Escribano Miguel G. Girón; Corrientes 1447.

e.24 oct.-N.° 9931-v.29 oct.

Martín Bisáñez, balanceador y martillero público, oficina Pozos 33 comunica que el señor Ramiro Vázquez vende al señor Manuel San Miguel, restaurant vinos y cervezas **Brasil 21**, domicilio constituído por ambos. — Reclamos mis oficinas.

e.24 oct.-N.° 9953-v.29 oct.

Se hace saber que don Berek Abramowicz, vende a don Abraham Gdala Abramowicz, su parte en el negocio de imprenta sito en la calle **Junín 377**, con el rubro de Abramowicz Hnos. — Domicilio de las partes y reclamaciones de ley, Junín 377.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1941.

e.24 oct.-N.° 9939-v.29 oct.

Avisa: Delmiro García, balanceador martillero, Rioja 237, José Seoane Troitiño, vende a Manuel Villaverde, restaurant, cancha de bochas, **Avenida América 2778**. Domicilio de ambos mismo negocio. Reclamaciones de ley mi oficina.

e.24 oct.-N.° 9964-v.29 oct.

Don Luis Rossi vende a sus hijos Ricardo y Mario Rossi, su negocio de corralón y carpintería mecánica, calle **Las Heras 3347**, domicilio constituído. — Reclamaciones por el término de ley.

e.24 oct.-N.° 9968-v.29 oct.

Baus Francisco, mar. público, of. Alsina 308, U. T. 34-0832, avisa que los señores Manuel Alen y José Franchello, que giran Alen y Franchello, venden a Constanzo Macchi su negocio de café, dcho. de bebidas alcohólicas, sito **Labardén 222**. Reclamos y dom. de las partes en mis of.

e.24 oct.-N.° 9945-v.29 oct.

NUEVAS CONVOCATORIAS

ASOCIACION PRO-AGENTES DE LA SECCION 25.ª DE POLICIA

CONVOCATORIA

Buenos Aires, Octubre de 1941.

Estimado consocio:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 45 de los estatutos, la C. D. ha resuelto convocar a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 del corriente, a las 21 horas, en la sede social, Canning 1350, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Ordinaria anterior.

2.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al 8.° ejercicio comprendido entre el 1.° de octubre de 1940 al 30 de septiembre de 1941 (Art. 47, inciso b).

3.° a) Elección de once miembros titulares en reemplazo de los doctores R. H. Castello y J. P. Luján y señores E. Arslan, J. Bellorini, C. Cazzulo, L. Corrado, M. D'Agnillo, H. Iacaruso, J. Mendizábal, R. Perrone y A. Zaffaroni; por terminación del período Art. 47, inciso a).

b) Elección de cinco suplentes, por un año.

c) Elección de la Comisión revisora de cuentas, por un año (dos miembros). (Art. 47, inciso a).

4.° Reforma del Art. 7.° de los estatutos, de acuerdo a la resolución aprobada en la reunión de C. D. celebrada el día 8|10|1941.

5.° Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea (Art. 55). — F. Grisolía, secretario.

Art. 46. — Las Asambleas se celebrarán y serán válidas, cualquiera que sea el número de socios activos presentes, después de transcurrida media hora, de la fijada en la convocatoria.

e.24 oct.-N.° 9935-v.27 oct.

ASOCIACION PROTECTORA DE HIJOS DE AGENTES DE POLICIA Y BOMBEROS DE LA CAPITAL

CONVOCATORIA

Buenos Aires, Octubre de 1941.

Señor consocio:

Se cita a Vd. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 31 de octubre de 1941, a las 21 horas, en el salón principal de la Jefatura de Policía, Moreno 1550, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria e inventario, Balance General del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1940.

2.° Elección de diez miembros para integrar la C. D.

3.° Elección de tres titulares y tres suplentes para la comisión de cuentas.

4.° Designación de dos socios para que firmen el acta en representación de la Asamblea.

Saluda a Vd. muy atte.

Justino Busso, secretario.

Art. 88 de los estatutos: Queda constituída toda Asamblea con la asistencia de 30 socios. Después de media hora se considerará en 2da. Convocatoria y tendrá lugar con los que se hallaren presentes.

e.24 oct.-N.° 9929-v.27 oct.

ASOCIACION PRO HOGAR Y ESTIMULO A AGENTES DE LA SECCION 43a. DE POLICIA DE LA CAPITAL

De acuerdo con el artículo 15 del estatuto, convócase a los señores socios activos, a la Asamblea Anual Ordinaria, que se efectuará el 31 del corriente, a las 21 horas, en la secretaría calle Avellaneda 3867; se tratará el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del 19.° ejercicio.

2.° Elección de miembros que deberán integrar la C. D. y la revisora de cuentas.

3.° Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

Buenos Aires, Octubre 24 de 1941. — Pablo Dárdano, secretario.

e.24 oct.-N.° 9928-v.27 oct.

ASOCIACION PRO HOGAR Y ESTIMULO A AGENTES DE LA SECCION 43a. DE POLICIA DE LA CAPITAL

De acuerdo con el artículo 17 del estatuto, inciso c), convócase a los señores socios activos, a la Asamblea Extraordinaria, que se efectuará el día 9 de noviembre próximo, a las 10 horas, en el local de la calle Avellaneda 3885, donde se tratará la reforma de algunos de los artículos del estatuto social, y designación de dos miembros para firmar el acta.

Buenos Aires, Octubre 24 de 1941. — Pablo Dárdano, secretario.

e.24 oct.-N.° 9927-v.27 oct.

CONCENTRACION DE FLORICULTORES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de noviembre de 1941, que se celebrará a las 9 horas en su local Basavilbaso 1328, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1941.

2.° Elección de directores y síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deben depositar sus acciones hasta dos días antes de la asamblea.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1941. —

e.24 oct.-N.° 9966-v.10 nov.

S. A. FLORES-PATERNAL EMPRESA DE OMNIBUS

Asamblea General Extraordinaria

Por resolución del Directorio y conforme a lo dispuesto en los estatutos, se convoca a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias y preferidas, para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en el local social Camarones 2443-51, el día miércoles 12 de noviembre próximo, a las 19 horas, con el fin de considerar y resolver sobre el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la nota de fecha septiembre 17 del corriente año pasada por la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires, a la Empresa, y resolución al respecto.

2.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea tendrán que depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1941. — G. Carretero Cervantes, presidente. — José Negueruela, director secretario.

e.24 oct.-N.° 9938-v.12 nov.

SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MAR DE AJO

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se invita a los señores accionistas a la primera Asamblea Anual Ordinaria, que se efectuará en la Bolsa de Comercio, calles 25 de Mayo y Sarmiento (primer piso), el 6 de noviembre del corriente, año, a las 15 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria presentada por el Directorio.

2.° Consideración del Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, al 30 de junio de 1941.

3.° Determinación del término de mandato del actual Directorio, a los efectos del artículo 26.° de los estatutos.

4.° Elección de cinco miembros titulares y tres suplentes del Directorio o provisión de la vacante de director suplente, de acuerdo a la resolución adoptada por la asamblea en el punto anterior.

5.° Elección de un síndico titular y de un suplente.

6.° Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — Luis Juan Guerrero, secretario.

e.24 oct.-N. 9943-v.5 nov.

SECCION BALANCES

1198

COMPAÑIA GENERAL DE FINANCIACIONES, S. A.

Domicilio legal: San Martín 66 Capital.
Autorizada por el P. E. el 12 de Marzo de 1940.
Inscripta en el R. P. de C. el 25 de Junio de 1940.

CAPITAL:

Autorizado .... m$n. 50.000.—
Suscripto .... » 50.000.—
Realizado .... » 50.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1940

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea celebrada el 30 de Abril de 1941

ACTIVO	m$n.	m$n.
I. Activo fijo:		
No existe.		
II. Activo circulante:		
Títulos	152161 88	
III. Activo disponible:		
Bancos	128558 88	
IV. Activo exigible:		
Deudores en cuenta corriente	407647 01	
V. Activo transitorio:		
Intereses correspondientes al ejercicio	458 33	
VI. Activo nominal:		
No existe.		
VII. Pérdida:		
Pérdida del ejercicio	150 84	
	688976 94	
Cuentas de orden		
Acciones depositadas por el Directorio	2000 —	
PASIVO		
I. Pasivo no exigible:		
Capital suscripto y realizado		50000 —
II. Pasivo exigible:		
Acreedores en cuenta corriente		
III. Pasivo transitorio:		
No existe		638976 94
		688976 94
Cuentas de orden		
Depositantes de acciones		
		2000 —

Wenceslao Oneto, presidente. — Héctor Munilla Lacasa, síndico

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1940

Aprobada sin modificaciones por la Asamblea celebrada el 30 Abril 1941

DEBE	m$n.	m$n.
Saldo anterior:		
No existe.		
Amortizaciones:		
No existen		
Gastos generales:		
Gastos franqueo, alquiler, etc.	1864 94	
	1864 94	
HABER		
Saldo anterior:		
No existe.		
Intereses		1714 10
Saldo:		
Pérdida del año		150 84
		1864 94

Wenceslao Oneto, presidente. — Héctor Munilla Lacasa, síndico.

Buenos Aires, Julio 30 de 1941

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. —

Nota: Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar en el carácter adoptado, y que el presente balance se publica sin visación, de conformidad con el procedimiento que determina la «Resolución Ministerial de fecha 5 de mayo de 1938". — **Carlos de la Torre**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.24 oct.-N.° ...-v.24 oct.

:803

KATADYN S. A. QUIMICO INDUSTRIAL

En cooperación con el Instituto Katadin A. G. de Zurich (Suiza)

Av. L. N. Alem 673 Buenos Aires

Autorizada por Decreto del P. E. del 6 de Julio de 1939

Inscripta en el Reg. Público de Comercio el 4 de Agosto de 1939

CAPITAL:

Autorizado	m$n	100.000.
Suscripto	»	100.000.—
Integrado	»	100.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1940

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea realizada el 30/4/41.

ACTIVO		m$n.	m$n.
I Activo fijo:			
a) Muebles y útiles		6021 53	
II. Activo circulante:			
Mercaderías:			
a) Aparatos	47675 88		
b) Bujías	60877 43	108553 31	
III. Activo disponible:			
a) Caja		217 —	
IV. Activo exigible:			
a) Deudores en cta.cte.	1083 40		
b) Víctor Siquot (Emprést.)	1250 —	2336 40	
V. Activo transitorio:			
a) Katadyn S. A. Zurich. Royalties adelantados		24744 35	
VI. Activo nominal:			
a) Gastos de constitución	11661 74		
b) Valor de la patente y la concesión (no amort.)	50000 —	61661 74	
Pérdidas		20565 67	
PASIVO			
I. Pasivo no exigible:			
a) Capital suscripto			100000 —
II. Pasivo exigible:			
a) Luis Lang y Cía., B. A.	69321 —		
b) Shea, S. R. L., B. A.	51793 —		121114 —
III. Pasivo transitorio:			
a) Shaw, Strupp y Cía. B. A.			2986 —
		224100 —	224100 —

Katadyn S. A. Químico Industrial

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1940

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones		
a) Amortización gastos de constitución	1295 75	
b) » muebles y útiles	669 06	1964 81
Gastos generales		57607 35
» de laboratorio		386 84
Impuestos varios		450 —
Intereses		6679 52
		67088 52
HABER		
Mercaderías:		
a) Aparatos	20432 52	
b) Bujías	26090 33	46522 85
Pérdidas		20565 67
		67088 52

Katadyn S. A. Químico Industrial

Inspector que visó el balance: Dr Rosso

Buenos Aires, 13 Junio de 1941

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Carlos de la Torre**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.24 oct.-N.° ...-v.24 oct.

1072 —

PRODUCTOS ROCHE

Sociedad Anónima Química e Industrial

Domicilio legal: Florida 835, Escr. 323

Autorizada por Decreto del P. E. el 18 de Septiembre de 1930

Inscripta en el R. P. de Comercio el 27 de Noviembre de 1930

CAPITAL.

» Autorizado	$	1.500.000 —
» Suscripto	»	1.000.000 —
» Realizado	»	1.000.000 —

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1940

Aprobado sin modificaciones en la Asamblea General Ordinaria del 24 de Abril de 1941

ACTIVO		c$l	c$l
Activo fijo:			
Muebles y útiles	2198 07		
./. amortizaciones	2195 40	2 67	
Intalaciones		1 —	
Maquinarias y enseres	2770 76		
./. amortizaciones	2768 09	2 67	
Automóviles y camiones	4246 —		
./ amortizaciones	2123 —	2123 —	
Inmuebles		193418 96	195518 30
Activo circulante:			
Mercaderías		1494417 66	
Títulos		101549 —	1595966 66
Activo disponible:			
Caja		32491 76	
Bancos		70530 39	103022 15
Activo exigible:			
Deudores en Cta. Cte.		890089 97	
Depósitos en garantía		6925 —	
Obligaciones a cobrar		10000 —	407014 97
Activo transitorio:			
No existe.			
Activo nominal:			
Marcas - No amortizado			475000 —
Cuentas de orden:			
Depositantes de acciones		6000 —	
Deudores por consignación		78151 74	84151 74
			2860703 82
PASIVO			
Pasivo no exigible:			
Capital suscripto		1000000 —	
Fondo de reserva		30000 —	1030000 —
Pasivo exigible:			
Acreedores en cta. cte.			1526750 45
Pasivo transitorio:			
Cuentas a pagar			87780 39

PASIVO	c$l.	c$l.
Ganancias:		
Utilidad del ejercicio 1940	126417 25	
Utilidad del ejercicio anterior	5603 99	132021 24
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones	6000 —	
Mercaderías dadas en consignación	78151 74	84151 74
		2860703 82

Vitalis Schaffganz, vicepresidente.— Pedro Mack, secretario.— Dr. C. Ernesto Niebuhr, síndico contador público.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1940

DEBE	c$l	c$l
Amortizaciones:		
s/Muebles y útiles	2195 40	
s/Maquinarias y enseres	2768 09	
s/Automóviles y camiones	2123 —	7086 49
Intereses		60672 13
Impuestos		46169 65
Cambios		45514 77
Gastos generales:		
Alquileres, sueldos, propaganda, comisiones y gastos diversos		518493 52
Utilidad del ejercicio	126417 25	
Más ganancias del ejercicio anterior	5603 99	132021 24
		809957 80
HABER		
Saldo del ejercicio anterior		5603 99
Mercaderías		802885 49
Sucursal Montevideo		1468 32
		809957 80

Vitalis Schaffganz, vicepresidente — Pedro Mack, secretario.— Dr. C. Ernesto Niebuhr, síndico contador público.

Inspector que visó el balance: Dr. Perriello.

Buenos Aires, Julio 10 de 1941.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Carlos de la Torre, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.24 oct.-N.° ...-v.24 oct.

«1059» e

ANILINAS ALEMANAS
Sociedad Anónima

317 Salta 325 — Buenos Aires

Autorizada por Decreto del P. E. del 7 de Julio de 1926.
Inscripta en el R. P. de Comercio el 13 de Septiembre de 1923.

CAPITAL

Autorizado	m$n	100.000.—
Suscripto	»	100.000.—
Realizado	»	100.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1940
15.° EJERCICIO

Aprobado sin modificación

ACTIVO		m$n.	m$n.
I. Activo fijo:			
Muebles y útiles 1937	$ 10.033.95		
Menos amortización	» 1.433.28	8600 67	
Muebles y útiles 1938	$ 13.246.16		
Menos amortización	» 1.655.77	11590 39	
Muebles y útiles 1939	$ 11.601.33		
Menos amortización	» 1.289.03	10312 30	
Muebles y útiles 1940	$ 8.076.59		
Menos amortización	» 807.66	7268 93	37772 29
Instalaciones 1937	$ 16.536.85		
Menos amortización	» 2.362.40	14174 45	
Instalaciones 1938	$ 9.389.09		
Menos amortización	» 1.173.63	8215 46	
Instalaciones 1939	$ 2.716.02		
Menos amortización	» 301.78	2414 24	
Instalaciones 1940	$ 427.—		
Menos amortización	» 42.70	384 30	25188 45
Sección industrial:			
Instalación y maquinarias	$ 14 456.77		
Menos amortización	» 2.891.34	11565 43	
Muebles y útiles 1940	$ 1.945.23		
Menos amortización	» 194.52	1750 71	13316 14
Participación en otras sociedades			13000 50
II. Activo circulante:			
Mercaderías por cuenta propia según inventario			1131325 84
III. Activo disponible:			
Caja		4180 64	
Bancos		953570 05	957750 69
IV. Activo exigible:			
Deudores varios en Cta. Cte.		945402 71	
Depósitos para licitaciones		10692 65	
Documentos a cobrar en cartera		4000 —	
Créditos contra terceros, garantizados por mercaderías en consignación		504052 95	
Proveedores extranjeros por comisiones		844 55	1464992 86
V. Activo transitorio:			
Impuesto adelantado a los réditos		3110 31	
Anticipos varios		227837 03	230947 34
VI. Activo nominal:			
No existe.			
			3874294 11
Cuentas de orden:			
Letras descontadas		134582 55	
Mercaderías recibidas en consignación		1630000 —	
Acciones depositadas del Directorio		4000 —	1768582 55
			5642876 66

PASIVO		m$n.	m$n.
I. Pasivo no exigible			
Capital suscripto		100000 —	
Fondo de reserva legal		8026 53	
» » » de previsión (p/quebrantos)	$ 182.841.58		
Menos quebrantos 1940 según inventario	» 41.359.56	141482 02	
Fondo de reserva Ley Despido N.° 11.729		36488 44	
» » » de quebrantos de cambio	$ 37.381.37		
Menos quebrantos 1940, cuenta agio	» 969.22	36412 15	322409 14
II. Pasivo exigible:			
Acreedores en Cta. Cte.		2385009 61	
» garantizados		3082 80	
» extranjeros		969018 12	
» varios del país		69656 96	3426767 49
III. Pasivo transitorio:			
Cuenta control de envases			8632 40
Ganancias:			
Ganancia del ejercicio 1940		115722 56	
Más saldo de ganancia del ejercicio anterior		762 52	116485 08
			3874294 11
Cuentas de orden:			
Letras descontadas		134582 55	
Mercaderías recibidas en consignación		1630000 —	
Depositantes de acciones (Directorio)		4000 —	1768582 55
			5642876 66

Dr. Carlos G. Linck, presidente. — Fernando Ellerhorst, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
15.° EJERCICIO - AÑO 1940

DEBE	m$n.	m$n.
I. Amortizaciones:		
Muebles y útiles	5185 74	
Instalaciones	3880 51	
Sección industrial:		
Instalaciones y maquinarias	2891 34	
Muebles y útiles	194 52	12152 11
II. Gastos generales:		
Sueldos, jornales, alquileres, etc.		914720 18
III. Impuestos y patentes		57798 11
Saldo ganancia del ejercicio 1940	115722 56	
Más saldo ganancia del ejercicio 1939	762 52	116485 08
		1101155 48
HABER		
I. Saldo anterior		762 52
II. Utilidades y comisiones sobre ventas 1940		1094643 97
III. Intereses		5748 99
		1101155 48

Dr. Carlos G. Linck, presidente. — Fernando Ellerhorst, síndico.

Inspector que visó el balance: doctor Pardo.

Buenos Aires, Julio 10 de 1941

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Carlos de la Torre, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.24 oct.-N.° ...-v.24 oct.

TRANSFERENCIAS ANTERIORES DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Al comercio: aviso qué por intermedio de los señores Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos, matriculados, con oficinas en Rivadavia 2362, denominadas La Intermediaria vendo al señor José López Martínez, domiciliado en Rivadavia 2362, mi negocio de pizzería, despacho de vinos y cerveza, sito en esta capital, calle **Juan B. Alberdi N.° 6208**. — Las reclamaciones de ley, deben efectuarse en las oficinas de los intermediarios. Vendedor, Alfredo Moschetto, J. B. Alberdi 6208. — Buenos Aires, 21 de Octubre de 1941.

e.22 oct.-N.° 9851-v.27 oct.

Santos Gabriel Salazar, domiciliado en Pampa 2799, vende a Nicolás Martínez, domiciliado en Falucho 400, Villa Ballester, su negocio de carnicería, sito **Pampa 2799**. — Reclamaciones de ley al comprador, en Uruguay 440, escritorios 74|75.

e.22 oct.-N.° 9854-v.27 oct.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano 256, U. T. 38 Mayo 2220 y 6325, avisan, que con su intervención se ha vendido el negocio de café, bar y venta de helados, denominado "El Pasaje", sito en esta Capital, **Avenida de Mayo N.° 568**. — Vendedores: Rafael Riva y Honorio Rubio, domiciliados en Talcahuano 256. — Compradores: José Castro Estévez e Inocencio Janeiro Pérez ("Castro y Janeiro"), domiciliados en el negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas. — Buenos Aires, 22 de Octubre de 1941.

e.22 oct.-N.° 98[illegible]-v.27 oct.

S. García Polledo & Cía., martilleros públicos, oficinas Moreno 1836, comunican, que el día 27 del corriente a las 15 horas rematarán negocio gomería, **Córdoba 3945**, orden Carlos Matalón. Reclamos nuestras oficinas.

e.22 oct.-N.° 9825-v.27 oct.

José Ramón Varela vende a Leopoldo López, su negocio de lechería y venta de helados de la calle **Rioja 432**. Reclamaciones en el negocio vendido donde las partes tienen domicilio real y constituyen domicilio, por el término de ley.

e.22 oct.-N.° 9839-v.27 oct.

Armando Viña venderá a Agapito Mallo y Urbano Fernández su negocio cigarrería, lotería, peluquería y salón de lustrar, calle **Santa Fe N.° 4128**, domicilio de ambos. — Reclamos de ley en el mismo negocio.

e.22 oct.-N.° 9816-v.27 oct.

Se hace saber: que Gabriel Csaky vende a Nicolás Kuchar y Simón Skiba su negocio de fonda y pensión denominado "Nueva Varsovia", instalado en la calle **Santa María de Oro N.° 544**. — Reclamos: Escribanía Armando P. Echeverría, Belgrano 845. — Sáenz Peña. — (Chaco).

e.22 oct.-N.° 9818-v.27 oct.

Se hace saber que Luis Mazzei vende a Ricardo Liberatore, el negocio de carnicería calle **Adolfo Berro 3500**, domicilio ambos contratantes. — Reclamaciones: Sociedad Propietarios Carniceros de la Capital. — Junín 364.

e.22 oct.-N.° 9819-v.27 oct.

Raúl Chaures, remataré el día 24 le octubre, a las 14 horas todas las existencias de la despensa **Cosio 6183**, por cuenta de su dueño José Guala, aviso por termino ley San Martín 365.

e.20 oct.-N.° 9731-v.24 oct.

José Mata, martillero público, Boedo 268, T. 45-0909, avisa: que Benito Fernández y Domingo Vázquez venden a Antonio Vázquez y a Julio Prieto, el lunch, **Rivadavia 1679**, todos allí domiciliados.

e.22 oct.-N.° 9857-v.27 oct.

Se hace saber que Damián Plomer vende a Manuel Antonio Camino, su mitad indivisa del negocio de carnicería, calle Nazca 313, domicilio ambos contratantes. Reclamaciones: Sociedad Propietarios Carniceros, Junín 364.

e.22 oct.-N.° 9820-v.27 oct.

Al Comercio: el señor Juan González vende al señor Francisco Gutiérrez, negocio del ramo depósito de huevos, establecido en esta Capital, **Soler 3447**. — Interpónganse reclamaciones término Ley, mismo negocio, donde constituyen domicilio las partes.

e.22 oct.-N.° 9821-v.27 oct.

Don José Anticoli y Secundino Oural, domiciliados en Sáenz Peña 370, venden a don Antonio y José Marí, domiciliados en Sáenz Peña 370, su negocio de restaurant, ubicado en la calle **Sáenz Peña 370**.

e.22 oct.-N.° 9824-v.27 oct.

Se avisa que la Sociedad Schechtman y Fefferman, que explota Farmacia Mayo, calle **Chile 1199**, domicilio de los contratantes, se disolverá haciéndose cargo del activo y pasivo, el socio Saúl Schechtman, quien a su vez vende el negocio al doctor Donato Murino, farmacéutico, domiciliado Avenida 9 de Julio 885. Reclamaciones ley, domicilio de la Farmacia.

e.22 oct.-N.° 9830-v.27 oct.

Rossi y Meneeyra, comerciantes de hilados y tejidos, calle **Castelli 385**, comunican haber con fecha 26 de septiembre de 1941, disuelto la Sociedad Comercial Colectiva, la que con su activo y pasivo ha pasado a formar parte de la Sociedad "en comandita", que girará en plaza con el rubro "Rossi, Meneeyra y Cía.". Castelli 385. Reclamaciones en el término de ley, en nuestro escritorio, Castelli 385.

e.22 oct.-N.° 9835-v.27 oct.

Manuel Carballeira y Carmen Carballeira venden a Antonio Carballeira, sus partes indivisas del negocio de lechería de la calle **Suárez 1969**. Reclamaciones en el negocio vendido, donde las partes tienen domicilio y constituyen domicilio, por el término de ley.

e.22 oct.-N.° 9840-v.27 oct.

Al comercio: Antonio López vende su negocio de lechería y anexos situado **Caseros 3614**, su domicilio, a Angel García (hijo), domiciliado Quilmes 240. — Reclamos al domicilio del comprador. término de ley.

e.22 oct.-N.° 9858-v.27 oct.

Hácese saber Antonio Marrone y Rosa Medenberg de Herkman, domiciliados Victoria 685, disuelven sociedad de hecho, que explotaban "Hotel Central" **Victoria 685**, haciéndose la última, cargo activo y pasivo. — Reclamaciones a Escribanía Guterman, Cerrito 466.

e.22 oct.-N.° 9860-v.27 oct.

Al comercio: aviso que por intermedio de los señores Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos, matriculados, con oficinas en Rivadavia 2362, denominadas La Intermediaria, vendo a los señores José Blanco y José Manco, domiciliados en Rivadavia 2362, mi negocio de despacho de pan y facturas, calle **Canning N.° 2019**. — Las reclamaciones de ley, deben efectuarse en las oficinas de los intermediarios. — Vendedor: Antonio Pardo, Canning 2019. — Buenos Aires, 20 de Octubre de 1941.

e.21 oct.-N.° 9795-v.25 oct.

Al comercio: aviso que por intermedio de los señores Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos matriculados, con oficinas en Rivadavia 2362, denominadas La Intermediaria; vendo al señor Francisco Acebo, domiciliado en Rivadavia 2362, mi negocio de panadería mecánica, sito en **Crisóstomo Alvarez N.° 2370**. — Las reclamaciones de ley, deben efectuarse en las oficinas de los intermediarios. — Vendedor: José Manuel Valoría, Crisóstomo Alvarez número 2370. — Buenos Aires, 20 de Octubre de 1941.

e.21 oct.-N.° 9796-v.25 oct.

Al comercio: aviso que por intermedio de los señores Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos matriculados, con oficinas en esta Capital, calle Rivadavia 2362, denominadas La Intermediaria, vendo al señor Lorenzo Cilurzo, domiciliado en Rivadavia 2362, la parte mitad que me corresponde en el negocio de panadería mecánica, sito **Belgrano N.° 3834|38**; haciéndose cargo este señor conjuntamente con el señor Claudio Diego, de todo el activo y pasivo de dicho negocio. — Las reclamaciones de ley, deben efectuarse en las oficinas de los intermediarios. — Vendedor: Ramón Coya. — Buenos Aires, 20 de Octubre de 1941.

e.21 oct.-N.° 9797-v.25 oct.

Se avisa que José Antonio Fernández vende a Enrique García, la parte mitad del negocio de garage establecido en esta Capital calle **Salta N.° 1852**, domicilio de los contratantes, constituyendo el comprador una sociedad con Antonio Vázquez, que girará bajo el rubro de "Vázquez y García", los que se hacen cargo de activo y pasivo, reclamaciones término de ley.

e.21 oct.-N.° 9801-v.25 oct.

Alfonso González, hace saber: que venderá a don Desiderio Fuentes Díez, el "Hotel Oviedo", de su propiedad, sito en Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, calle **Sarmiento N.° 317**, domicilio de partes. — Reclamos en el término de ley.

e.21 oct.-N.° 9802-v.25 oct.

Francisco Pérez Rodríguez, martillero público, oficina Bartolomé Mitre 1747, avisa: José Antonio Ligorio Cambiasso, vende a Gumersindo Blanco y Juan Bagés, su negocio de lunch, sito **Cuenca 2754|58**. Reclamos y domicilio partes mis oficinas.

e.21 oct.-N.° 9769-v.25 oct.

Agustín Carballido, vende a Ricardo Blanco, Luis Solari y Carlos Sáenz su restaurant y venta de vinos y cervezas, **Avellaneda 2902**, esquina **Nazca**, domicilio de las partes. — Interviene martillero José A. Mesa, Bacacay 5264.

e.21 oct.-N.° 9784-v.25 oct.

Rosario Scovotti de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina Belgrano 2639, U. T. 47, Cuyo 4969, avisa al comercio: el señor José Lastra vende a los señores Manuel Domínguez y Olimpia Domínguez, la despensa calle **José León Suárez 901 esquina Estero Bellaco 7202**, ambos domiciliados mismo negocio. — Reclamaciones a mi oficina.

e.21 oct.-N.° 9812-v.25 oct.

Julián Sanzol, balanceador, Avenida La Plata 2675, avisa que José B. Buffoni, vende a Dante Buccino y Cía., la despensa **Rivadavia 8357**. Reclamos en mis oficinas, domicilio de las partes.

e.21 oct.-N.° 9771-v.25 oct.

Andrés Aparicio y Amadeo Fernández, venden a Marcelino Alvarez y Modesto González, la despensa **Alejandro Magariños Cervantes 4901**. Reclamos al balanceador Julián Sanzol, Avenida La Plata 2675, domicilio de las partes.

e.21 oct.-N.° 9772-v.25 oct.

Enrique Sartorio, martillero público, oficinas Cerrito 388, piso 6.°, U. T. 35 Libertad 5048 y 6900, avisa que la sociedad Barreiro y Compañía, vende libre de todos gravámenes al señor Atilio Cayetano Miglio, el negocio de garage denominado Garage Uruguay, sito en la Capital calle **Uruguay número 1324**
Reclamaciones y domicilio de los contratantes en mis oficinas.

e.21 oct.-N.° 9778-v.25 oct.

Ante los escribanos Raúl P. o Raúl C. Molinari, con oficinas en Bmé. Mitre 720, previa disolución con efecto retroactivo al 31 de julio último de la Sociedad Comercial en comandita "Ottonello Hnos. y Cía." de esta plaza, establecida con negocio y administración en la calle Perú 330 y talleres en **Matheu 1765**, en el ramo de importación y fabricación de artículos para vehículos e importación y representación de artículos generales, sus integrantes constituirán en unión de don Luis A. Ottonello una nueva sociedad con igual capital y rubro, de responsabilidad limitada, para proseguir sin interrupción a partir del día siguiente los negocios de aquélla con su activo y pasivo. Reclamaciones de ley en dicho negocio y domicilio de las partes. — Buenos Aires, Octubre 20 de 1941.

e.21 oct.-N.° 9813-v.25 oct.

Al comercio. Joaquín Pellegrini, titular del Registro en Allen, Río Negro, avisa que con su intervención don Héctor C. Argat, domiciliado en Allen, vende a don Domingo Carosio, su negocio de panadería, ubicado en **Allen, Río Negro**. Las reclamaciones pertinentes deberán hacerse dentro del término de ley al escribano actuante. — Allen, Octubre de 1941.

e.21 oct.-N.° 9758-v.25 oct.

Cabrera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Rivadavia 2170, U. T. (47) Cuyo 5633, avisan que por su intermedio se firmó promesa de compraventa, negocio almacén de comestibles y bebidas envasadas al por menor, sito calle **General César Díaz 5001|07 esq. Bermúdez**. — Vendedor: Marino Canteli: Comprador: José Rodríguez, ambos domiciliados Rivadavia 2170. — Reclamaciones ley en nuestras oficinas.

e.21 oct.-N.° 9759-v.25 oct.

Alfonso Cadós, de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros", oficinas Junín 677, U. T. 47-2233, Cuyo, avisa: que los señores Chbil Dajlala y Kamel Daklala, venden al señor Jalil Balague, su negocio de "despensa de comestibles y venta de vinos y cervezas envasadas", calle **Santo Dumont N.° 4307, esquina Rodney**, donde se domicilian los contratantes.

e.21 oct.-N.° 9809-v.25 oct.

Sigredo Chlantatsch-Chamans, con escritorios en Defensa 320, Capital Federal, vende a Jaime Cherniavsky, las existencias de la "Fabi" Fábrica Argentina de Biyutería, de **José Hernández 315, Villa Ballester**. Reclamos escribano I. Kleiman, Bartolomé Mitre 811, Buenos Aires, domicilio legal de las partes.

e.21 oct.-N.° 9767-v.25 oct.

Atilio Cayetano Miglio y Francisco Amadeo, domiciliados en Humahuaca 3844, venden a José Rubbo, domiciliado en El Salvador 4115, el garage "Modelo", situado en **Humahuaca 3844**. Reclamos: escribano Miguel A. Volpe, Corrientes 980.

e.20 oct.-N.° 9748-v.24 oct.

Se hace saber que Miguel Deluca y Francisco Antonio Furci venden a Juan Bautista Russo el negocio de fiambrería y quesería **Pedro Goyena 564**. Reclamos ley y domicilio de ambas partes Pedro Goyena 564.

e.20 oct.-N.° 9747-v.24 oct.

Comunícase que el negocio de almacén y ramos generales, denominado "El Sol", que don José López Cintas, tiene establecido en Comodoro Rivadavia (Chubut), calle **Ameghino 702**, será transferido a la Sociedad Comercial Colectiva: "López, Hernández y Piñero", por ante el Escribano don Roque González, de esa localidad, domiciliado Avenida Rivadavia número 180; domicilio legal constituído, al efecto.

e.21 oct.-N.° 9805-v.25 oct.

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Oficinas Talcahuano 256, U. T. 38-2220 y 6325, avisan que el señor Severino Cardin, vende a los señores Ramiro Cardin y Maximino Cardin, (quienes se hacen cargo del Activo y Pasivo), la parte que tiene y le corresponde en el negocio de café, restaurant y despacho de bebidas, sito en esta Capital calle **Lavalle números 3095|99**, esquina Anchorena

Reclamos de ley en el negocio domicilio de las partes. — Buenos Aires, 20 de Octubre de 1941.

e.21 oct.-N.° 9806-v.25 oct.

"GANAGRIN S. A. AGRICOLA GANADERA"

De acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Estatuto Social, se hace saber a los suscriptores de acciones de las series "A", "B", "C", y "D", que el Directorio, en su sesión del 15 del corriente, ha resuelto emitir la serie "E", de un valor de $ 100.000, m|n., a los efectos que hagan o no uso de la preferencia que tienen para suscribirla.

Buenos Aires, 20 de Octubre de 1941. — El Directorio.

e.21 oct.-N.° 9811-v.25 oct.

Se hace saber que la sociedad "Daverio y Saltarelli", constituída por don Juan Rafael Daverio y don Rafael Saltarelli, que se dedica a la fabricación y venta de juguetes de madera, cuya fábrica funciona bajo la denominación de "Círculo Rojo", sita en la calle **Nahuel Huapí N.° 5831 al 5833**, domicilio también de ambos socios, quedará disuelta, retirándose de la misma don Juan Rafael Daverio, haciéndose cargo del activo y pasivo don Rafael Saltarelli. — Reclamos término de ley. Escribano Pedro A. Lartigau, Uruguay 412. — Buenos Aires, a 20 de Octubre de 1941.

e.21 oct.-N.° 9776-v.25 oct.

Avisan: Colombo y Garbero de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Moreno 1796 esquina Entre Ríos, teléfono 38-1817, que los señores Leonardo y José Caunedo Fernández y Leonardo J. M. Caunedo Alvarez, los que giran bajo la denominación de Caunedo & Compañía, venden libre de toda deuda y gravamen al señor Miguel Marinelli el negocio de almacén de comestibles, despacho de bebidas, billares y canchas de bochas, sito esta ciudad **Avenida Cruz 894|96 al 900 esquina a Fournier**, domicilio éste ambas partes.

e.21 oct.-N.° 9774-v.25 oct.

Edmundo M. Gallo, escribano nacional, hace saber por el término de cinco días, por este anuncio, que con su intervención la Compañía de Omnibus Puerto de Buenos Aires, con domicilio en la Capital Federal, Avenida del Trabajo N.° 1389, transferirá por su aporte a la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires, con domicilio en la Capital Federal, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 570, para su constitución y de conformidad con la Ley 12.311 y Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 2 de febrero de 1938, N.° 124.647, el dominio de todos los bienes y servicios afectados al transporte en común de pasajeros que ella realiza en esta Capital, cuya escritura se efectuará en el Registro Nacional a mi cargo calle Lavalle N.° 710, en esta Capital. — Buenos Aires, Octubre 23 de 1941.

e.23 oct.-N.° 9877-v.28 oct.

M. Petruschansky, balanceador y martillero público, Oficina: Sarmiento 4131, teléfono 79-2661: Al comercio avisa: Que por su intervención vende la despensa de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas al por menor, sita en esta Capital calle **Melincué 2699 esquina Condarco**. Vendedora: Josefa Torroella Vda. de Castellví. Comprador: Marcos Rapoport, ambos domiciliados en el negocio. Reclamaciones ley en mis oficinas.

e.23 oct.-N.° 9878-v.28 oct.

Epaminondas de Fazio, escribano, avisa: que Pablo Santiago Pastorini, domiciliado Segurola 1577, vende a Mario Alberto Areco, domiciliado Las Acacias 1444, su taller mecánico **Segurola 1577**. — Reclamos: mis oficinas, Uruguay 412, término de ley.

e.20 oct.-N.° 9751-v.24 oct.

Aviso al comercio: que se vende el negocio de lotería, librería y cigarrería, **Chiclana 4292**. Vendedores: Domingo Viera y María Rodríguez de Viera. Comprador: Ramón Cortés. Reclamaciones en el negocio, donde constituyen domicilio.

e.20 oct.-N.° 9754-v.24 oct.

Al comercio: Manuel Rivas vende su negocio de restaurant, vinos y cervezas situado **Díaz Vélez 3702**, su domicilio a Ramiro Vázquez, domiciliado Avenida Quintana 560. Reclamos al domicilio del comprador, dentro término ley.

e.20 oct.N.° 9741-v.24 oct.

F. S. Giménez, martillero público, oficinas Loria 675, avisa que José Ares Neira vende despacho de pan calle **Juncal 1311** a Evaristo Filgueira, todos allí domiciliados. Reclamaciones de ley número 11.867, a mis oficinas.

e.20 oct.-N.° 9742-v.24 oct.

Juan Castro, martillero público, oficinas Salta 1740, teléfono 26-3389 avisa: Lucía Lage vende "despacho de pan y facturas", **Independencia 3474**, su domicilio, a José Gude. Reclamos ley en mis oficinas, domicilio del comprador.

e.20 oct.-N.° 9743-v.24 oct.

La sociedad comercial colectiva "Pascual Hermanos y Compañía", cede y transfiere a "Pascual Hermanos, Sociedad Anónima Bancaria", el activo y pasivo del negocio de toda clase de operaciones bancarias, situado en la calle **San Martín 260 y 264**. — Reclamaciones escribano José M. A. Paulucci, Lavalle 1312, domicilio contratantes.

e.23 oct.-N.° 9868-v.28 oct.

Mosquera y Lera, martilleros públicos, Talcahuano 52, avisan: que el señor Pedro García vende a Esteban Lera y Elías Franco, su negocio almacén y bebidas, calle **Venezuela 1599**. Domicilio contratantes. Reclamos de ley.

e.20 oct.-N.° 9750-v.24 oct.

Por Trifiletti y Raia, balanceadores públicos, vendo a mis socios Jesús Casal y Francisco Barreira, mi parte negocio panadería mecánica, **San Blas 5176**, incluso activo y pasivo. Reclamaciones: Sarmiento 2211, domicilio constituído. — José Buceta.

e.23 oct.-N.° 9895-v.28 oct.

Por Trifiletti y Raia, balanceadores públicos, vendo a los señores Mario E. Boscolo y Antonio Díaz mi negocio de panadería mecánica, sito **Echeverría número 1527**. Reclamaciones de ley, Sarmiento 2211, domicilio constituído. — José Ronzoni.

e.23 oct.-N.° 9896-v.28 oct.

Angel Lobeto (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Gaona 1384, U. T. 59 Paternal 8498, avisa: que con su intervención la señora Teresa Fossati Vda. de Guassardo por la sucesión de don Juan Guassardo, vende libre de todo gravamen, a Enrique Marcos, su comercio de restaurant y despacho de vinos y cervezas, calle **Avenida del Trabajo N.° 6895 esquina a la de Carhué**, donde constituyen domicilio ambas partes. Reclamaciones de ley.

e.23 oct.-N.° 9905-v.28 oct.

Avisa: Domingo Capparelli, martillero público, que Donato Schiro vende su negocio despensa comestibles, calle **Francisco Bilbao 7190**, a Pedro Ciurluini, ambos domiciliados allí. Reclamamos ley en mi oficina, Morelos 69.

e.23 oct.-N.° 9906-v.28 oct.

Avisa: Antonio M. Argiz, que el señor Leopoldo López vende al señor Eduardo Valencia el negocio de carnicería sito en la **Avda. Juan B. Justo 6464**. Reclamos de ley Sarmiento 2395, domicilio partes.

e.23 oct.-N.° 9884-v.28 oct.

Se hace saber al comercio: Que los señores Edilio Orestes Merzario y Reynaldo Merzario transfieren como aporte a la Sociedad Merzario Hermanos, las instalaciones, maquinarias, útiles de trabajo y mercaderías de la fábrica de armazones de monturas y anexos, instalada en la **Avenida del Trabajo números 1115|19**, de esta Ciudad. — Reclamos en el domicilio indicado, que es también de las partes.

e.23 oct.-N.° 9870-v.28 oct.

Abásolo Tomás V., martillero público, oficinas Rivadavia 1976, avisa que Vicente Chidichimo vende su restaurant, despacho vinos y cervezas, calle **Thorne N.° 1301**, su domicilio, a Faustino Rodríguez y José Fernández, domiciliados Rivadavia 1976.

e.23 oct.-N.° 9907-v.28 oct.

A. Martínez, Oficinas Sáenz Peña 475, teléfono 38-4418. — Avisa que el **29 del corriente** a las 14 horas, rematará despensa comestibles, Hortiguera 689, orden Miguel Mirgoni, domiciliado en el negocio. — Reclamaciones ley mis oficinas.

e.23 oct.-N.° 9908-v.28 oct.

Con intervención de los señores M. Ardáiz y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, se vende el café y bar "Atlántico", calle **Paseo Colón 591, esquina Méjico**, Capital, domicilio de ambas partes. — Vendedores: José Rodríguez Salvatierra y José García Amor. Compradores: Ramón Calvo Otero y Manuel Del Río Gendra. — Reclamos en ley.

e.23 oct.-N.° 9913-v.28 oct.

Avisan: Francisco Graziano e Hijo, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Alvarez Thomas 1860, U. T. 51-2300, que el señor Domingo Vallacco vende a los señores José Novara y José Carlos Ghiglino, su negocio de restaurant y bebidas alcohólicas, sito **Rivadavia 5434**, domicilio de las partes.

e.23 oct.-N.° 9880-v.28 oct.

Don Enrique y Juan Bertolone, domiciliados en Camarones 1773, venden a don Jasnis y Basano, domiciliados en Arévalo 1457, su negocio de fábrica pistones, ubicado en la calle **Camarones 1773**.

e.23 oct.-N.° 9885-v.28 oct.

Joaquín O. Pano, escribano público, con oficinas en la Avenida de Mayo 634, hace saber a los efectos de la ley 11.867, que el negocio de farmacia denominado "Rivadavia", establecido en esta ciudad calle **Rivadavia N.° 4301**, del señor Mateo Acevedo Estrada, se vende al señor Pablo Casara, hijo. Para reclamaciones el domicilio de las partes, en el mismo negocio o en la escribanía, durante el término de ley. — Buenos Aires, 21 de Octubre de 1941.

e.23 oct.-N.° 9889-v.28 oct.

Con intervención del martillero y balanceador público Pascual Sanz (hijo), oficina Avenida de Mayo 1370, piso 11, escritorio 309|14, José Cesario vende a Carlos Del Valle, su negocio de despacho de pan, sito en la calle **Luis Viale N.° 2102**, donde se domicilian ambos contratantes. Reclamaciones de ley en mis oficinas.

e.23 oct.-N.° 9893-v.28 oct.

Ballestin, Lanziano y Caeiro. Avisan al comercio que en fecha 19 de marzo de 1941, los señores Avelino y Antonio Estévez, vendieron su negocio de almacén y despacho de bebidas, calle **Cochabamba 3800**, a los señores Felipe y Benito Estévez, domic. de las partes en el negocio. Reclamos término de ley, Paraná 270, U. T. 35-7795.

e.23 oct.-N.° 9894-v.28 oct.

Barba y Cía., martilleros públicos, oficinas Bmé. Mitre 1656, avisan: rematarán negocio cafés-tés, **Segurola 284**, el día 28 del corriente por cuenta y orden de su dueño, Enrique E. Molinari. Reclamos nuestras oficinas.

e.23 oct.-N.° 9915-v.28 oct.

Miller Capitman vende a David Krupkin, negocio denominado "Ris-Ras", confecciones y anexos, hombres y niños, calle **Rivadavia 1945**, domicilio negocio y ambas partes. Reclamaciones escribanía Halpern, Sarmiento 1574, 6.° C.

e.23 oct.-N.° 9916-v.28 oct.

Se anuncia que por ante los escribanos Bernardo Garat o Juan José Rossi, calle Lavalle 1312 (segundo piso B), con efecto retroactivo al 28 de febrero del corriente año, se disuelve y liquida la sociedad "Garegnani Hermanos", con negocio en los ramos de tienda y mercería, denominado "El Cívico", situado en la calle **Corrientes 3321**, Capital Federal, retirándose el socio Héctor Garegnani, domiciliado Acevedo 435, transfiriéndose el activo y pasivo al otro socio, Carlos Antonio Garegnani, domiciliado calle Corrientes 3321.

e.23 oct.-N.° 9914-v.28 oct.

Al comercio: aviso que por intermedio de los señores Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos, matriculados, con oficinas en Rivadavia 2362, denominadas La Intermediaria vendo al señor Francisco Eduardo Villares, domiciliado en Rivadavia 2362, mi negocio de panadería mecánica, sito en la calle **Carlos Calvo Nos. 2770|72**. — Las reclamaciones de ley, deben efectuarse en las oficinas de los intermediarios. Vendedor, Isidro González Carbajales, C. Calvo 2770. — Buenos Aires, 21 de Octubre de 1941.

e.22 oct.-N.° 9850-v.27 oct.

Pascasio Sancio, corredor y martillero público, Rivadavia 1414, 38-1034, avisa al comercio: que Taher Selman Dib vende a Demetrio Jorge Kirlangith, su restaurant, vinos y cervezas, Canning N.° 1283. Reclamos ley en Rivadavia 1414, domicilio ambos.
e.22 oct.-N.° 9849-v.27 oct.

La firma José Corradi, establecida en esta Ciudad con negocio de electricidad, hace saber que vende todas las mercaderías en existencia, a los señores Milanese Hnos., quienes se hacen cargo del activo y pasivo. Reclamaciones a los compradores, Milanese Hnos., calle Avenida 25 de Mayo N.° 38. — Formosa, Octubre 16 de 1941.
e.21 oct.-N.° 9770-v.25 oct.

Julián Sanzol, balanceador, Avenida La Plata 2675. Teléfono 61-1815, avisa que Emilio Fornes, vende a Emilio Nolli, la despensa sita Corrales 901. Reclamos en mis oficinas, domicilio de las partes.
e.21 oct.-N.° 9773-v.25 oct.

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Oficinas Talcahuano 256, U. T. 38-2220 y 6325, avisan que se vendió el negocio de confitería y bar, denominado "El Olmo", sito en esta Capital calle Corrientes números 1794|96|800, esquina Callao números 395|99. Vendedor: Félix Del Olmo, domiciliado en Talcahuano 256. Compradores: Josefino Novoa, Félix S. Laviz y Luis Caba ("Novoa, Laviz y Cía."), domiciliados en el negocio. Reclamos de Ley. — Buenos Aires, 20 de Octubre de 1941.
e.21 oct.-N.° 9808-v.25 oct.

Al comercio: S. Díaz, balanceador y martillero público, oficina Biarritz 1990, comunica; don Alfonso Camerano vende libre de gravamen su negocio de garage, sito Anchorena 1170, a los señores Antonio Cericioli y Nicola Di Tullio, reclamaciones de ley en mis oficinas, domicilio de las partes.
e.20 oct.-N.° 9736-v.24 oct.

Escribanía Copquín, hace saber que Simja Scher, domiciliada en Patricios número 390 transfieren a sus socios José Enrique Lucatsky y Alberto Lucaski, domiciliados en Canning 259, la parte que les corresponde en la sociedad "José Enrique Lucatsky & Cía.", con ramo de mercería y artículos de punto en Canning número 259. — Reclamos de ley en mi escribanía, Corrientes 1393, 5.° piso.
e.20 oct.-N.° 9738-v.24 oct.

Corradini y Luchetti, domiciliados en Cabrera 6036, venden negocio garage; Cabrera 6036 a Manuel y José Vidal, domiciliados en El Cano 3960. — Oposiciones: Asesoría doctor Sarando; Victoria 2738.
e.20 oct.-N.° 9739-v.24 oct.

Pinto y Bugianesi, domiciliados Corrientes 4426, venden negocio garage sito Corrientes 4426, a Eugenio Calvano; domiciliado Independencia 3337. — Oposiciones Asesoría doctor Sarando, Victoria 2738.
e.20 oct.-N.° 9740-v.24 oct.

De conformidad con la Ley número 11.867, aviso al comercio en general: que por ante el infrascripto escribano Germán A. Tirigall, se otorgará escritura de disolución total de la Sociedad Comercial en Comandita que gira en esta plaza bajo el rubro de "A. Covaro y Compañía", con sede en esta ciudad, calle Cangallo N.° 1026, la que tiene por objeto la fabricación de aparatos de radiotelefonía y artículos afines, bajo la marca de "Sterling", cuya sociedad está compuesta por el señor Alejandro Covaro como socio colectivo; señor Mauricio Zundel, socio industrial y señor Nicolás Falcone, socio comanditario, tomando a su cargo el activo y pasivo de esa Sociedad, el socio señor Alejandro Covaro. — Reclamos en mi escribanía, Avenida de Mayo 760, 5.° piso, Cangallo 1026, domicilio contratantes.
e.11 oct.-N.° 9404-v.28 oct.

Se previene a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deben cumplir previamente con el artículo 24 de los Estatutos Sociales. — Pedro Chiappe, Director Secretario.
e.23 oct.-N.° 9874-v.14 nov.

TURF CLUB ARGENTINO

La Comisión Directiva de Turf Club Argentino, convoca a sus socios efectivos a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en su sede social, calle Blandengues número 1890, el día 30 de Octubre en curso a las 22 horas, en que se tratará el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

Modificación de los artículos números 9, 13, 14, 15 y 45 de los Estatutos Sociales y número 7 del Reglamento de los mismos. Supresión de los artículos números 4.° y 5.° del Reglamento de los Estatutos.

Artículo 25 del Reglamento de los Estatutos:

Los socios concurrentes a las Asambleas deberán encontrarse al día en sus cuotas para tener derecho a la emisión de su voto.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1941. — El Secretario.
e.23 oct.-N.° 9871-v.24 oct.

COMPAÑIA GENERAL DE INDUSTRIAS Y TRANSPORTES S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo previsto en el artículo 28.° de los estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de noviembre próximo, a las 16.30 horas, en Paseo Colón N.° 171, 9.° piso, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Fijación del número de miembros del Comité y elección de nuevos miembros.

2.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A los efectos de la asistencia a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por uno de los Bancos de Italia y Río de la Plata, Londres y América del Sud, The First National Bank of Boston y The National City Bank of New York, en la Secretaría de la Compañía, calle Humberto 1.° N.° 102, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea.

Los señores accionistas residentes en el extranjero, podrán depositar sus acciones en The National City Bank of New York, de Nueva York.

A los efectos de su representación en la asamblea, deberán proceder en la forma prescripta en el artículo 30.° de los estatutos.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1941. — El Director Secretario.
e.23 oct.-N.° 9890-v.25 oct.

Balcarce N.° 184, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea.

Los señores accionistas residentes en el extranjero, podrán depositar sus acciones en The National City Bank of New York, de Nueva York. A los efectos de su representación en la asamblea, deberán proceder en la forma prescripta en el artículo 30.° de los estatutos.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1941. — El Director Secretario.
e.23 oct.-N.° 9891-v.25 oct.

IGGAM S. A.

Establecimientos Industriales

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de noviembre 1941, a las 19 horas, en el local social Alsina 1115, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los Estatutos del artículo 1.° al 36.

2.° Aumento de Capital.

3.° Determinación del número de directores y elección de directores.

4.° Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.

Nota: Se previene a los señores accionistas que hasta tres días antes de la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la Sociedad, para obtener el boleto de entrada. — En substitución de las acciones, podrán depositar un certificado de depósito, otorgado por un establecimiento bancario aceptado por el Directorio. — Buenos Aires, Octubre 15 de 1941. — El Directorio.
e.16 oct.-N.° 9589-v.3 nov.

CONVOCATORIAS ANTERIORES

ASOCIACION DE CONSIGNATARIOS DE AVES Y HUEVOS

Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establecen los estatutos en su artículo 27, se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de octubre, a las 9,30 horas en la sede social, calle Bustamante 259, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Labor desarrollada por la C. D.
3.° Designación de 2 socios para firmar el acta de esta asamblea.
4.° Defensa de los intereses morales y materiales de los Consignatarios.
5.° Asuntos varios. — José Gargaglione, presidente. — Oscar Bellani, secretario.
e.23 oct.-N.° 9918 v.25 oct.

FEDERACION LANERA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Señores consocios:

De acuerdo a lo establecido por el artículo 13.° de los estatutos sociales, tenemos el agrado de invitar a Vd. a la Asamblea General Ordinaria anual, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1941, a las 15 horas, en nuestro local social, calle Cangallo 328, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta anterior.

2.° Consideración de la Memoria y Balance del 12.° ejercicio fenecido el 31 de agosto de 1941.

3.° Elección de cinco miembros titulares, por dos años, en reemplazo de los señores Rodolfo Tarántola, Andrés Rombaux, Andrés Bleuez, Roger Leboeuf y Andrés Ziegler, que terminan sus mandatos. Elección de cuatro suplentes por un año, en reemplazo de los señores Alfred Butterfield, Maurice Doutreligne, Maurice Huygevelde y Carlos G. Tanke. Elección, por un año, de dos revisores de cuentas, en reemplazo de los señores Aage Rosenkjaer y León Malenky.

4.° Consideración de un nuevo sistema de ventas de lana a los EE. UU.

Saludamos a Vd. muy atte. — Rodolfo Tarántola, presidente. — Andrés Rombaux, secretario.
e.23 oct.-N.° 9897-v.30 oct.

"EL HOGAR PROPIO"

Banco Hipotecario y de Edificación S. A.

Por disposición del Directorio y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 14 de noviembre de 1941, a la hora 17, en el local social, en esta Ciudad, calle Moreno 909, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

I.° Aprobación de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancia y Pérdidas y Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio trigésimo primero, fenecido el treinta de septiembre de 1941.

II.° Elección de dos Directores Titulares, por tres años; dos Directores Suplentes por tres años; un Síndico Titular y dos Síndicos Suplentes por el período de ley.

III.° Designación de dos señores Accionistas presentes, para que con el señor Presidente y el señor Secretario, redacten, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo previsto en el artículo 28.° de los estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de noviembre próximo, a las 16 horas, en Paseo Colón N.° 171, 9.° piso, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Fijación del número de miembros del Comité y elección de nuevos miembros.

2.° Ratificación de operaciones financieras.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A los efectos de la asistencia a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por uno de los Bancos de Italia y Río de la Plata, Londres y América del Sud, The First National Bank of Boston y The National City Bank of New York, en la Secretaría de la Compañía, calle

NEOPLASTICA SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 3 de noviembre 1941, a las 11 horas, en Defensa 324, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar acta de octubre 9 de 1940.

2.° Consideración documentos prescriptos artículo 347, inciso 1, Código Comercio.

3.° Elegir síndicos.

4.° Designar dos accionistas firma acta. — Directorio.
e.14 oct.-N.° 9477-v.30 oct.

(Sociedad Anónima)

CRISTALERIAS PAPINI

Chacabuco 646 — Buenos Aires

De acuerdo con el artículo 19.° de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 8 de noviembre de 1941, a las 14 horas, en el local de la Sociedad, calle Chacabuco 646, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Resolver sobre la prórroga del plazo de duración de la Sociedad.

2.° Modificación de los artículos números 1, 4, 5, 10, 11, 13, 15, 16 inc. b) e i), 19, 24, 25, 26, 27 y 29 de los Estatutos Sociales.

3.° La capitalización de reservas facultativas.

4.° Autorizar al Directorio para tramitar ante las autoridades la aprobación y registro de las modificaciones, facultándolo para introducir cualquier cambio que esas autoridades consideren necesario.

5.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea, como también el libro de accionistas.

Se previene a los señores accionistas, que para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la administración de la Sociedad, calle Chacabuco 646, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio.
e.18 oct.-N.° 9711-v.5 nov.

"SANTA RITA"
Compañía de Tierras y Bienes Raíces Sociedad Anónima en Liquidación
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

Cumpliendo con las disposiciones del artículo 16 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la décimaséptima Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 7 de noviembre de 1941, a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle San Martín 50, 7.° piso, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Presentación del Informe de la Comisión Liquidadora y Balance del ejercicio, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del síndico, para su aprobación.
2.° Consideración de la renuncia presentada por el director gerente señor Alberto M. Simón.
3.° Fijación de los honorarios de la Comisión Liquidadora y del síndico.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — Buenos Aires, 10 de Octubre 1941. — La Comisión Liquidadora.

Se previene a los señores accionistas que deben depositar sus acciones o certificados bancarios, con 3 días de anticipación a la fecha indicada, en la caja de la Sociedad.

e.14 oct.-N.° 9475-v.30 oct.

SIMARO
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL FINANCIERA Y AGRICOLA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 30 de octubre 1941, a las 15 horas, en Corrientes 222, para tratar.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos artículo 347, inciso 1) Código Comercio.
2.° Elegir Directorio y síndicos y fijar remuneraciones.
3.° Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio.

e.9 oct.-N.° 9224-v.25 oct.

SOCIEDAD GANADERA FLORIDA NEGRA LTDA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 25 de octubre, a las 11 horas, en local social, para tratar:

1.° Considerar los documentos del artículo 347, inc. 1.° del Código de Comercio.
2.° Elegir directores y síndicos.
3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.9 oct.-N.° 9244-v.25 oct.

"ITALIA UNIDA"
Asociación de Socorros Mutuos Puerte General Roca (Río Negro)
SEGUNDA CONVOCATORIA
Asamblea Ordinaria

Fuerte General Roca, Octubre de 1941.

Llámase a los señores socios a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el domingo 26 del actual en el local mencionado al pie, a las 16 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación acta asamblea anterior.
2.° Lectura, Memoria y Balance.
3.° Elección nueva Comisión Directiva.
4.° Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — La Comisión Directiva.

La asamblea se llevará a cabo en la casa del señor Juan Rodano, Sarmiento 336.

e.22 oct.-N.° ....-v.25 oct.

ASOCIACION PRO AGENTES DE LA SECCION 20a.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores asociados para el día 25 de Octubre de 1941 a las 15 horas, la que se realizará en el local de la Comisaría 20a., calle Cochabamba 2673, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta anterior.
2.° Memoria y Balance del 8.° ejercicio.
3.° Aprobación del nombramiento de los socios señores Secundino Parada y Ramón Paz, para integrar la C. D.
4.° Elección de 12 miembros de C. D. por 2 años y 2 miembros por un año.
5.° Elección de dos revisores de cuentas por un año.
6.° Designación de dos socios para firmar el acta. — Enrique A. Cuomo, Presidente. — Domingo R. Spinelli, Secretario.

e.22 oct.-N.° 9831-v.24 oct.

G E O P E
Compañía General de Obras Públicas Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el jueves 30 de octubre de 1941, a las 16, en la sede social, calle Bernardo de Irigoyen 330, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta con el señor presidente.
2.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico correspondientes al 29.° ejercicio, terminado el 30 de junio de 1941.
3.° Elección del presidente, por dos años.
4.° Elección de un vocal por un año y dos vocales por dos años.
5.° Nombramiento del director delegado, por un año.
6.° Nombramiento de dos directores gerentes, por un año.
7.° Designación del síndico titular y síndico suplente, por un año.

Nota: Para poder concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario en la caja de la Compañía con dos días a lo menos de anticipación a la fecha señalada para la Asamblea, según el artículo 21 de los estatutos.

Buenos Aires, Octubre de 1941. — El Directorio.

e.13 oct.-N.° 9429-v.30 oct.

SOC. ANON. YERMA
Cía. Financ. Ind. y Comercial
Asamblea General Ordinaria

Cumpliendo con la disposición estatutaria, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 del corriente, a las 11.30 horas, a celebrarse en la calle San Martín N.° 22, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Ratificación del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, practicado el 28 de febrero de 1941.
2.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio.
3.° Fijar el servicio de debentures, de acuerdo al artículo 5.° del contrato.
4.° Elección de tres directores, síndico y síndico suplente, que terminan sus mandatos.
5.° Designar dos accionistas para que suscriban el acta.

Para concurrir a la Asamblea se requiere depositar con tres días de anticipación en la Caja de la Sociedad las acciones que posean o un certificado de depósito de un Banco o establecimiento similar.

e.14 oct.-N.° 9487-v.31 oct.

ELECTRO MEDICA INTERNACIONAL
Sociedad Anónima

Por disposición del Directorio se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 31 del corriente, a las 17 horas, en el edificio propio de la Sociedad, calle Montevideo 447, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de dos directores en reemplazo de los que cesan en su mandato por sorteo.
2.° Elección de síndico titular y suplente.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, Octubre 13 de 1941. — El Directorio.

e.14 oct.-N.° 9470-v.30 oct.

FRANCISCO MARZANO E HIJOS LIMITADA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL
Asamblea Extraordinaria

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria, a celebrarse en el local social de la Sociedad calle Florida N.° 229, el día 6 de noviembre 1941, a las 15 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Informe del síndico sobre la situación provocada por la suspensión judicial de la Asamblea General Ordinaria Anual.
2.° Adopción de medidas necesarias para asegurar el funcionamiento normal de la sociedad, designando en su caso directores y síndicos por período estatutario.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Síndico.

e.14 oct.-N.° 9493-v.6 nov.

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTES AUTOMOVILES
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de octubre de 1941, en la Oficina de Ajustes de los Ferrocarriles, calle Alsina 261, a las 16 horas,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Autorizar al Directorio para emitir la quinta serie de acciones ordinarias por un valor total de un millón de pesos.
2.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico.
3.° Elección de un director titular.
4.° Elección de síndico y síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos, los señores accionistas, para poder tener entrada a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Compañía, calle Florida 783, de esta Capital, hasta tres días antes de la Asamblea. — El Directorio.

e.8 oct.-N.° 9206-v.24 oct.

SOCIEDAD FORESTAL DE PUERTO GUARANI S. A.
CONVOCATORIA

Con arreglo a los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1941, a las 10 y 30 horas, en el local social, calle Maipú N.° 71, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1941.
3.° Distribución de utilidades.
4.° Remuneración al Directorio.
5.° Elección de directores y síndicos.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas, en la Caja de la Sociedad, calle Maipú N.° 71, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. (Art. 30 de los Estatutos). — El presidente.

e.11 oct.-N.° 9407-v.29 oct.

FORTINES AGRICOLA GANADERA
Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 5 de noviembre de 1941, a las 11 horas, en el local social Corrientes 378 (Edificio Gauchos), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación o modificación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e informe del Síndico, correspondientes al sexto ejercicio económico terminado el día 31 de julio de 1941.
2.° Remuneración de los directores y del síndico que terminan sus mandatos.
3.° Distribución del saldo de las utilidades.
4.° Elección de directores y de síndico para el próximo ejercicio.
5.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.8 oct.-N.° 9175-v.24 oct.

SOLYORO
S. A. Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de Octubre de 1941, a las 20 horas, en 25 de Mayo 122, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.
2.° Elección de síndicos.
3.° Designación de dos señores accionistas, para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

SOLYORO
S. A. Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de octubre de 1941, a las 20.30 horas, en 25 de Mayo 122, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de Estatutos.
2.° Elección de dos señores accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

e.8 oct.-N.° 9174-v.24 oct.

ELILAND
Sociedad Anónima Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.° de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1941, a las 15 horas, en nuestros escritorios, calle Sarmiento 4130, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1941.
2.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta.

Nota: Para tener representación en la Asamblea, de acuerdo al artículo 9.° de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar en las Oficinas de la Sociedad, calle Sarmiento 4130, hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco. —El Directorio.

e.8 oct.-N.° 9180-v.24 oct.

LABORATORIO QUIMICO BIOLOGICO S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1941, a las 15 horas, en Monroe 1378, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance e informe del síndico.
2.° Elección del Directorio y síndicos.
3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.15 oct.-N.° 9569-v.31 oct.

COMPAÑIA DE TIERRAS Y HOTELES DE ALTA GRACIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el lunes 27 del corriente, a las 17, en el local Diagonal Roque Sáenz Peña 615, escr. 318, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria del Directorio, Balance General e Informe del síndico, correspondientes al último ejercicio.
2.° Elección de tres Directores titulares, un suplente, síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

e.7 oct.-N.° 9108-v.24 oct.

S. A. MANUFACTURA DE TABACOS

Mitjans, Colombo & Cía.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 17 y 24 de los estatutos, el Directorio convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de octubre de 1941 en el local de la Sociedad, calle Malabia número 452, a las 10 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 6.° ejercicio financiero cerrado el 31 de julio de 1941, del informe del síndico y destino a darse a las utilidades.
2.° Elección de tres directores para reemplazar al Directorio saliente. Remuneración del Directorio y síndicos.
3.° Designación de un síndico titular y otro suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

Se previene a los accionistas que para tener derecho de asistencia, deberán presentar sus acciones o certificados, en la secretaría de la Sociedad, hasta dos días antes del señalado para la asamblea. A los efectos del artículo 21 de los estatutos, se designa al Banco de Londres y América del Sud. — El Directorio.

e.7 oct.-N.° 9132-v.25 oct.

"LA CONTINENTAL"

Compañía de Seguros Generales

Avenida Corrientes 655 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1941, a las 17 horas, en el local de la Compañía, Avenida Corrientes 655, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y transferencia de reservas, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1941.
2.° Distribución de utilidades.
3.° De acuerdo con los artículos 11 y 12 de los estatutos, fijar el número de directores titulares que constituirá el Directorio y proceder a la elección de los que corresponda.
4.° Elección de un director suplente, un síndico titular y un síndico suplente.
5.° Asignación del presidente.
6.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Para que los señores accionistas puedan concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la caja social las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, por lo menos con dos días de anticipación a la fecha fijada para la reunión.

Buenos Aires, 10 de Octubre de 1941. — El Directorio.

e.13 oct.-N.° 9432-v.29 oct.

PERETTI

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convocatoria de Accionistas para la Asamblea del 30 de Octubre 1941

De acuerdo con lo dispuesto por nuestros Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1941, a las 15.30 horas, en el local social, Avenida de Mayo 1402, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1941.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección del presidente por dos años, de dos directores suplentes por un año, de un síndico titular y de un síndico suplente por un año.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

Los señores accionistas para asistir o hacerse representar a la Asamblea, deberán depositar en la Caja Social, con tres días de anticipación, las acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 23 de los Estatutos. — El Directorio.

e.4 oct.- N.° 9017-v.24 oct.

MODART

S. A. Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 1941 a las 16 horas, en Cabildo 555,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, al 31 de julio de 1941, y distribución de las utilidades.
2.° Elección de síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.9 oct.-N.° 9252-v.25 oct.

LA VICTORIA

Sociedad Anónima Agropecuaria

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad La Victoria S. A. Agropecuaria, a la Asamblea General Ordinaria que se reunirá el día 30 de octubre corriente, a las 11.45 horas, en el local social calle Reconquista 281, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1941.
2.° Remuneración de los directores y del síndico.
3.° Determinación del número de directores a elegirse y elección de directores y síndico en reemplazo de los que terminan sus mandatos.
4.° Autorización al Directorio para convertir acciones preferidas en ordinarias.
5.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.10 oct.-N.° 9300-v.27 oct.

COMPAÑIA DE TRAMWAYS DE BUENOS AIRES Y QUILMES

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo número 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la trigésima séptima Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 29 de octubre del corriente año, a las 15 horas, en el local de la calle Brasil número 731, con objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.
2.° Determinación de los honorarios del síndico.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
4.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo número 21 de los estatutos sobre depósito de acciones.

Buenos Aires, 26 de Septiembre de 1941. — El Directorio.

e.8 oct.-N.° 9168-v.28 oct.

OLIVETTI ARGENTINA SOC. ANON.

Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de octubre de 1941, a las 17 horas, en Florida 677, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1941.
2.° Elección de un director titular, de dos directores suplentes, del síndico y del síndico suplente, que han terminado sus respectivos mandatos.
3.° Remuneración del Directorio y del síndico.
4.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, Octubre de 1941. — El Directorio.

e.8 oct.-N.° 9160-v.24 oct.

S. A. DE EXPORTACION E IMPORTACION LAHUSEN & CIA. LIMITADA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día martes 28 de octubre de 1941, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Paseo Colón 317, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1941.
2.° Consideración de la distribución de utilidades.
3.° Fijación del honorario del síndico.
4.° Fijación de la participación que corresponde en el nuevo ejercicio a cada uno de los directores en la parte de las utilidades que les asigna el artículo 35 de los estatutos.
5.° Elección de cinco directores por dos años, de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos.
6.° Elección de síndico y de síndico suplente.
7.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 1941. — El Presidente.

e.8 oct.-N.° 9159-v.24 oct.

FRANCIA - ARGENTINA

Sociedad Anónima de Curtiembres

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1941, a las 15 horas en el local de la calle Bartolomé Mitre N.° 559, tercer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 27.° ejercicio terminado el 30 de junio de 1941.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Remuneración del síndico.
4.° Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea es necesario depositar en la Gerencia de la Sociedad tres días antes, por lo menos del señalado para la reunión, las acciones o el certificado de depósito de las mismas en un Banco o una casa de comercio caracterizada de esta plaza. — El Directorio.

e.8 oct.-N.° 9156-v.24 oct.

"LA AGRARIA"

Sociedad Anónima Argentina de Seguros

Avenida Corrientes 655 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1941, a las 17 horas, en el local de la Compañía, Avenida Corrientes 655, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1941.
2.° Distribución de utilidades.
3.° De acuerdo con el artículo N.° 23 de los estatutos, fijar el número de miembros que constituirán el Directorio.
4.° Elección total de directores, determinando el término del mandato de los mismos, de un síndico titular y un síndico suplente.
5.° Designación de dos escrutadores para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Para que los accionistas puedan concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la caja social las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas con dos días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la reunión.

Buenos Aires, 23 de Septiembre de 1941. — El Directorio.

e.8 oct.-N.° 9195-v.24 oct.

"ATLANTA"

Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 27 de octubre de 1941, a las 15 horas en Cangallo 439, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del informe del Síndico.
2.° Renovación parcial del Directorio, por renuncia de tres Directores titulares, dos Directores suplentes y Síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo al artículo 28 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito en un Banco con tres días de anticipación a la realización de la Asamblea.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 1941. — Oscar J. Abasolo, síndico.

e.9 oct.-N.° 9266-v.25 oct.

LUCILU, SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y GANADERA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1941, a las quince horas, en el local social, Avenida Alvear 1693, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designacion de dos accionistas para desempeñar el cargo de escrutadores y firmar el acta de la Asamblea.
2.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico correspondientes al 8.° ejercicio cerrado el 30 de junio de 1941.
3.° Nombramiento de dos directores titulares.
4.° Nombramiento de síndico titular y suplente.
5.° Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio y síndico.
Buenos Aires, Septiembre 30 de 1941. — El Directorio.

e.9 oct.-N.° 9251-v.29 oct.

TEXTIL INMOBILIARIA COMERCIAL AGRICOLA "TICA" Sociedad Anónima
Tercera convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, el día 3 de noviembre de 1941, a las 12 horas, en el local social, Córdoba 359, para,
1.° Ratificar y aceptar los inmuebles adquiridos.
2.° Elección de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
Artículo 29. — Para las Asambleas Generales Extraordinarias cuando se trate de asuntos comprendidos en el artículo anterior si a su primera convocatoria no hubiera concurrido el quórum que se determina por este artículo, se convocará dentro de los diez primeros días de la fecha en que debió celebrarse a una nueva reunión en la forma y el término exigido en el artículo veinticinco (25) y en las mismas condiciones de mayoría y quórum establecidas para la primera convocatoria. — Si tampoco se hubiera obtenido el quórum necesario, se convocará también, en la misma forma y término, por tercera y última vez y la asamblea se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes y representadas, observándose respecto a los votos lo prescripto por el artículo veintiocho (28). En los avisos de la última convocatoria se insertará el presente artículo. — Buenos Aires, Octubre de 1941. — El Directorio.

e.18 oct.-N.° 9705-v.29 oct.

COMPAÑIA ARGENTINA DE ALCOHOLES
C. A. D. A.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Con arreglo a los estatutos se convoca a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día miércoles 29 de octubre de 1941, a la hora 18, en el local social: calle Arroyo número 932, 3.° C., para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1941.
2.° Elección de 2 directores titulares por 3 años, 2 directores suplentes por 1 año, 1 síndico titular y 1 síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Para tener representación en la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un establecimiento bancario de esta Capital, en la Secretaría de la Sociedad, calle Arroyo 932, 3.° C., hasta 3 días antes de la fecha fijada para la asamblea (Art. 23 de los estatutos).
Buenos Aires, Octubre 10 de 1941. — El Directorio.

e.11 oct.-N.° 9365-v.29 oct.

ESTANCIA GLENCROSS
Sociedad Anónima Ganadera
San Martín 50, 4.° piso
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 31 y 32 de los estatutos se cita a los señores accionistas, a Asamblea General Extraordinaria, que se verificará el día 27 de octubre de 1941, a las 11.30 horas, en el local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547, (primer piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Venta de un inmueble.
2.° Adquisición de bienes e integración de capital autorizado.
3.° Designación de representante especial para escriturar.
4.° Designación de dos accionistas para que suscriban el acta en representación de la Asamblea.
Buenos Aires, 7 de Octubre de 1941. — El Directorio.

e.10 oct.-N.° 9305-v.27 oct.

INDIANA
Sociedad Anónima Agropecuaria

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad Indiana S. A. Agropecuaria, a la Asamblea General Ordinaria que se reunirá el día 31 de octubre corriente, a las 11 horas en el local social calle Reconquista 281, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1941.
2.° Remuneración de los directores y del síndico.
3.° Determinación del número de directores a elegirse y elección de directores y síndico en reemplazo de los que terminan sus mandatos.
4.° Autorización al Directorio para convertir acciones preferidas en ordinarias.
5.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.10 oct.-N.° 9302-v.27 oct.

TOLEDO
Sociedad Anónima Agropecuaria

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad Toledo S. A. Agropecuaria, a la Asamblea General Ordinaria, que se reunirá el día 30 de octubre corriente, a las 11 horas en el local social calle Reconquista 281, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1941.
2.° Remuneración de los directores y del síndico.
3.° Determinación del número de directores a elegirse y elección de directores y síndico en reemplazo de los que terminan sus mandatos.
4.° Autorización al Directorio para hacer donación de terrenos para caminos a la Dirección de Vialidad.
5.° Autorización al Directorio para convertir acciones preferidas en ordinarias.
6.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.10 oct.-N.° 9301-v.27 oct.

ASOCIACION DE CONSIGNATARIOS Y PRODUCTORES DE PAPAS
Piedras 1667 — U. T. 23-B.O-3918
UNICA CONVOCATORIA

Buenos Aires, Octubre 20 de 1941.
Muy señor mío:
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. invitándolo a la Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar el día 25 del corriente (sábado) a las horas 17, en nuestro local de la calle Piedras 1667, y en la que se considerará la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del decreto del P. E. de la Nación N.° 101.608 (Mercado Nacional de Papas).
2.° Designación de dos socios para firmar el acta.
En atención de la importancia del asunto a tratarse me permito encarecerle su asistencia.
Saludan a Ud., muy atentamente — Juan Cacace, presidente. — Rafael Andrade (hijo), secretario.

e.21 oct.-N.° 9762-v.25 oct.

OLIVOS GOLF CLUB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cumpliendo el artículo 17 del Estatuto, convócase los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 7 de Noviembre 1941, a 18 1|2 horas, en el Club de Residentes Extranjeros, Bartolomé Mitre 430, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración Memoria y Balance y cuenta Ganancias y Pérdidas al 30 Septiembre 1941.
2.° Elección de 4 Directores.
3.° Elección de 5 Directores Suplentes.
4.° Elección de Síndicos.
5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar Acta de Asamblea.
Buenos Aires, Octubre 21 de 1941. — El Directorio.

e.21 oct.-N.° 976?-v.7 nov.

"LA MARIANITA"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 del actual, a las 15 horas; en su local calle Cangallo número 328, segundo piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1941.
2.° Resolver sobre la distribución de utilidades.
3.° Elección de un Director.
4.° Elección de síndico y suplente.
5.° Designación de dos accionistas que en representación de la asamblea deben suscribir el acta respectiva.
Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, por lo menos un día antes de la fecha fijada para la asamblea.
Buenos Aires, Octubre 4 de 1941. — El Directorio.

e. 7oct.-v.N.° 9105-v.24 oct

PIEDRARENA S. A.

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para noviembre 7 de 1941, a las 17 horas, en 25 de Mayo N.° 11, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos que prescribe el Art. 347, inc. 1.° del Código de Comercio.
2.° Elección de nuevo Directorio y síndico titular y suplente.
3.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.21 oct.-N.° 9799-v.7 nov.

CORPORACION DE TRANSPORTES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
CONVOCATORIA
A Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 21 de noviembre próximo, a las 9 y 30 horas, en la sede de la Corporación, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 570, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de un convenio de crédito con un Sindicato Financiero, otorgando un préstamo a la Corporación destinado a la incorporación de las empresas de ómnibus y automóviles colectivos; autorización al Directorio para que lo aplique en el momento que juzgue oportuno y para hacer, si precisa, las demás operaciones previstas en el artículo 8.° del mismo.
2.° Consideración del convenio formulado entre la Corporación y la Compañía Hispano Argentina de Obras Públicas y Finanzas (Chadopyf), de agosto 29 de 1941, para fijar el reajuste definitivo del valor de los bienes y derechos que dicha Empresa ha aportado y debe aportar a la Corporación y solucionar las divergencias de diverso orden producidas entre ambas partes.
3.° Consideración de las renuncias del síndico titular y del síndico suplente y elección, en su caso, de reemplazantes para completar el período hasta la próxima Asamblea Ordinaria.
4.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea en representación de la misma.
Buenos Aires, Octubre 21 de 1941. — El Directorio.
Nota: Los certificados para acreditar el derecho de asistencia, número de acciones y de votos, serán firmados por el presidente y tesorero del Directorio de la Corporación, a cuyo efecto los interesados podrán solicitarlos de la Secretaría de la Corporación (Art. 46 de los Estatutos), con diez días de anticipación a la fecha de la Asamblea. Estos certificados sólo tendrá por efecto y alcance jurídico la asistencia a la referida Asamblea y caducarán de pleno derecho, careciendo de todo otro valor después de celebrada la misma. — Carlos Agote, secretario.

e.21 oct.-N.° 9782-v.7 nov.

M. S. BAGLEY Y CIA. LTDA.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 7 de noviembre de 1941, a las 16 horas, en el local de la sociedad, Avenida Montes de Oca 199, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Deliberación sobre la Memoria, Balance y reparto de utilidades.
2.° Elección de dos directores titulares por tres años y de tres directores suplentes, síndico y síndico suplente por un año.
Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deben depositar sus acciones en la caja social, Avenida Montes de Oca 199, tres días antes, por lo menos, al fijado para la Asamblea.
Buenos Aires, Octubre 9 de 1941. — El Secretario.

e.14 oct.-N.° 9504-v.30 oct.

"ORION"
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 12 de Noviembre 1941 a las 11,30 horas en Bartolomé Mitre 559, escritorio 609 para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar lo actuado por el Directorio.
2.° Nombrar Directorio y Síndicos.
3.° Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio.

e.21 oct.-N.° 9775-v.7 nov.

INDUSTRIAS CEMENTIFERAS MINERAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

Convócanse los accionistas a Asamblea Ordinaria, el 31 octubre 1941, a las 15 horas, en Rincón 1510.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificaciones Balance anterior.
2.° Memoria, Balance, Ganancias Pérdidas, 30 junio 1941.
3.° Nombrar un director titular, dos suplentes, síndico titular y suplente.
4.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.10 oct.-N.° 9313-v.27 oct.

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIAS Y COLONIAS TRENEL
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 34, 36 y 38, de los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 29 de octubre pmo., a las 15 horas, en su local social, calle Lavalle 1268, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma del artículo 3.° de los Estatutos Sociales (ampliación del término de duración social por el plazo de 20 años).
2.° Para el caso en que se resuelva prórroga con modificación del término de duración social propuesto en el primer punto, determinar el plazo.
3.° No resolviéndose la prórroga, determinar las facultades de la Comisión Liquidadora.
4.° En el caso de que se resuelva la liquidación, retribución que corresponda a la Comisión Liquidadora.
5.° Designación de las personas que deberán realizar las gestiones inherentes a este acto, con amplias facultades de aceptar las modificaciones que surgieran en la tramitación.
6.° Designación de dos señores accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la caja de esta Sociedad, tres días antes del fijado para la reunión, las acciones o certificados que acrediten el depósito de éstas en algún Banco. — Buenos Aires, Octubre 3 de 1941. — El Directorio.

e.10 oct.-N.° 9312-v.27 oct.

"INVERNADAS SAN SEBASTIAN"
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos Sociales, el Directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día jueves 30 octubre de 1941, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Cangallo N.° 667, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio vencido el 30 de junio de 1941.
2.° Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, Octubre 8 de 1941. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, tres días antes de la reunión, de acuerdo con lo que dispone el artículo 16 de los Estatutos.

e.10 oct.-N.° 9311-v.27 oct.

FIAZ S. A. INMOBILIARIA

Convócase a los acionistas a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre horas 18, en Lavalle 1115, para:

1.° Considerar documentos artículo 347, del Código de Comercio.
2.° Elegir directores y síndicos.
3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.13 oct.-N.° 9462-v.29 oct.

S. A. DE INDUSTRIAS RURALES UNION PASTORIL
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1941, a las 11 y 1|2 horas, en Bartolomé Mitre 559,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio de 1941.
2.° Elección de directores, síndico y síndico suplente.
3.° Fijar la remuneración del síndico.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.13 oct.-N.° 9434-v.29 oct.

SOCIEDAD ANONIMA MERCADO INTENDENTE BULLRICH

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre, a las 16 horas, en Cangallo 499, para tratar:

1.° Considerar los documentos del artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.
2.° Elegir síndicos.
3.° Considerar la modificación de las condiciones de las acciones preferidas.
4.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.10 oct.-N.° 9336-v.27 oct.

COMPAÑIA FRIGORIFICA ARGENTINA DE TIERRA DEL FUEGO

(en liquidación)
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de octubre de 1941, a las 11 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547 (primer piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio.
2.° Nombramiento de síndicos.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio Liquidador.

e.10 oct.-N.° 9332-v.27 oct.

CORPORACION DE REMATADORES

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 12 y 14 de los estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el día jueves 6 de noviembre de 1941, a las 18 horas, en su sede 25 de Mayo 347,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos socios para firmar el acta.
2.° Aprobación de los nuevos estatutos ajustados al decreto reglamentario del 29 de abril de 1938 sobre asociaciones mutualistas.
3.° Elección de un vocal suplente hasta abril de 1943 en reemplazo del señor Enrique Luis Justo que renunció.
4.° Elección de dos revisores de cuentas titulares y de dos suplentes hasta abril de 1942.

La Asamblea se realizará con cualquiera que sea el número de socios presentes.

Buenos Aires, Octubre de 1941. — Rufino de Elizalde, presidente. — Mariano A. Orgeira, secretario.

e.22 oct.-N.° 9827-v.25 oct.

SOCIEDAD SUDAMERICANA DE COMERCIO E INDUSTRIA S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse en la sede social, Reconquista 165 (4.° piso), el día 31 de octubre de 1941, a las 16 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1941.
2.° Elección de dos directores por tres años y del síndico titular y su suplente para el ejercicio 1941-1942.
3.° Designación de un secretario, a los efectos del artículo 24 de los estatutos, para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el presidente.

Buenos Aires, Octubre de 1941. — El Directorio.

e.10 oct.-N.° 9340-v.27 oct.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL NICOLAS MIHANOVICH
(en liquidación)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General para el día 29 de octubre de 1941, a las 17 horas, en el local social 25 de Mayo número 214, 2.° piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria y consideración del Balance del ejercicio social vencido el 30 de junio de 1941.
2.° Consideración de los actos cumplidos por la Comisión de Liquidadores desde el 6 de junio de 1941 hasta el presente, de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria que tuvo lugar en aquella oportunidad.
3.° Rendición de cuentas de la Comisión de Liquidadores.
4.° Designación de la nueva Comisión de Liquidadores por haber terminado la actual.

Duración de su mandato y retribución a fijar para la misma.
5.° Normas a que deberá sujetar su acción la nueva Comisión de Liquidadores y poderes a acordarle.
6.° Designación de síndico titular y síndico suplente; fijación de su remuneración y duración de su mandato.
7.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — La Comisión de Liquidadores.

e.10 oct.-N.° 9282-v.27 oct.

PROVENTAS
Sociedad Anónima, Comercial e Industria.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día jueves 30 de octubre de 1941, a las quince horas, en el local social Sarmiento 4550, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, del ejercicio terminado el 30 de junio de 1941.
2.° Elección de cuatro directores titulares y un director suplente. Elección de síndico titular y suplente.
3.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo a los estatutos los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea, deberán depositar en la sede de la sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la realización de aquélla, sus acciones o los certificados de depósito de las mismas en algún Banco.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1941. — El Presidente del Directorio.

e.10 oct.-N.° 9350-v.27 oct.

CIA. ARGENTINA DE NAVEGACION LLOYD ARGENTINO, S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre 1941, a las 10 horas en su sede social, calle Florida 440, 3er. piso, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General, correspondiente al primer ejercicio terminado el 30 de junio de 1941.
2.° Elección de tres directores titulares, un director suplente, síndico y síndico suplente, todos por un año.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, hasta dos días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

e.10 oct.-N. 9346-v.27 oct.

CALVET & CIA. LDA.
Sociedad Anónima Comercial e Importadora — Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre a las 15 horas, en la Avenida Alem 401, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, correspondientes al 14.° ejercicio cerrado el 30 de junio de 1941.
2.° Lectura y aprobación del informe del síndico.
3.° Elección de un director por 2 años.
4.° Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5.° Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, según lo establece el artículo 24 de los estatutos, deberán depositar sus acciones con 3 días de anticipación por lo menos a la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, 8 Octubre de 1941. — El Directorio.

e.10 oct.-N.° 9319-v.27 oct.

ETERNIT ARGENTINA
Compañía Industrial y Comercial
Sociedad Anónima

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1941, a la hora 16, en el local social, Cangallo 466, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y resolución acerca del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1941, y destino a darse a las utilidades.
2.° Resolución sobre las vacantes producidas por renuncias de los directores señores Jean Emsens, André Emsens, Joseph Cuvelier y Georges Piessevaux.
3.° Elección de directores.
4.° Retribución al síndico en ejercicio de titular.
5.° Elección de síndico titular y dos suplentes.
6.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Las acciones o certificados bancarios de depósito, a efecto de concurrencia, deberán hacerse llegar a nuestras oficinas hasta el día 28 (artículo 15 de los estatutos).

Buenos Aires, Octubre 10 de 1941. — El Directorio.

e.10 oct.-N.° 9315-v.28 oct.

CASA OTTO HESS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el 28 octubre, hora 17, en Maipú N.° 50, para tratar este,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance General y Cuentas ejercicio undécimo.
2.° Honorarios de Directorio y síndico y remuneración a gerentes.
3.° Elegir directores, síndico y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

e.10 oct.-N.° 9314-v.27 oct.

CERVECERIA PALERMO S. A.
Santa Fe 3253 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas a la Cuadragésima cuarta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 28 de octubre del corriente año, a las 15 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Santa Fe N.° 3253, para tratar la siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del informe del Directorio, Inventario y Balance del activo y pasivo de la Sociedad, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio próximo pasado.
2.° Fijación de los honorarios del síndico.
3.° Elección del síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.
De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en instituciones bancarias, en las oficinas de la Sociedad, calle Santa Fe N.° 3253, con tres días por lo menos de anticipación al fijado para la Asamblea, desde las 14 a las 16 horas, a fin de obtener el boleto de entrada.
Buenos Aires, 30 de Septiembre de 1941. — El Directorio.

e.10 oct.-N.° 9293-v.27 oct.

Sociedad Anónima
GAUCHOS AGRICOLA GANADERA
Convócase a los señores accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 3 de noviembre de 1941, a las 11 horas, en su local social, Corrientes 378 (Edificio Gauchos), para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación o modificación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al quinto ejercicio económico terminado el 31 de julio de 1941.
2.° Remuneración de los directores y del síndico que terminan sus mandatos y del gerente de la sociedad.
3.° Distribución del saldo de las utilidades.
4.° Autorización para vender a los Ferrocarriles del Estado la fracción de campo ocupada por la línea Tostado a General Pinedo.
5.° Elección de directores y de síndico para el próximo ejercicio.

6.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.10 oct.-N.° 9290-v.27 oct.

INTERAMERICA, COMERCIAL E INDUSTRIAL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1941, en el local Reconquista 336, oficina 14, a las 16,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de documentos del artículo 347 del Código de Comercio.
2.° Elección de dos directores titulares y síndico titular y suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, Octubre de 1941. — El Directorio.
e.10 oct.-N.° 9276-v.27 oct.

"SANTA MARGARITA"
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos Sociales, el Directorio ha resuelto convocar a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 30 de Octubre de 1941, a las 15 horas, en la sede de la Sociedad, calle Cangallo número 667, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al octavo ejercicio vencido el 30 de junio de 1941.
2.° Honorarios del Directorio.
3.° Honorario del Síndico.
4.° Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.
5.° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, Octubre 8 de 1941. — El Directorio.
Nota: Se previene a los señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad tres días antes de la reunión, de acuerdo con lo que dispone el artículo 16 de los Estatutos.

e.10 oct.-N.° 9310-v.27 oct.

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA ESTANCIA GLENCROSS
San Martín N.° 50, 4.° piso.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se verificará el día 27 de Octubre de 1941, a las 11 horas, en el local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña número 547, (primer piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al décimotercero ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1941.
2.° Ratificación de actos de los Directores Provisionales.
3.° Nombramiento de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.10 oct.-N.° 9306-v.27 oct.

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TELEFONOS, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de Octubre de 1941, a las 17 horas, en Avenida de Mayo 869.
ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancia y Pérdidas al 30 de Junio de 1941.
2.° Elección de Directores y Síndicos y fijar honorarios del Síndico Titular para el ejercicio 1941|42.
3.° Designar dos Accionistas para firmar el acta.
Los Accionistas deberán presentar sus acciones tres días antes por lo menos, (Art. 29).
Buenos Aires, Septiembre 29 de 1941. — El Directorio.
e.10 oct.-N.° 9303-v.27 oct.

Sociedad Anónima Mercantil y Pastoril
WATSON, GORDONIZ & CIA. LTDA.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1941, a las 15 horas, en su local calle Cangallo 328, tercer piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DÍA:
1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y aplicación de utilidades, correspondientes al 27.° ejercicio, terminado el 30 de junio de 1941.
2.° Elección de un presidente, tres directores titulares y un director suplente.
3.° Elección de síndico y suplente.
4.° Fijación de la remuneración del síndico. (Art. 21 de los Estatutos).
5.° Remuneración del director-gerente.
6.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, Octubre de 1941. — El Directorio.
Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas, en la Caja de la Sociedad, a más tardar tres días antes de la reunión de la Asamblea y recibirán la boleta de entrada para la misma.
e.10 oct.-N.° 9285-v.30 oct.

TRES MOJONES
Explotaciones Forestales y Colonización Sdad. Anón.
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre próximo, a las 15.30 horas, en Bartolomé Mitre 559, 5.° piso, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DÍA:
1.° Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, inciso 1.°, del Código de Comercio.
2.° Elección de tres directores suplentes.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Horacio Acevedo, presidente.
e.10 oct.-N.° 9327-v.27 oct.

ESTANCIA MAURICIO BRAUN, LIMITADA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día miércoles 29 de octubre de 1941, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Av. Pte. Roque Sáenz Peña N.° 547, 2.° piso,
ORDEN DEL DÍA:
1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1941.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 9 de Octubre de 1941.
e.10 oct.-N.° 9324-v.27 oct.

V I V I N A
Sociedad Anónima
Mercantil, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Cangallo 667 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
Se cita a los señores accionistas a la 1ra. Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 28 de Octubre de 1941, a las 9.30 horas, en el local social de la calle Cangallo N.° 667.
ORDEN DEL DÍA:
1.° Consideración del Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado al 30 de junio de 1941.
2.° Fijación de los honorarios del Directorio y síndico por el Ejercicio 1940|41.
3.° Elección de síndico y síndico suplente para el ejercicio en curso.
4.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Nota. — Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 11°, de los Estatutos sobre el depósito anticipado de sus acciones para poder asistir a la Asamblea. — Buenos Aires, Octubre de 1941. — El Directorio.
e.10 oct.-N.° 9351-v.27 oct.

LA CANTABRICA
Sociedad Anónima, Metalúrgica, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Por disposición del Directorio y de acuerdo con lo que prescriben los Estatutos en su Art. 13°, se cita a los señores accionistas para el día martes 28 de octubre próximo, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, en le Moreno N.° 765, con objeto de celebrar la Asamblea General Ordinaria y tratar el siguiente,
ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 39.° ejercicio económico, terminado el 30 de junio de 1941 y distribución de utilidades.
2.° Elección de cinco directores titulares por dos años y cuatro directores suplentes por un año.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio.
4.° Nombramiento de dos accionistas para que practiquen el escrutinio, intervengan en la redacción del acta de la sesión y la firmen en representación de la asamblea, de acuerdo con el Art. 14 de los Estatutos. — Buenos Aires, Septiembre 28 de 1941. — Horacio N. Bruzone, presidente. — P. Gambino, gerente interino.
Nota. — Se hace presente a los Sres. accionistas que para poder tomar participación en la Asamblea, se requiere, según el Art. 11 de los Estatutos, sean depositadas sus acciones en el local de la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

e.10 oct.-N.° 9322-v.27 oct.

LA CANTABRICA
Sociedad Anónima, Metalúrgica Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Asamblea General Extraordinaria
Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 15, inciso 1.°, de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día martes 28 de octubre corriente a las 10 horas, en el local de la Sociedad, calle Moreno 765, con el objeto de considerar lo siguiente,
ORDEN DEL DÍA:
1.° Reforma de estatutos.
2.° Nombramiento de dos accionistas para que intervengan en la redacción del acta de la Asamblea y la firmen, en delegación de la misma, juntamente con el Directorio. — Buenos Aires, Octubre 2 de 1941. — Horacio N. Bruzone, presidente. — P. Gambino, gerente interino.
Nota: Se hace presente a los Sres. accionistas, que para poder tomar participación en la Asamblea, se requiere, según el Art. 11 de los Estatutos, sean depositadas sus acciones en el local de la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.
e.10 oct.-N.° 9321-v.27 oct.

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y subscriptores a la Asamblea General Ordinaria para el martes 28 de octubre de 1941, a las 17,30 horas, en el salón de la Iglesia Anglicana de San Juan, calle 25 de Mayo 282, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y Balance, correspondientes al año terminado el 30 de junio de 1941.

2.° Elección de cinco titulares por tres años, así como también uno por dos años y doce suplentes por un año.

3.° Designación de dos personas para aprobar el acta.

Nota: El nombre de todo candidato para elección deberá ser remitido al secretario honorario por dos suscriptores y por escrito a lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la asamblea, recibiéndose éstos hasta las 17,30 horas del día 23. — Horace J. Hale, secretario honorario.

e.18 oct.-N.° 9690-v.25 oct.

A. R. E. C. O.
Argentine Real Estate Company Limitada, Sociedad Anónima
(Compañía Argentina de Bienes Raíces Limitada, Sociedad Anónima)
Bmé. Mitre 226 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1941, a las 10 y 30 horas, en el local Bmé. Mitre 226, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del décimo tercer ejercicio de la sociedad, terminado el 30 de junio de 1941.

2.° Elección de un director.

3.° Designación de un síndico titular por el término de un año.

4.° Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, dos días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, 8 de Octubre de 1941. — El Presidente.

e.9 oct.-N.° 9216-v.25 oct.

SHERWIN WILLIAMS ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre a las 10 horas, en su local de la calle Corrientes N.° 222, en el sexto piso, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1941.

2.° Elección de cinco directores titulares y dos suplentes, fijando su retribución.

3.° Elección de síndico titular y síndico suplente y determinación de su remuneración por la Asamblea.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.13 oct.-N.° 9466-v.29 oct.

NILSSEN, OLSEN & CIA. LDA.
Exportación de Lana

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 7 noviembre 1941, a las 11.30 horas en Bartolomé Mitre 559, Escr. 609, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos Art. 347, inciso 1, Código Comercio y distribución utilidades.

2.° Elegir directores y síndicos.

3.° Designar dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

e.17 oct.-N.° 9663-v.4 nov.

"VALLDENEU"
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera y Mercantil

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre a las 19.30 horas en Humberto 1.° 3129, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico.

2.° Elección de directores y síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Recuérdase a los accionistas el Art. 31 de los estatutos.

e.15 oct.-N.° 9526-v.31 oct.

"LOS TORDOS", S. A.
Ganadera y Agrícola

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre, a las 15 horas en el local de la Sociedad, Galería Güemes, Edificio Supervielle,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al décimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1941.

2.° Fijación de la remuneración del síndico.

3.° Elección de director.

4.° Elección de síndico y suplente.

5.° Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.15 oct.-N.° 9559-v.31 oct.

LACO SOCIEDAD ANONIMA
Compañía de Lámparas Eléctricas

Convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1941, a las 15 horas, en la sede social, Paseo Colón 546, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Fijación de honorarios de los directores y del síndico.

3.° Elección de tres directores titulares y un director suplente, síndico y síndico suplente (Art. 11 y 19 de los estatutos).

4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.15 oct.-N.° 9570-v.31 oct.

COMPAÑIA AMERICANA DE OBRAS PUBLICAS, S. A.

Buenos Aires, Octubre de 1941.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1941, a las 16 horas en Avenida Vélez Sársfield número 801, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Elección de directores y síndico.

3.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.13 oct.-N.° 9435-v.29 oct.

LA AURORA
Sociedad Anónima
(Industrial, Comercial y Ganadera)
Convocatoria a Asamblea Extraordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22.° de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en su local social (Florida 229), el día 6 de Noviembre de 1941, a las 10 y 30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Autorizar al Directorio a aumentar el capital social hasta la suma de $ 1.500.000.— (Un millón quinientos mil pesos m|n.), o sea emitir nuevas acciones ordinarias hasta la cantidad de $ 700.000.— (Setecientos mil pesos m|n.), divididas en series de $ 100.000. (Cien mil pesos m|n.), cada una.

2.° Autorizar al Directorio a distribuir entre los señores Accionistas, poseedores de acciones emitidas e integradas hasta la fecha, en la proporción pertinente, la parte que crea conveniente de los fondos que —de acuerdo con los balances practicados y aprobados hasta la fecha— figuren como "Reservas Facultativas", entregándoles su equivalente en acciones integradas de la Sociedad, de las que se emitan en el caso de aprobarse el punto primero precedente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.15 oct.-N.° 9553-v.31 oct.

LA AURORA
Sociedad Anónima
(Industrial, Comercial y Ganadera)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.° de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en su local social (Florida 229), el día 6 de Noviembre de 1941, a las 10 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondientes al 5.° ejercicio terminado el 31 de Julio de 1941.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de un Director titular por tres años y dos Directores suplentes por un año.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente, también por un año.

5.° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. —

El Directorio.

e.15 oct.-N.° 9554-v.31 oct.

CIA. INMOBILIARIA ALCYON S. A.
Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 19, 20 y 21 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de noviembre de 1941, a las 16 horas, en el estudio del doctor Enrique Gil, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 530, 8.° piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, así como el informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio terminado el 31 de julio de 1941.

2.° Elección de tres directores titulares y dos suplentes de acuerdo a los recaudos del artículo 12 de los estatutos.

3.° Elección de un síndico titular y un síndico suplente de acuerdo al artículo 17 de los estatutos.

4.° Determinación de la retribución que corresponde al presidente, directores y síndico, tal como lo indica el artículo 27 inciso b de los estatutos.

5.° Determinación de la aplicación que se dará a la utilidad obtenida el corriente año, de acuerdo a lo prescripto en el artículo 27, inciso c de los estatutos.

6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para tener representación en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la Caja social o en los Bancos por lo menos con dos días de anticipación a la fecha designada para la Asamblea, según lo establecido en el artículo 21 de los estatutos.

Buenos Aires, Septiembre de 1941. — El Directorio.

e.15 oct.-N.° 9571-v.31 oct.

MARIE ANNE COMMAUX S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos se convoca a los señores accionistas "Marie Anne Commaux", S. A. Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 6 de noviembre de 1941, a las 19 horas, en el local social calle Santa Fe N.° 1440, Buenos Aires, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de dos señores accionistas para desempeñar el cargo de escrutadores y firmar el acta.

2.° Aprobación de la Memoria y Balance anual, comprendido entre el 1.° de julio de 1940 hasta el 30 de junio de 1941.

3.° Amortizaciones y distribución de las utilidades.

4.° Elección de un director hasta terminar el período del director dimitente y aclaración de la terminación del mandato de los directores.

5.° Fijación de fecha para el próximo inventario y balance.

6.° Elección de síndico y síndico suplente, fijándoles la retribución que les será asignada. — El Presidente.

e.17 oct.-N.° 9653-v.31 oct.

LA RURAL
Sociedad Anónima de Seguros
Segunda Convocatoria

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de octubre de 1941, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo 350, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 47.° ejercicio.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres directores titulares por tres años, tres directores suplentes, síndico y síndico suplente.

4. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la asamblea y recibirán la boleta de entrada para la misma. (Art. 28 de los Estatutos).

Buenos Aires, Octubre 17 de 1941. — Dudley V. Joyce, gerente.

e.17 oct.-N.° 9665-v.30 oct.

CREDITO COMERCIAL ARGENTINO
Soc. Anón. Financiera

(Antes Banco Comercial Argentino)

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 29 de octubre de 1941, a las 17 horas en 25 de Mayo 190, en segunda convocatoria (Art. 13 de los estatutos),

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1941, e informe del síndico.

2.° Elección de directores, síndico y síndico suplente.

3.° nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta.

Buenos Aires, 13 de Octubre de 1941. —El Directorio.

e.15 oct.-N.° 9568-v.25 oct.